

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
PRESENTADA CON LAOFERTA	Info financiera dic 31 2025	Info financiera dic 31 2025	
	OFERENTE		
	INGEN&AR LTDA	CONSTRUCTURAR S.A.S	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.130.191.256,14	\$ 837.625.525,00	
ACTIVO TOTAL	\$ 6.007.262.044,68	\$ 888.815.525,00	
PASIVO CORRIENTE	\$ 625.483.807,75	\$ 117.400.751,00	
PASIVO TOTAL	\$ 1.710.623.028,02	\$ 419.222.175,00	
PATRIMONIO	\$ 4.296.639.016,66	\$ 469.593.350,00	
UTILIDAD / PERDIDA	\$ 214.985.305,16	\$ 160.911.762,00	
GASTOS DE INTERES	\$ 53.131.714,26	\$ 46.301,00	
INDICADOR	INGEN&AR LTDA	CONSTRUCTURAR S.A.S	TOTAL CONSORCIO CEDI SAN RAFAEL
INDICE DE LIQUIDEZ	6,60	7,13	13,74
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,28	0,47	0,76
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	4,05	3475,34	3479,39
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,05	0,34	0,39
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,04	0,18	0,22
PATRIMONIO	\$ 4.296.639.017	\$ 469.593.350	\$ 4.766.232.367

  
 JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO  
 CC 79.957.594  
 INGEN&AR LTDA

  
 JAIRO MORA ROMERO  
 CC 1.052.067.000  
 CONSTRUCTURAR S.A.S


  
 SAMETH ISABEL CRESPO  
 CC 1.048.064.955  
 CONSORCIO CEDI SAN RAFAEL

**INGEN&AR LIMITADA**  
**NIT: 830.512.196-3**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**A DICIEMBRE 31 DE**  
**(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)**



	NOTAS E.F.	2025	2024
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	35.090.622,58	101.382.023,79
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	4	372.855.383,28	201.991.309,77
INVENTARIOS		0,00	0,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS	5	10.444,45	10.444,45
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	6	3.722.234.805,83	3.737.484.918,76
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.130.191.256,14</b>	<b>4.040.868.696,77</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (neto)	7	1.877.070.788,54	2.050.337.564,54
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.877.070.788,54</b>	<b>2.050.337.564,54</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>6.007.262.044,68</b>	<b>6.091.206.261,31</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
PASIVOS FINANCIEROS- PRESTAMOS	8	178.040.980,00	152.795.128,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS PC	9	93.147.998,00	90.324.147,63
PASIVOS FISCALES	10	125.544.249,55	147.069.721,79
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	78.251.540,20	105.572.703,96
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	12	150.499.040,00	240.859.000,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>625.483.807,75</b>	<b>736.620.701,38</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
PASIVOS FINANCIEROS- PRESTAMOS	8	407.106.166,00	579.681.040,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS PC	9	0,00	0,00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	12	678.033.054,27	573.132.974,62
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.085.139.220,27</b>	<b>1.152.814.014,62</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.710.623.028,02</b>	<b>1.889.434.716,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL		210.000.000,00	210.000.000,00
RESERVAS		105.000.000,01	105.000.000,01
RESULTADO INTEGRAL		94.867.471,35	124.698.123,67
GANANCIAS ACUMULADAS		2.711.120.233,76	2.586.422.110,09
RESULTADO POR CONVERGENCIA - NIIF PRIMERA VEZ		1.175.651.311,54	1.175.651.311,54
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	13	<b>4.296.639.016,66</b>	<b>4.201.771.545,31</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>6.007.262.044,68</b>	<b>6.091.206.261,31</b>

  
**JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO**  
 Representante Legal

  
**ALMIS E. ALBERTO MARTÍNEZ**  
 Contador Público  
 T.P. No. 110613-T


  
**YENLIS CARLINA FRAGOZO MOVIL**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 141173-T  
 "Ver Opinión Adjunta"

INGEN&AR LIMITADA  
 NIT: 830.512.196-3  
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL  
 DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE  
 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)



	NOTAS E.F.	2.025	2.024
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	14	2.392.373.229,42	3.388.911.725,02
Costo de prestacion de servicios	15	<u>1.740.743.906,01</u>	<u>2.737.778.786,73</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b><u>651.629.323,41</u></b>	<b><u>651.132.938,29</u></b>
<b>Gastos de administración</b>			
Gastos de administración	16	263.377.242,25	245.296.060,62
Gasto Deterioro		0,00	0,00
Gasto Depreciaciones	17	<u>173.266.776,00</u>	<u>173.266.776,00</u>
<b>Resultados de actividades de la operación</b>		<b><u>214.985.305,16</u></b>	<b><u>232.570.101,67</u></b>
<b>Resultados de actividades de la operación</b>			
Ingreso financiero		0,00	0,00
Costos financieros		53.131.714,26	39.747.468,00
<b>Costo financiero neto</b>	18	<b><u>-53.131.714,26</u></b>	<b><u>-39.747.468,00</u></b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>			
Otros ingresos	19	144,00	144,00
Otros gastos	20	15.903.778,55	979.510,00
Otras ganancias (pérdidas)		0,00	0,00
<b>Ganancias antes de impuestos</b>		<b><u>145.949.956,35</u></b>	<b><u>191.843.267,67</u></b>
Impuesto por Ganancias		51.082.485,00	67.145.144,00
<b>Ganancias despues de impuestos</b>		<b><u>94.867.471,35</u></b>	<b><u>124.698.123,67</u></b>
<b>Ganancia del período</b>		<b><u>94.867.471,35</u></b>	<b><u>124.698.123,67</u></b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>			
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		0,00	0,00
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		0,00	0,00
<b>Resultado integral total del año</b>		<b><u>94.867.471,35</u></b>	<b><u>124.698.123,67</u></b>

  
**JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO**  
 Representante Legal

  
**ALMIS E. ALBERTO MARTINEZ**  
 Contador Público  
 T.P. No. 110613-T


  
**YENLIS CARLINA FRAGOZO MOVIL**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 141173-T  
 "Ver Opinión Adjunta"

**INGEN&AR LIMITADA**  
**NIT: 830.512.196-3**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
**A DICIEMBRE 31 DE**  
**(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)**



	2.025	2.024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Ganancia del período</b>	<b>94.867.471,35</b>	<b>124.698.123,67</b>
<b>Ajustes Para conciliar la ganancia (perdida)</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ 173.266.776,00	\$ 173.266.776,00
Reservas	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Cambios en el Capital de Trabajo</b>		
Cambios en Inventarios	\$ 0,00	\$ 0,00
Cambios en Otros Activos No Financieros	\$ 15.250.112,93	(\$ 315.250.112,93)
Cambios en Cuentas por pagar comerciales y otras ctas	\$ 2.823.850,37	(\$ 5.223.608,17)
Cambios en pasivos por impuestos	(\$ 21.525.472,24)	\$ 60.237.030,76
Cambios en Otros pasivos financieros	\$ 14.540.119,65	(\$ 1.582.812.869,48)
<b>Efectivo generado de actividades de la operación</b>	<b>\$ 81.037.620,79</b>	<b>(\$ 1.652.949.373,63)</b>
Intereses pagados	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Flujos netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>\$ 81.037.620,79</b>	<b>(\$ 1.652.949.373,63)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adquisición (Venta) de propiedad, planta y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00
Adquisición de otras inversiones	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Flujos netos usados en las actividades la inversión</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Creditos bancarios	\$ 20.220.490,00	\$ 0,00
Pago préstamos	(\$ 167.549.512,00)	(\$ 18.332.311,00)
Incremento de patrimonio	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento</b>	<b>(\$ 147.329.022,00)</b>	<b>(\$ 18.332.311,00)</b>
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(\$ 66.291.401,21)</b>	<b>(\$ 1.671.281.684,63)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	\$ 101.382.023,79	\$ 1.772.663.708,42
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del período</b>	<b>\$ 35.090.622,58</b>	<b>\$ 101.382.023,79</b>

  
**JOSÉ ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO**  
Representante Legal

  
**ALMIS E. ALBERTO MARTÍNEZ**  
Contador Público  
T.P. No. 110613-T

  
**YEYLIS CARLINA FRAGOZO MÓVIL**  
Revisora Fiscal  
T.P. 141173-T  
"Ver Opinión Adjunta"


INGEN&AR LIMITADA  
 NIT: 830.512.196-3  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL  
 A DICIEMBRE 31 DE  
 (En Pesos Colombianos)



Componentes del Patrimonio	Importe Inicial a Ene-01-2024	Variaciones en el Patrimonio		Importe Final a Dic-31-2024
		Aumentos	Disminuciones	
Capital social	210.000.000,00	0,00	0,00	210.000.000,00
Reservas	105.000.000,01	0,00	0,00	105.000.000,01
Ganancia del Periodo	146.913.588,36	124.698.123,67	146.913.588,36	124.698.123,67
Ganancias acumuladas	2.439.508.521,73	146.913.588,36	0,00	2.586.422.110,09
Resultado por convergencia	1.175.651.311,54	0,00	0,00	1.175.651.311,54
<b>Totales</b>	<b>4.077.073.421,64</b>	<b>271.611.712,03</b>	<b>146.913.588,36</b>	<b>4.201.771.545,31</b>

Componentes del Patrimonio	Importe Inicial a Ene-01-2025	Variaciones en el Patrimonio		Importe Final a Dic-31-2025
		Aumentos	Disminuciones	
Capital social	210.000.000,00	0,00	0,00	210.000.000,00
Reservas	105.000.000,01	0,00	0,00	105.000.000,01
Ganancia del Periodo	124.698.123,67	94.867.471,35	124.698.123,67	94.867.471,35
Ganancias acumuladas	2.586.422.110,09	124.698.123,67	0,00	2.711.120.233,76
Resultado por convergencia	1.175.651.311,54	0,00	0,00	1.175.651.311,54
<b>Totales</b>	<b>4.201.771.545,31</b>	<b>219.565.595,02</b>	<b>124.698.123,67</b>	<b>4.296.639.016,66</b>

  
 JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO  
 Representante Legal

  
 ALMIS E. ALBERTO MARTINEZ  
 Contador Público  
 T.P. No. 110613-T

  
 YENLIS CARLINA FRAGOZO MOVIL  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 141173-T  
 "Ver Opinión Adjunta"

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

MINISTERIO DE INTERIORES

NUMERO **40.941.668**  
**FRAGOZO MOVIL**

APELLIDOS **YENLIS CARLINA**

NOMBRES

FIRMA *Yenlis Fragozo*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1983**

**RIOHACHA**  
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.57**      **B+**      **F**

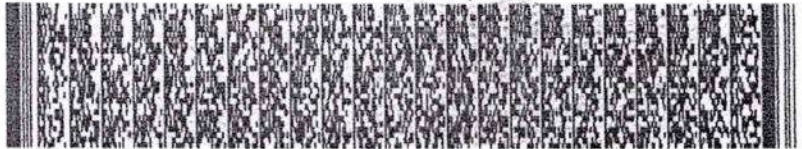
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**25-ENE-2002 RIOHACHA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4800100-00492469-F-0040941668-20131009      0035368305A 1      40579922

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**141173-T**

**YENILIS CARLINA  
FRAGOZO MOVIL  
C.C. 40941568  
RESOLUCION INSCRIPCION 76  
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA**



**FECHA 16/04/2009**

**PRESIDENTE**



**LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 151724**

*Yenilis Fragozo M.*

FIRMA DEL TITULAR **64802**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



L. MENCIBRIZ 1793 01/2008

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

69100497203EE045

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público YENLIS CARLINA FRAGOZO MOVIL identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40941668 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 141173-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

9

**CONSTRUCTURAS A S**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**De : ENE 1/2025 A : DIC 31/2025**  
**NIT 900423351 -0**

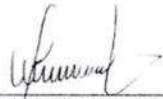
NOMBRE CUENTA	SALDO AUXILIAR	SALDO SUBCUENT.	SALDO CUENTA	SALDO GRUPO
TOTAL INGRESOS				893.829.574
OPERACIONALES			893.829.574	
CONSTRUCCION		872.829.574		
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS D	797.474.301			
ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO	75.355.273			
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNI		21.000.000		
SERVICIO TRANSPORTE POR CARRETERA	21.000.000			
TOTAL GASTOS				132.716.043
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION			130.316.191	
IMPUESTOS		6.173.317		
INDUSTRIA Y COMERCIO	6.173.317			
SEGUROS		2.304.836		
CUMPLIMIENTO	2.304.836			
GASTOS LEGALES		4.883.849		
TRAMITES Y LICENCIAS	4.883.849			
GASTOS DE VIAJE		1.511.316		
PASAJES	1.511.316			
DIVERSOS		115.442.873		
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	197.692			
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELA	3.787.490			
ESTAMPILLAS	111.457.691			
NO OPERACIONALES			2.399.852	
FINANCIEROS		2.199.017		
GRAVAMEN 4 X MIL	2.152.716			
INTERESES	46.301			
GASTOS EXTRAORDINARIOS		200.835		
IMPUESTOS ASUMIDOS	200.835			
COSTO DE PRODUCCION				732.917.812
MANO DE OBRA			732.917.812	
OBRAS DE ADECUACION		406.617.805		
OBRAS DE ADECUACION	406.617.805			
GASTOS DE PERSONAL		43.275.941		
SUELDOS	36.434.958			
CESANTIAS	1.412.643			
INTERESES CESANTIAS	169.585			
PRIMA DE SERVICIOS	1.412.643			
VACACIONES	718.362			
APORTE ARL	413.400			
FONDO PENSIONES	2.035.350			
CAJA COMPENSACION	679.000			
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		283.024.066		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	283.024.066			
UTILIDAD OPERACIONAL			\$	160.911.762
UTILIDAD DEL EJERCICIO			\$	<u>28.195.719</u>

225

**CONSTRUCTURAS S A S**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 De : ENE 1/2025 A : DIC 31/2025  
 NIT : 900423351 -0

DESCRIPCION	SALDO SUBCUENTA	SALDO CUENTA	SALDO GRUPO	SALDO TOTAL
RESULTADOS DEL EJERCICIO			(28.195.719)	
UTILIDADES DEL EJERCICIO		(28.195.719)		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(28.195.719)			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			(272.337.380)	
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		(272.337.380)		
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADAS	(272.337.380)			
TOTAL PATRIMONIO				(469.593.350)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				(888.815.525)

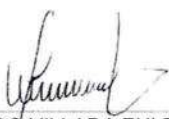
Jairo A. Mora R  
 JAIRO ALBERTO MORA ROMERO  
 CC. 1,052,067,000  
 Representante Legal

  
 LEONARDO VILLADA ZULETA  
 Contador Publico  
 CC 98,530,393 TP 160,184-T

**CONSTRUCTURAS S A S**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**De : ENE 1/2025 A : DIC 31/2025**  
**NIT : 900423351 -0**

DESCRIPCION	SALDO SUBCUENTA	SALDO CUENTA	SALDO GRUPO	SALDO TOTAL
<b>ACTIVO</b>				
ACTIVO CORRIENTE				837.625.525
DISPONIBLE			404.728.881	
CAJA		85.401.235		
CAJA GENERAL	85.401.235			
BANCOS		319.327.646		
MONEDA NACIONAL	319.327.646			
CUENTAS POR COBRAR			432.296.644	
CLIENTES		73.091.027		
NACIONALES	73.091.027			
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		313.710.377		
CONSORCIOS	313.710.377			
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		45.495.240		
ANT. IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIC	2.079.000			
RETENCION EN LA FUENTE	18.240.935			
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	316.247			
IMPUESTOS DESCONTABLES IVA	20.129.308			
AUTORRENTA Y COMPLEMENTARIOS	4.729.750			
INVENTARIOS			600.000	
CONTRATOS EN EJECUCION		600.000		
CONTRATOS EN EJECUCION	600.000			
ACTIVO FIJO			51.190.000	51.190.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
MAQUINARIA Y EQUIPO		4.400.000		
MEZCLADORA DE CONCRETO	4.400.000			
EQUIPO DE OFICINA		1.790.000		
EQUIPO DE OFICINA	1.790.000			
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTO		10.000.000		
EQUIPO COMPUTO	10.000.000			
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		35.000.000		
VEHICULOS	35.000.000			
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>888.815.525</b>
<b>PASIVO</b>				
PASIVO CORRIENTE				(117.400.751)
PROVEEDORES			(10.000.000)	
NACIONALES		(10.000.000)		
PROVEEDORES NACIONALES	(10.000.000)			
CUENTAS POR PAGAR			(104.989.023)	
ACREEDPRES OFICIALES		(12.329.146)		
CXP ACREEDORES OFICIALES	(2.376.000)			
DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS		(92.659.877)		
SOCIOS	(92.659.877)			
RETENCION EN LA FUENTE		0		
ARRENDAMIENTOS	(714.000)			
OTRAS RETENCIONES Y PATRIMONIO	(692.000)			
PAGO RTE FTE	1.406.000			
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS			(286.288)	
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		(286.288)		
IVA GENERADO	(286.288)			
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES			(2.125.440)	
PARA OBLIGACIONES LABORALES		(2.125.440)		
CESANTIAS	(1.300.000)			
INTERESES SOBRE CESANTIAS	(175.440)			
VACACIONES	(650.000)			
PASIVO NO CORRIENTE				(301.821.424)
CUENTAS POR PPAGAR LARGO PLAZO				
COMPAÑIAS VIMCULADAS		(301.821.424)		
COMPAÑIAS VIMCULADAS	(301.821.424)			
<b>TOTAL PASIVO</b>				<b>(419.222.175)</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL SOCIAL			(85.000.000)	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		(85.000.000)		
CAPITAL AUTORIZADO	(85.000.000)			
RESERVAS			(84.060.251)	
RESERVAS OCACIONALES		(84.060.251)		
PARA FUTUROS ENSANCHEZ	(84.060.251)			

Jairo A. Mora R.  
JAIRO ALBERTO MORA RÓMERO  
CC. 1,052,067,000  
Representante Legal

  
LEONARDO VILLADA ZULETA  
Contador Público  
CC 98,530,393 TP 160,184-T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.530.393

VILLADA ZULETA

APELLIDOS

LEONARDO FABIO

NOMBRES

*Leonardo Fabio Villada Zuleta*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1969  
MEDELLIN  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

15-SEP-1988 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100100-00022044-M-0098530393-20080711

0000945592A 1

2050020182

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**160184-T**

**LEONARDO FABIO  
VILLADA ZULETA  
C.C. 98530393**

**RESOLUCION INSCRIPCION 212    FECHA 07/07/2011**  
**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**



**PRESIDENTE**



**MAURICIO ESPAÑOL LEON                      170819**

SE ANEXA PARA INFORMACION FINANCIERA DE CONESTRUCTURAR S.A.S AÑO GRAVABLE 2.021



FIRMA DEL TITULAR                      **86364**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0405006E7727201E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEONARDO FABIO VILLADA ZULETA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98530393 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 160184-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTÁ a los 23 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

Medellin, 14 mayo de 2026.

Señores  
HOSPITAL SAN RAFAEL  
Ciudad

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PRIVADA NÚMERO 005-2026

**OBJETO:** OBRA PÚBLICA A TODO COSTO (INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA) PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN (CEDI) DE LAS BODEGAS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO Y ALMACÉN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ. POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES.

Yo, SAMETH ISABEL CRESPO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.048.064.955, en calidad de representante legal del CONSORCIO CEDI SAN RAFAEL, manifiesto que nos acogemos al presupuesto, AU y APU oficial, conforme a los términos establecidos en el proceso de selección.

Cordialmente,



**SAMETH ISABEL CRESPO**  
CC 1.048.064.955  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO CEDI SAN RAFAEL  
EMAIL: [consorciocedisandrafael@gmail.com](mailto:consorciocedisandrafael@gmail.com)

FORMATO ANALISIS DEL AIU OFICIAL

CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO

MUNICIPIO DE YOLOMBO

VIGENCIA

7/6/2026

Base calculo estampillas \$ 5.323.193.598 TERMINO ESTIMADO DE MESES CD \$ 4.104.328.920,00

ADMINISTRACION - IMPREVISTOS - UTILIDAD

Base calculo polizas (C.D.+U+P+G) \$ 5.296.710.008 VALOR COSTOS DIRECTOS

%AIU TOTAL AIU \$ 28,25% %Administración 23,25% %Imprevistos 0% %Utilidad 5% 205.216.446

1.159.648.015 Total Administración \$ 954.431.569 Total Imprevistos \$ - DESCRIPCIÓN ADMINISTRACIÓN \$ 954.431.569,28

No.	CARGO	# A	DEDICACIÓN MES B	SALARIO U HONORARIOS C	FACTOR PRESTACIONAL	SALARIO MÁS PRESTACIONES E = A * B * C * D		TIEMPO (EN MESES)	PARCIAL	% SOBRE C.D
						PRESTACIONES	MESES			
<b>1 COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION</b>										
1.1	PERSONAL PROFESIONAL (INGENIEROS Y OTROS)									
1.1.1	DIRECTOR DE OBRA	1	30%	\$ 9.104.706,00	1,4889	4.086.707,98	7,00	\$ 245.882.858,49	5,99%	
1.1.2	RESIDENTE DE OBRA	1	100%	\$ 5.292.715,00	1,4889	7.820.592,27	7,00	\$ 28.466.955,87	0,69%	
1.1.3	RESIDENTE AMBIENTAL	1	30%	\$ 2.292.715,00	1,4889	2.346.177,68	7,00	\$ 54.724.145,91	1,33%	
1.1.4	TECNOLÓGICO EN SST	1	100%	\$ 2.628.357,50	1,5965	4.198.495,10	7,00	\$ 16.423.243,77	0,40%	
1.1.5	MAESTRO DE OBRA	1	100%	\$ 4.377.262,50	1,4991	6.567.954,21	7,00	\$ 29.369.465,70	0,72%	
1.1.6	ALMACENISTA	1	50%	\$ 3.198.647,10	1,5966	2.547.087,03	7,00	\$ 46.933.679,50	1,12%	
1.1.7	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	30%	\$ 2.976.539,50	1,5966	1.427.488,33	7,00	\$ 17.829.609,19	0,43%	
1.1.8	servicios según circular externa ley, IVA, Administración y supervigilancia) celaduría para tres (3) turnos Un puesto de vigilancia	1	100%	\$ 3.236.597,01	1,9000	6.153.334,32	7,00	\$ 43.073.340,21	1,05%	
<b>2 COSTOS DIRECTOS DE ADMINISTRACION</b>										
<b>COSTOS DIRECTOS</b>										
2.1	CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES									
2.1.1	Carramplento Provisional en tela de nylon			\$ 35.825,00			0	\$ -	0,00%	
2.1.2	Campamento provisional en teleres y			\$ 230.630,00			48	\$ 13.953.120,00	0,34%	
2.1.3	Vehículo Informativa, incluye transporte			\$ 1.200.000,00			1	\$ 1.200.000,00	0,03%	
2.2	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL (De acuerdo a normatividad vigente)									
2.2.1	Elaboración de Plan de Seguridad						1	\$ -	0,00%	
2.2.3	SERVICIOS PROVISIONALES									
2.3.1	Servicio provisional agua			\$ 400.000,00			1	\$ 2.800.000,00	0,07%	
2.3.2	Servicio provisional energía			\$ 400.000,00			1	\$ 2.800.000,00	0,07%	
2.5	P.M.T									
2.5.1	Plan de Manejo de Tránsito						1	\$ -	0,00%	
2.6	VIARIOS									
2.6.1	Papelera, planos, servicio de ploter,			\$ 450.000,00			1	\$ 3.150.000,00	0,08%	
2.6.2	cameras, muebles, materiales de			\$ 700.000,00			1	\$ 700.000,00	0,02%	
2.8	IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS									
2.8.1	Impuesto Timbre							\$ 635.605.200,72	15,49%	
2.8.2	ICA							\$ -	0,00%	
2.8.3	Estampilla Pro-Hospital							\$ 52.967.100,06	0,13%	
2.8.4	Estampilla Pro-Deportes							\$ 105.934.200,12	2,58%	
2.8.5	Estampilla Pro Cultura							\$ 105.934.200,12	2,58%	
2.8.6	Estampilla Justicia Familiar							\$ 105.934.200,12	2,58%	
2.8.7	Contribución especial por contrato de obra pública							\$ 264.835.500,30	6,45%	
2.8.8	GASTOS BANCARIOS							\$ 21.898.840,02	0,53%	
2.8.9	Cuatro por mil							\$ 21.186.840,02	0,52%	
2.8.10	Transacciones Bancarias en presupuesto mayor a los 500							\$ 700.000,00	0,02%	
2.9	GARANTIAS									
2.9.1	Poliza de Cumplimiento							\$ 28.483.850,03	0,65%	
2.9.2	Poliza RCE							\$ 21.196.840,02	0,52%	
B	IMPREVISTOS									
IMPREVISTOS ESTIMADOS VALOR ESTIMADO \$ - PORCENTAJE ESTIMADO 0%										
C	UTILIDAD									
UTILIDAD ESTIMADA VALOR ESTIMADO 205.216.446,00 PORCENTAJE ESTIMADO 5%										
3	TOTAL A.I.U (ADMINISTRACION - IMPREVISTOS - UTILIDAD)							\$ 1.159.648.015,28	28,25%	

Sameth Crespo  
CONSORCIO CEDI SAN RAFAEL

**CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO**  
**MUNICIPIO DE YOLOMBO**

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%
1	<b>PRELIMINARES</b>				\$ 50.339.224	1,23%
1.1	<b>LOCALIZACION Y REPLANTEO</b>				\$ 8.015.531	0,20%
1.1.1	Localización, trazado y replanteo de edificaciones y urbanismo. Medido como area construida. Incluye hiladeros y señalización necesaria.	m2	1.123,41	\$ 7.135	\$ 8.015.531	0,20%
1.2	<b>INSTALACIONES PROVISIONALES</b>				\$ 15.301.718	0,37%
1.2.1	Suministro e instalación de redes Electricas provisionales. Incluye (2) Tableros bifasico para 16 circuitos, breakers, cableado, tuberia, telera de apoyo y demas elementos para su correcto funcionamiento. No incluye caseta o techo de proteccion	un	1,00	\$ 5.161.683	\$ 5.161.683	0,13%
1.2.2	Suministro e instalacion redes Hidro Sanitarias provisionales. Incluye tuberías de 6" para empalme a redes existentes, accesorios, tuberia presion en PE 3/4" 25mm, accesorios y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	1,00	\$ 10.140.035	\$ 10.140.035	0,25%
1.3	<b>DESMONTES - RETIROS - DEMOLICIONES</b>				\$ 27.021.975	0,66%
1.3.1	TALA, cargue y retiro de ARBOLES bajo cualquier condición, ALTURA de 0 a 5.00 mts	un	2,00	\$ 978.603	\$ 1.957.206	0,05%
1.3.2	Astillado y chipiado de raíces y tocones de aprovechamiento forestal, incluye limpieza de raíces extraídas, retiro de piedrasy tierra con diámetros entre 21 a 40 cm	un	2,00	\$ 494.290	\$ 988.580	0,02%
1.3.3	Demolicion Mecanica de Andenes, cunetas, carcamos o pisos en Concreto, cargue, transporte y botada de escombros. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	564,44	\$ 42.655	\$ 24.076.189	0,59%
2	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA Y REEMPLAZOS</b>				\$ 169.892.071	3,90%
2.1	<b>ADECUACION DEL LOTE</b>				\$ 19.678.089	0,48%
2.1.1	Descapote Mecanico, incluye cargue, botada y transporte de Tierra	m3	235,88	\$ 43.091	\$ 10.164.090	0,25%
2.1.2	Acondicionamiento de acceso provisional a la obra con recebo (afirmado). Incluye mantenimiento durante el período de construcción.	m3	72,00	\$ 107.601	\$ 7.747.272	0,19%
2.1.3	Movimiento de material proveniente de las excavaciones, conformacion y compactacion del terreno mediante medios mecanicos con RetroExcavadora de Llanas o similar	m3	132,44	\$ 13.340	\$ 1.766.727	0,04%
2.2	<b>EXCAVACIONES</b>				\$ 66.445.702	1,62%
2.2.1	Excavacion Mecanica de material heterogéneo, bajo cualquier grado de humedad y en cualquier profundidad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³, el cargue, transporte y botada de tierra	m3	389,36	\$ 47.686	\$ 18.567.069	0,45%
2.2.2	Excavación Manual de material heterogeneo 0-2 m (rocas 0.35m3) bajo cualquier grado de humedad. Incluye acarreo desde el sitio de excavación hasta el sitio de cargue. Botada en sitio oficial. No incluye Entibado	m3	132,44	\$ 140.717	\$ 18.636.319	0,45%
2.2.3	Excavacion mecanica de pilotes en diametro de 0.30 m y longitudes variables por medio de equipos equipados con Barra Kelly y herramienta helicoidales	m	56,00	\$ 156.852	\$ 8.783.712	0,21%
2.2.4	Demolición de roca con Agente Demoedor tipo Cras o similar, con perforacion de 1" No incluye botada	pulg	3.311,00	\$ 5.949	\$ 19.697.139	0,48%
2.2.5	Remoción manual de Material procedente de las demoliciones de roca y desembombe	m3	23,03	\$ 33.060	\$ 761.463	0,02%
2.3	<b>LLENOS COMPACTADOS Y REEMPLAZOS</b>				\$ 73.768.280	1,80%
2.3.1	Suministro, colocacion, conformacion y compactacion de SUBBASE GRANULAR de máximo Ø 3"; Compactado al 98% del ensayo del proctor modificado, incluye transporte Y todos los elementos necesarios para su correcta ejecucion	m3	144,11	\$ 189.297	\$ 27.278.645	0,66%
2.3.2	Suministro, colocacion, conformacion y compactacion de BASE GRANULAR de máximo Ø 1½"; Compactado al 98% del ensayo del proctor modificado, incluye transporte Y todos los elementos necesarios para su correcta ejecucion	m3	199,60	\$ 232.914	\$ 46.489.635	1,13%
3	<b>CIMENTACION Y SUB ESTRUCTURA</b>				\$ 240.692.562	5,88%
3.1	<b>CIMENTACION</b>				\$ 240.692.562	5,88%
3.1.1	Construcción de PILOTE ø 0.40m en concreto de 28 Mpa. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto. No incluye acero de refuerzo	m	56,00	\$ 235.307	\$ 13.177.192	0,32%
3.1.2	Colocación de CONCRETO CICLOPEO, con 60% de concreto de 21 Mpa y 40% de piedra con un diámetro máximo de 0,20 m. para REEMPLAZO. Incluye suministro y el transporte del concreto. No incluye refuerzo	m3	50,46	\$ 816.517	\$ 41.197.366	1,00%
3.1.3	Construcción de Viga de Fundacion (0.40X0.40M) en concreto de 28 Mpa. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto. No incluye acero de refuerzo	m	252,28	\$ 217.973	\$ 54.989.139	1,34%
3.1.4	Construcción de PLACA DE CONTRA PISO en concreto de 28 Mpa de 20 cm de espesor. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto y plastico negro Cal 3.5. No incluye refuerzo	m2	618,58	\$ 212.307	\$ 131.328.865	3,20%
4	<b>ESTRUCTURA</b>				\$ 1.336.232.930	32,56%
4.1	<b>ACERO DE REFUERZO</b>				\$ 147.259.522	3,59%
4.1.1	Suministro, transporte e instalación de Acero de Refuerzo Figurado FY= 420 Mpa- 60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	kg	7.996,83	\$ 10.302	\$ 82.383.307	2,01%
4.1.2	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	kg	5.264,64	\$ 12.323	\$ 64.876.215	1,58%
4.2	<b>ESTRUCTURA METALICA</b>				\$ 1.188.973.408	28,97%
4.2.1	Suministro, transporte e instalacion de estructura en Steel framing, perfiles en ACERO ESTRUCTURAL ASTM653 Gr50 con un galvanizado G60, Normas NTC5680-5681	kg	34.530,0	\$ 32.368	\$ 1.117.667.040	27,23%
4.2.2	Construccion de Escalera en Estructura Metalica ASTM A500 - A572 - A36 A1011 - G50 y pasamanos. acabado en anticorrosivo epóxico de 75 micrones de espesor y acabado final en esmalte epóxico de 75 micrones de espesor.	Tr	6,00	\$ 9.167.224	\$ 55.003.344	1,34%
4.2.3	S.T.I de Correas tipo C 9x5,5cm incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ml	509,82	\$ 31.978	\$ 16.303.024	0,40%
5	<b>CUBIERTAS Y CIELOS</b>				\$ 267.791.979	6,82%
5.1	<b>CUBIERTAS</b>				\$ 184.292.636	4,49%
5.1.1	Suministro e instalación Cubierta monolítica tipo panel sandwich MONOROOF o similar, referencia A42 – P1000 – G4; inyectada con poliuretano PUR espesor 30mm (libre de CFC y HCFC) y densidad real de 38 Kg/m3. Incluye todo tipo de remates y fijaciones	m2	668,33	\$ 211.110	\$ 141.091.147	3,44%
5.1.2	Suministro, transporte y colocación de Canal de aguas lluvias desarrollo máximo 1000mm en lamina de acero galvanizado de primera calidad calibre 20 anticorrosivo epoxico y esmalte de acabado en ambas caras. soldadura autoqena	ml	168,40	\$ 210.499	\$ 35.448.032	0,86%

**CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO**  
**MUNICIPIO DE YOLOMBO**

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%
5.1.3	S.T.C doble tragante (caja tragante) para evacuación de aguas con doble espigo de 4" en lámina cal 20, acabado y soldaduras iguales a canal del ítem anterior	un	9,00	\$ 148.412	\$ 1.335.708	0,03%
5.1.4	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 24. Desarrollo 0.30m. Incluye Regata o ranurado mecanico de muro, sello elastico para exteriores, pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm	ml	92,75	\$ 66.750	\$ 6.191.063	0,15%
5.1.5	S.T.C doble tragante (caja tragante) para evacuación de aguas con doble espigo de 3" en lámina cal 20, acabado y soldaduras iguales a canal del ítem anterior	un	2,00	\$ 113.343	\$ 226.686	0,01%
<b>5.2</b>	<b>CIELOS FALSOS</b>				<b>\$ 83.499.343</b>	<b>2,03%</b>
5.2.1	Suministro, transporte e instalación de Cielo falso en Placa de fibro cemento E=10MM junta perdida. Incluye, placa, masillado, perfilera para soporte, chazos, cintas, ángulos, cortes, andamios, canes y demas elementos para su construcción	m2	182,43	\$ 182.747	\$ 33.338.536	0,81%
5.2.2	Suministro, transporte e instalación de Cielo falso a Nivel en dry wall junta perdida. Incluye, placa yeso 1/2", masillado, perfilera para soporte, chazos, cintas, ángulos, cortes, andamios, canes y demas elementos para su construcción	m2	403,29	\$ 124.379	\$ 50.160.807	1,22%
<b>6</b>	<b>MAMPOSTERIA - SISTEMAS LIVIANOS - PREFABRICADOS</b>				<b>\$ 487.439.791</b>	<b>11,88%</b>
<b>6.1</b>	<b>MUROS EN SISTEMAS LIVIANOS</b>				<b>\$ 487.439.791</b>	<b>11,88%</b>
6.1.1	S.T.I de Panel Metálico para MURO ref: SUPERWALL de METECNO o similar, Inyectado en línea continua con POLIURETANO (PUR)expandido de alta densidad (38kg/m3), Cara externa en aluminio e interna en lámina de acero Galvanizado prepintado, caras con geometría plana y textura con micro nervaduras cada 65mm. Color disponible en Inventarios. Calibre28/28. Color RAL 9006/9002 Ancho Útil de 1m. Espuma PUR CONTRAFUEGO - espesor 40mm - Libre de HCFC. Incluye todo tipo de Remates y fijaciones	m2	607,10	\$ 276.035	\$ 167.580.849	4,08%
6.1.2	S.T.I de Panel Metálico para MURO ref: SUPERWALL de METECNO o similar, Inyectado en línea continua con POLIURETANO (PUR) expandido de alta densidad (38kg/m3), Cara externa en aluminio e interna en lámina de acero Galvanizado prepintado, caras con geometría plana y textura con micro nervaduras cada 65mm. Color disponible en Inventarios. Calibre 24/28. Color RAL Madera/9002 Ancho Útil de 1m. Espuma PUR CONTRAFUEGO - espesor 40mm - Libre de HCFC. Incluye todo tipo de Remates y fijaciones	m2	171,18	\$ 309.522	\$ 52.983.976	1,29%
6.1.3	S.T.I de Panel Metálico para MURO ref: MONOWALL de METECNO o similar, Inyectado en línea continua con POLIURETANO (PUR) expandido de alta densidad (38kg/m3) de 30mm de espesor. Cara externa e interna cara interna con geometría plana y textura con micro nervaduras cada 65mm en lámina de acero Galvanizado prepintado, Color disponible en Inventarios. Calibre 28/28. Color RAL 9002/9002 Ancho Útil de 1m. Espuma PUR CONTRA FUEGO - Libre de HCFC. Incluye todo tipo de Remates y fijaciones	m2	0,00	\$ 252.259	\$ 0	0,00%
6.1.4	Suministro e instalación Fachada monolítica tipo panel sándwich MONOROOF o similar, referencia A42 – P1000 – G4; inyectada con poliuretano PUR espesor 30mm (libre de CFC y HCFC) y densidad real de 38 Kg/m3. Incluye todo tipo de remates y fijaciones	m2	119,56	\$ 222.998	\$ 26.661.641	0,65%
6.1.5	Suministro, transporte e instalación de Placa Fibrocemento 10mm. Incluye, placa, masillado, perfilera para soporte, chazos, cintas, ángulos, cortes, andamios, canes y demas elementos para su construcción	m2	2.055,58	\$ 95.065	\$ 195.413.998	4,76%
6.1.6	Suministro, transporte e instalación de placa Carton Yeso 1/2" Standard. Incluye, placa, masillado, perfilera para soporte, chazos, cintas, ángulos, cortes, andamios, canes y demas elementos para su construcción	m2	628,68	\$ 50.679	\$ 31.860.672	0,78%
6.1.7	Refuerzo de vanos con Listón de Madera Plástica Verde 5.5 x 2.4 x 2.40	ml	402,64	\$ 22.591	\$ 9.096.015	0,22%
6.1.8	Filetos Interiores Esquinero PVC X 2.44 Sistemas Livianos	ml	216,00	\$ 17.790	\$ 3.842.640	0,09%
<b>7</b>	<b>RECUBRIMIENTOS</b>				<b>\$ 107.605.670</b>	<b>2,62%</b>
<b>7.1</b>	<b>ENCHAPES</b>				<b>\$ 15.051.939</b>	<b>0,37%</b>
7.1.1	Suministro, transporte e instalación de Enchape BLANCO de 30x60cm o similar, estampillado sobre revoque incluye ,lechada,pegacor y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	97,00	\$ 130.412	\$ 12.649.834	0,31%
7.1.2	Suministro, transporte e instalación de Media caña vertical y horizontal en PVC para generar superficie continua entre muros y cielos y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	36,75	\$ 44.243	\$ 1.625.931	0,04%
7.1.3	Suministro, transporte e instalación de Media caña en Mortero 1:4 con aditivo tipo Sikalatex o equivalente	ml	14,57	\$ 53.272	\$ 776.174	0,02%
<b>7.2</b>	<b>ESTUCOS - PINTURAS - RECUBRIMIENTOS</b>				<b>\$ 92.553.731</b>	<b>2,26%</b>
7.2.1	PINTURA Epoxi Poliámidas MUROS para interiores. Incluye suministro y transporte de los materiales. No incluye la preparada y adecuación de la superficie	m2	40,41	\$ 33.791	\$ 1.365.535	0,03%
7.2.2	PINTURA ACRILICA ALTA ASEPSIA para Muros interiores. Incluye suministro y transporte de los materiales, No incluye resane, estuco, sellado ni preparación previa de la superficie.	m2	2.495,65	\$ 28.999	\$ 72.371.355	1,76%
7.2.3	PINTURA ACRILICA ALTA ASEPSIA CIELOS para interiores. Incluye suministro y transporte de los materiales, No incluye resane, estuco, sellado ni preparación previa de la superficie.	m2	585,72	\$ 32.126	\$ 18.816.841	0,46%
<b>8</b>	<b>PISOS Y ZOCALOS</b>				<b>\$ 308.591.690</b>	<b>7,52%</b>
<b>8.1</b>	<b>CARCAMO</b>				<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>
8.1.1	Construcción de Carcamo en concreto de 3500 psi seccion interior de 0.30x0.30 + Tapa Rejilla Prefabricada 08x45x45 o similar. El acero de refuerzo será pagado en su respectivo ítem.	m	0,00	\$ 475.018	\$ 0	0,00%
<b>8.2</b>	<b>ACABADOS DE PISO</b>				<b>\$ 276.576.967</b>	<b>6,71%</b>
8.2.1	Suministro, transporte e instalación de Entrepiso en Placa de Fibrocemento de E=20MM, sobre estructura Steel Framing. Incluye tratamiento de juntas, acabado con masilla y pulido.	m2	314,21	\$ 116.861	\$ 36.718.895	0,89%
8.2.2	Suministro, transporte y colocación de Piso cerámico Vulcano gris 60X60 o equivalente	m2	26,72	\$ 146.844	\$ 3.923.672	0,10%
8.2.3	Construcción PISO CONCRETO 21 Mpa. E= 0.07 m. ACABADO PULIDO A MÁQUINA, Endurecedor superficial de Cuarzo (5kg/m2). Incluye formaleta para junta fría en pino cepillado de 2"x4", vibrado, curado, pulido, protección hasta la entrega final de la obra	m2	622,46	\$ 182.879	\$ 113.834.863	2,77%
8.2.4	Suministro, transporte e instalación de Piso SPC 230 Mm*1524mm* 5mm + 1mm de capa espumada	m2	287,49	\$ 181.040	\$ 52.047.190	1,27%

**CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO**  
**MUNICIPIO DE YOLOMBO**

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%
8.2.5	PISO EN CONCRETO MR-45 e=0,20 m PARA RAMPA VEHICULAR DE ACCESO CON ACABADO ANTIDESLIZANTE. Incluye suministro, transporte, colocación, nivelación, vibrado y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	165,01	\$ 283.431	\$ 46.768.950	1,14%
8.2.6	Construcción de Andenes en concreto de 21 Mpa E=0.10, con Dilataciones cada 1,50M en ambos sentidos. Incluye malla electrosoldada XX-84 y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	140,79	\$ 158.274	\$ 22.283.397	0,54%
<b>8.3</b>	<b>TRATAMIENTO DE PISOS Y JUNTAS</b>				<b>\$ 3.360.305</b>	<b>0,08%</b>
8.3.1	Corte manual de placa en concreto para Dilatación y/o demolición	m	105,65	\$ 11.662	\$ 1.232.091	0,03%
8.3.2	Junta de dilatación inducida manualmente en sellante de poliuretano con elevada resistencia mecánica. Sección junta (10 mm x profundidad 1 cm)	m	105,65	\$ 20.144	\$ 2.128.214	0,05%
<b>8.4</b>	<b>ZOCALOS / CORDONES / BORDILLOS</b>				<b>\$ 29.654.418</b>	<b>0,72%</b>
8.4.1	Suministro, transporte e instalación de Zocalo madera Laminada	m	239,55	\$ 41.220	\$ 9.874.251	0,24%
8.4.3	S.T. y construcción de muro de contención, en bloque estructural de concreto dovelado con viga de fundación y viga intermedia. El acero de refuerzo se pagará en su ítem respectivo.	m2	49,47	\$ 226.924	\$ 11.226.612	0,27%
8.4.4	Suministro e instalación de zócalo recto en PVC altura 10 cm, incluye: material, adhesivo, cortes, fijación, sellado con silicona sanitaria, herramientas, mano de obra, transporte y limpieza final.	m	255,33	\$ 33.500	\$ 8.553.555	0,21%
<b>9</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>				<b>\$ 94.156.997</b>	<b>2,29%</b>
<b>9.1</b>	<b>ESPEJOS</b>				<b>\$ 2.287.158</b>	<b>0,06%</b>
9.1.1	Suministro, transporte e instalación de Espejo en cristal flotado 4mm	m2	6,00	\$ 381.193	\$ 2.287.158	0,06%
<b>9.2</b>	<b>BARRAS DE APOYO</b>				<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>
9.2.1	Barra Abatible Sup 800mm Discapitados Vertical	un	0,00	\$ 722.988	\$ 0	0,00%
9.2.2	Barra Recta 600 Discapitados	un	0,00	\$ 200.588	\$ 0	0,00%
<b>9.3</b>	<b>PUERTAS METALICAS</b>				<b>\$ 45.080.799</b>	<b>1,10%</b>
9.3.1	Suministro, transporte e instalación puerta/cortina enrollable motorizada en lámina galvanizada microperforada + pintura electrostática gris oscuro. funcionamiento automático motor de alta resistencia + mecanismo manual por cadena P3 (2,35x3,77)	un	1,00	\$ 9.597.325	\$ 9.597.325	0,23%
9.3.2	Suministro, transporte e instalación puerta batiente en acero cold-rolled. ala entamborada con refuerzos internos + pintura electrostática color gris claro + chapa tipo palanca P6 (2,20 X 0,90)	un	8,00	\$ 2.027.333	\$ 16.218.664	0,40%
9.3.3	Suministro, transporte e instalación puerta batiente en acero cold-rolled. ala entamborada con refuerzos internos + pintura electrostática color gris claro + chapa tipo palanca P7 (2,20 X 1,20)	un	2,00	\$ 2.195.421	\$ 4.390.842	0,11%
9.3.4	Suministro, transporte e instalación puerta batiente en acero cold-rolled. ala entamborada con refuerzos internos + pintura electrostática color gris claro + chapa tipo palanca P8 (2,20 X 0,70)	un	8,00	\$ 1.859.246	\$ 14.873.968	0,36%
<b>9.4</b>	<b>VENTANAS - PUERTAS VIDRIERAS - PERSIANAS ALUMINIO ANODIZADO</b>				<b>\$ 43.180.787</b>	<b>1,05%</b>
9.4.1	Suministro, transporte e instalación perfilera en aluminio + pintura electrostática color negro mate + alfaja en aluminio + vidrio laminado 3+3 color natural + 2 cuerpos correderos V1 (1,20 X 0,70)	un	12,00	\$ 590.634	\$ 7.087.608	0,17%
9.4.2	Suministro, transporte e instalación perfilera en aluminio + pintura electrostática color negro mate + alfaja en aluminio + persianas de lamas fijas V2 (0,60 X 0,90)	un	7,00	\$ 388.525	\$ 2.719.675	0,07%
9.4.3	Suministro, transporte e instalación perfilera en aluminio + pintura electrostática color negro mate + alfaja en aluminio + vidrio laminado 3+3 color natural + 2 cuerpos correderos 1 cuerpo fijo V3 (1,20 X 2,50)	un	6,00	\$ 1.653.533	\$ 9.921.198	0,24%
9.4.4	Suministro, transporte e instalación puerta batiente con perfilera en aluminio + pintura electrostática color negro mate + vidrio laminado 5+5 color natural + chapa tipo palanca negra + chapa de seguridad + barra anti-pánico interior P1 (2,20 X 1,20)	un	3,00	\$ 3.337.530	\$ 10.012.590	0,24%
9.4.5	Suministro, transporte e instalación puerta batiente con perfilera en aluminio + pintura electrostática color negro mate + vidrio laminado 3+3 color natural + chapa tipo palanca negra + chapa de seguridad P2 (2,20 x 1,00)	un	3,00	\$ 1.831.784	\$ 5.495.352	0,13%
9.4.6	Suministro, transporte e instalación puerta batiente 2 cuerpos móviles con perfilera en aluminio + pintura electrostática color negro mate + vidrio laminado 3+3 color natural + chapa tipo palanca negra + chapa de seguridad P4 (2,20 X 1,50)	un	1,00	\$ 2.695.214	\$ 2.695.214	0,07%
9.4.7	Suministro, transporte e instalación puerta batiente 2 cuerpos móviles con perfilera en aluminio + pintura electrostática color negro mate + persianas de lamas fijas + chapa tipo palanca negra + chapa de seguridad P5 (2,20 X 1,20)	un	2,00	\$ 2.624.575	\$ 5.249.150	0,13%
<b>9.5</b>	<b>MESONES Y MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE</b>				<b>\$ 3.608.253</b>	<b>0,09%</b>
9.5.1	Suministro, transporte e instalación de Meson en acero inoxidable cal 20 (2,69x0,60), incluye salpicadero de 10 y pozuelo de 54x33x15. La grifería se pagará en su respectivo ítem.	un	1,00	\$ 1.158.300	\$ 1.158.300	0,03%
9.5.2	Suministro, transporte e instalación de Meson en acero inoxidable cal 20 (2,05x0,60), incluye salpicadero de 10 y pozuelo de 54x33x15. La grifería se pagará en su respectivo ítem.	un	1,00	\$ 764.445	\$ 764.445	0,02%
9.5.3	Suministro, transporte e instalación de Meson en acero inoxidable cal 20 (1,97x0,60), incluye salpicadero de 10 y pozuelo de 54x33x15. La grifería se pagará en su respectivo ítem.	un	1,00	\$ 734.613	\$ 734.613	0,02%
9.5.4	Suministro, transporte e instalación de Meson en acero inoxidable cal 20 (2,2x0,60), incluye salpicadero de 10 y pozuelo de 54x33x15. La grifería se pagará en su respectivo ítem.	un	1,00	\$ 950.895	\$ 950.895	0,02%
<b>10</b>	<b>APARATOS SANITARIOS - GRIFERIAS</b>				<b>\$ 13.495.076</b>	<b>0,33%</b>
<b>10.1</b>	<b>GRIFERIAS Y ACCESORIOS</b>				<b>\$ 803.720</b>	<b>0,02%</b>
10.1.1	Suministro, transporte y colocación de Grifería lavaplatos sencilla Piscis Grival o equivalente. Incluye Canastilla, grifería de desague y sifón.	un	4,0	\$ 200.930	\$ 803.720	0,02%
<b>10.2</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>				<b>\$ 12.691.356</b>	<b>0,31%</b>
10.2.1	Suministro, transporte e instalación de Sanitario Ecoclean Single Blanco ref corona o equivalente. Incluye Brida y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	un	10,0	\$ 847.348	\$ 8.473.480	0,27%
10.2.3	Suministro, transporte e instalación de Lavamanos Avanti de pedestal + Grifería para lavamanos sencilla Arinsa ref. corona o equivalente.	un	10,0	\$ 341.934	\$ 3.419.340	0,04%
10.2.5	Suministro, transporte e instalación de Lavaescobas prefabricado, en grano y cemento blanco de 0,42x0,60x0,25m de Cimbrados o similar, incluye llave jardín liviana boca manguera Ref 977400001, tipo corona o similar.	un	2,0	\$ 399.268	\$ 798.536	0,05%
<b>11</b>	<b>AISLAMIENTOS - IMPERMEABILIZACIONES - FILTROS</b>				<b>\$ 2.532.840</b>	<b>0,08%</b>

**CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO**

**MUNICIPIO DE YOLOMBO**

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%
<b>11.1</b>	<b>IMPERMEABILIZACIONES</b>				<b>\$ 2.532.840</b>	<b>0,06%</b>
11.1.1	Impermeabilización con recubrimiento elástico impermeable, elaborado con base en resinas acrílicas del tipo Broncoelastico o similar o superior para pisos en baños y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento	m2	39,12	\$ 64.752	\$ 2.532.840	0,06%
<b>12</b>	<b>CARPINTERIA DE MADERA</b>				<b>\$ 19.851.840</b>	<b>0,48%</b>
<b>12.1</b>	<b>MUEBLES</b>				<b>\$ 19.851.840</b>	<b>0,48%</b>
12.1.1	Suministro, transporte e instalación de Mueble inferior Cocina en madecor Rh 15MM L=2,69M, incluye bisagras cierre lento, cajones, puertas, rieles extendibles y todos los accesorios para su correcta instalación	un	1,0	\$ 6.488.460	\$ 6.488.460	0,16%
12.1.2	Suministro, transporte e instalación de Mueble inferior Cocina en madecor Rh 15MM L=2,05M, incluye bisagras cierre lento, cajones, puertas, rieles extendibles y todos los accesorios para su correcta instalación	un	1,0	\$ 4.169.700	\$ 4.169.700	0,10%
12.1.3	Suministro, transporte e instalación de Mueble inferior Cocina en madecor Rh 15MM L=1,97M, incluye bisagras cierre lento, cajones, puertas, rieles extendibles y todos los accesorios para su correcta instalación	un	1,0	\$ 4.006.980	\$ 4.006.980	0,10%
12.1.4	Suministro, transporte e instalación de Mueble inferior Cocina en madecor Rh 15MM L=2,20M, incluye bisagras cierre lento, cajones, puertas, rieles extendibles y todos los accesorios para su correcta instalación	un	1,0	\$ 5.186.700	\$ 5.186.700	0,13%
<b>13</b>	<b>INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS - R.C.I</b>				<b>\$ 664.722.074</b>	<b>16,20%</b>
<b>13.1</b>	<b>RED DE ABASTOS</b>				<b>\$ 167.859.017</b>	<b>4,09%</b>
13.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. <u>No incluye entibado.</u>	m3	287,9	\$ 137.617	\$ 39.624.889	0,97%
13.1.2	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 2-4 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. <u>No incluye entibado.</u>	m3	2,0	\$ 155.524	\$ 311.048	0,01%
13.1.3	LLENOS EN ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. <u>Y su medida será en sitio ya compactado.</u>	m3	52,2	\$ 129.208	\$ 6.749.826	0,16%
13.1.4	LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte interno. <u>Su medida será en sitio ya compactado.</u>	m3	183,5	\$ 60.730	\$ 11.141.283	0,27%
13.1.5	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera (6 usos), bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera, el cargue, transporte interno y externo y botada de material sobrantes en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio, su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN de EPPP de Medellín, capítulo 2	m2	173,6	\$ 60.047	\$ 10.424.832	0,25%
13.1.6	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO de 3/4 " para construcción de CIMENTACIÓN. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	52,2	\$ 218.876	\$ 11.434.083	0,28%
13.1.7	CARGUE MANUAL, TRANSPORTE Y BOTADA de material proveniente de las EXPLANACIONES, EXCAVACIONES Y VOLADURAS DE ROCA. Incluye transportes internos, paleros, derecho de botadero. Se debe hacer en botaderos oficiales autorizados por la entidad competente o hasta el sitio que indique la interventoría. <u>Su medida será en sitio.</u>	m3	115,8	\$ 62.211	\$ 7.203.676	0,18%
13.1.8	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en <u>botaderos oficiales o donde indique la interventoría.</u>	m	47,0	\$ 10.243	\$ 481.217	0,01%
13.1.9	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 11, 400 PSI, diámetro 3/4", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 3/4" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en <u>botaderos oficiales o donde indique la interventoría.</u>	m	80,68	\$ 11.485	\$ 926.610	0,02%
13.1.10	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 13,5, 315 PSI, diámetro 1", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en <u>botaderos oficiales o donde indique la interventoría.</u>	m	95,7	\$ 15.311	\$ 1.465.263	0,04%
13.1.11	Suministro, transporte e instalación de SALIDA DE ABASTO CON TERMINAL CON CÁMARA DE AIRE AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE, en TUBERÍA DE COBRE TIPO "M", con un DIÁMETRO DE 1/2". Incluye suministro y transporte de los materiales, canche, accesorios de cobre y PVC, sellante, soldadura, teflón, y todo lo necesario <u>para su correcta instalación y funcionamiento.</u>	un	26,0	\$ 105.757	\$ 2.749.682	0,07%
13.1.12	Suministro, transporte e instalación de válvula compuerta marca RW 1" o equivalente. Se entregará debidamente instalada sin presencia de fugas ni fisuras, sometida al sistema ya presurizado. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta <u>instalación y funcionamiento.</u>	un	7,0	\$ 229.675	\$ 1.607.725	0,04%

8

**CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO**

**MUNICIPIO DE YOLOMBO**

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%
13.1.13	Suministro, transporte e instalación de válvula compuerta marca RW 2" o equivalente. Se entregará debidamente instalada sin presencia de fugas ni fisuras, sometida al sistema ya presurizado. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2,0	\$ 647.875	\$ 1.295.750	0,03%
13.1.14	Suministro, transporte e instalación de válvula flotador completa 1" de cobre. Se entregará debidamente instalada sin presencia de fugas ni fisuras, sometida al sistema ya presurizado. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2,0	\$ 350.241	\$ 700.482	0,02%
13.1.15	Suministro, transporte e instalación de llave boca manguera 1/2". Se entregará debidamente instalada en el sentido de flujo requerido en los diseños sin presencia de fugas ni fisuras, sometida al sistema ya presurizado. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1,0	\$ 66.535	\$ 66.535	0,00%
13.1.16	Suministro, transporte e instalación de sistema de bombeo para presurización de la red de abastos SISTEMA HIDRONEUMÁTICO PARA Q=171 L/MIN RANGO DE PRESION DE 30-50PSI potencia 2HP diámetro de succión Ø2" y descarga 2". Incluye también suiche presión, manómetro, instalación y mano de obra, flotador eléctrico para tanque bajo, tubería de succión, válvulas y demás accesorios y elementos que se requieran para su instalación de acuerdo a lo mostrado en los planos que se requieran para su correcto funcionamiento.	un	1,0	\$ 19.368.720	\$ 19.368.720	0,47%
13.1.17	Suministro, transporte e instalación SISTEMA DE BOMBEO DE IMPULSION DE AGUA DE TANQUE BAJO A ALTO CAUDAL DE 171 L/MIN PRESION 95 PSI potencia de 5 HP. Incluye accesorios de conexión tanque, bomba y red. Deberá quedar correctamente instalado y se entregará funcionando en conjunto con el sistema de bombeo. Se deberá garantizar su hermeticidad y resistencia a las presiones requeridas.	un	1,0	\$ 31.285.000	\$ 31.285.000	0,76%
13.1.18	Caja en concreto con tapa metálica en piso para válvula (30x30x25)	un	7,0	\$ 658.000	\$ 4.606.000	0,11%
13.1.19	S.T.I de Tanque almacenamiento enterrado con capacidad de almacenamiento de 3000 L	un	2,0	\$ 8.208.198	\$ 16.416.396	0,40%
<b>13.2</b>	<b>RED DE DESAGÜES</b>				<b>\$ 87.371.655</b>	<b>2,13%</b>
13.2.1	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-VENTILACIÓN, con un DIÁMETRO DE 2" para REVENTILACIONES verticales y horizontales (bajantes y colectores), incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2" incluyendo los accesorios reducidos y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	46,8	\$ 61.282	\$ 2.867.998	0,07%
13.2.2	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	10,0	\$ 271.584	\$ 2.715.840	0,07%
13.2.3	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTE, con un DIÁMETRO DE 2" para AGUA RESIDUAL verticales y horizontales (bajantes y colectores), incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2" incluyendo los accesorios reducidos y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	48,8	\$ 26.408	\$ 1.288.711	0,03%
13.2.4	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 4", agua RESIDUAL. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	241,7	\$ 55.682	\$ 13.455.556	0,33%
13.2.6	Construcción de cajas de registro de 80 x 80 x altura hasta 120 cm en concreto de 21Mpa, con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, con concrefibra el piso y tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	5,0	\$ 906.095	\$ 4.530.475	0,11%
13.2.7	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 200 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagan en su ítem respectivo.	m	86,4	\$ 116.082	\$ 10.029.485	0,24%
13.2.8	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 250 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagan en su ítem respectivo.	m	31,4	\$ 154.696	\$ 4.857.455	0,12%
13.2.9	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagan en su ítem respectivo.	m	71,9	\$ 209.740	\$ 15.088.696	0,37%
13.2.10	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	26,0	\$ 90.772	\$ 2.360.072	0,06%

8

**CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO**  
**MUNICIPIO DE YOLOMBO**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%
13.2.11	Construcción de CARCAMO LINEAL de 30x30 cm. en concreto de 21 Mpa., con un ESPESOR DE 8 cm. (medidas externas). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, impermeabilizante integral tipo plastocrete DM de Sika o su equivalente, tapa en reja metálica en "T" de 0.30 x 1.0 m. con marco removible y reja metálica en "T" fija de 0.30 x 3.0, mariposas de fijación, platinas portantes de 1" x 3/16", platina de amarre 3/4" x 3/16", acabado 4 galvanizado por inmersión en caliente norma NTC 3320, acabado dentado antideslizante de alta seguridad, marco en "L" de 1 1/4" x 3/16"; las rejas deben cumplir además con las siguientes especificaciones, en acero ASTM A-36, deben cumplir las normas NAAMM534-94, soldadura aplicada bajo proceso MIG norma A5.18WS82.0.035", Icontec 2632, ASME SFA5.18 tipo Colrejillas o su equivalente, acero de refuerzo de 3/8" en ambos sentidos, recibidor en ángulo de 1 1/2" x 3/16", material granular(triturado de 1 1/2"), formaleta de primera calidad en súper "T" o su equivalente, bordes y todo lo necesario para su correcta construcción. Según especificaciones y dimensiones establecidas en los planos y diseños. La	m	17,3	\$ 475.018	\$ 8.217.812	0,20%
13.2.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 3", , agua RESIDUAL O LLUVIA. Incluye suministro y transporte de los materiales, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	23,0	\$ 99.849	\$ 2.291.535	0,06%
13.2.13	S.T.1 de pozos de inspección (MH - Manholes)prefabricados o fundidos en sitio, con profundidades entre 1,8m a 3m, incluye excavación, base de concreto, colocación de anillos, cono de reducción, cuello y tapa, escalones de polipropileno o hierro fundido, sello de juntas y relleno compactado.	un	5,0	\$ 3.933.604	\$ 19.668.020	0,48%
13.3	<b>REDES CONTRA INCENDIOS - RCI</b>				<b>\$ 409.491.402</b>	<b>9,98%</b>
13.3.1	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC C900 Ø4" PARA RED DE INCENDIO. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, materiales varios y todos los demás elementos necesario para su correcta instalación, según especificaciones técnicas de NTC 2301. Incluye pintura y soportes tipo cuelga.	m	70,72	\$ 320.034	\$ 22.632.805	0,55%
13.3.2	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA DE ACERO DE 1 1/2" SCHD 40 PARA RED DE INCENDIO. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, materiales varios y todos los demás elementos necesario para su correcta instalación, según especificaciones técnicas de NTC 2301. Incluye pintura y soportes tipo cuelga.	m	32,6	\$ 73.670	\$ 2.401.642	0,06%
13.3.3	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA DE ACERO DE 2 1/2" SCHD 40 PARA RED DE INCENDIO. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, materiales varios y todos los demás elementos necesario para su correcta instalación, según especificaciones técnicas de NTC 2301. Incluye pintura y soportes tipo cuelga.	m	33,53	\$ 152.287	\$ 5.106.184	0,12%
13.3.4	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA DE ACERO DE 4" SCHD 40 PARA RED DE INCENDIO. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, materiales varios y todos los demás elementos necesario para su correcta instalación, según especificaciones técnicas de NTC 2301. Incluye pintura y soportes tipo cuelga.	m	42,86	\$ 266.008	\$ 11.401.103	0,28%
13.3.5	Suministro, transporte e instalación de SIAMESA EN BRONCE DE DIÁMETRO DE 4". Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	\$ 2.828.371	\$ 2.828.371	0,07%
13.3.6	Suministro, transporte e instalación de VÁLVULA VENTOSA Ø1" DE CAMARA SENCILLA Y DOBLE EFECTO para inyección y expulsión de aire de la red. Incluye todos los materiales y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, incluye además válvula de bola de Ø 1" para aislamiento en mantenimientos y reparaciones.	un	1	\$ 533.357	\$ 533.357	0,01%
13.3.7	Suministro, transporte e instalación de cabezal de prueba para caudal de 750 gpm incluye caudalímetro para determinación de flujo tubería de retorno al tanque y todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	\$ 4.849.200	\$ 4.849.200	0,12%
13.3.8	Suministro, transporte e instalación de caudalímetro Ø6" para determinación de flujo en la red a la salida del sistema de bombeo Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	\$ 4.308.350	\$ 4.308.350	0,10%
13.3.9	Suministro, transporte e instalación de Soporte sismo resistente lateral	un	2	\$ 163.223	\$ 326.446	0,01%
13.3.10	Suministro, transporte e instalación de Soporte sismo resistente longitudinal	un	2	\$ 190.469	\$ 380.938	0,01%
13.3.11	Suministro, transporte e instalación de Soporte sismo resistente cuatro vias	un	2	\$ 305.897	\$ 611.794	0,01%
13.3.12	Suministro, transporte e instalación de Soporte sismo resistente colgante	un	4	\$ 43.386	\$ 173.544	0,00%
13.3.13	Suministro, transporte e instalación de Sistema de bombeo para Q= 250 GPM Y Presión igual a 95 PSI. Incluye: - Una bomba centrífuga de eje horizontal marca AURORA PUMP o similar, motor conforme a los requerimientos de NFPA-20. - Motor diesel de inducción de potencia estimada 125HP conforme a U.L. Listed Fire Pump Systems. - Tablero Controlador Tablero de control y mando. El tablero cumplirá con los requerimientos NFPA-20. - Manómetros de succión y descarga. - Válvula de alivio en la carcasa. - Válvula Automática desaireadora. - Placa antivortice para succión en 6". - Válvula mariposa con sensor de posición 6". - Válvula mariposa con sensor de posición 3" para cabezal de pruebas. - Union flexible 6". - Válvula OS&Y 6". - bomba JOCKEY vertical en Línea multi etapas, marca AURORA PUMP con motor eléctrico 5 HP de tres fases 230 voltios.	Gl	1	\$ 288.190.062	\$ 288.190.062	7,02%

**CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO**  
**MUNICIPIO DE YOLOMBO**

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%
13.3.14	Suministro, transporte e instalación de GABINETE CLASE II PARA RED CONTRA INCENDIO DE 0,77x0,77x0,22 con canastilla para soporte de manguera de incendio. Incluye manguera de doble chaqueta, de 1 1/2" de 100 pies, 250psi, aprobada por FM y listada por UL, pitón en bronce aprobado por Fm y certificado por UL, hacha pico 4 1/2 lb con cabo de madera, una llave spanner y un empaque de repuesto para la manguera. Incluye válvula 1 1/2" diámetro 38mm que debe ser aprobada por FM y listadas por UL para gabinetes de incendio. El precio unitario incluye el suministro e instalación y anclaje del gabinete, válvula de 1 1/2", la manguera, su conexión, boquilla, hacha, llave regulada para manguera de 1 1/2", extintor multipropósito tapa en vidrio esmerilado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	10	\$ 3.195.701	\$ 31.957.010	0,78%
13.3.15	Suministro, transporte e instalación de tótem para siamesa, a instalar en el exterior del edificio fijada al piso (tipo tótem) o pared	un	1,00	\$ 1.536.000	\$ 1.536.000	0,04%
13.3.16	S.T.I de Central de Alarma e Incendio (Panel de Control)	un	1,00	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	0,05%
13.3.17	S.T.I de Estaciones Manuales (Pulsadores de Alarma), que deberán ser instalados a una altura entre 1,0m y 1,10m del NPA	un	8,00	\$ 154.800	\$ 1.238.400	0,03%
13.3.18	S.T.I de detectores Autónomos (Alarmas de humo)	un	12,00	\$ 250.000	\$ 3.000.000	0,07%
13.3.19	S.T.I. de Dispositivos de Notificación (Audibles y Visibles)	un	4,00	\$ 370.000	\$ 1.480.000	0,04%
13.3.20	S.T.I DE Sistemas de Respaldo de Energía, debe estar integrado a Planta Eléctrica: El sistema debe estar vinculado a una planta de emergencia con transferencia automática que inicie en menos de 10 segundos UPS y Baterías: Se requiere un sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) y baterías propias de la central que aseguren la autonomía del sistema de monitoreo y las alarmas durante cortes prolongados de energía	un	1,00	\$ 20.070.996	\$ 20.070.996	0,49%
13.3.21	S.T.I de Cableado y Canalizaciones de Seguridad, deberá ser utilizado cables libres de halógenos y de baja emisión de humos opacos	ML	250,00	\$ 13.650	\$ 3.412.500	0,08%
13.3.22	S.T.I de Señalética de Emergencia y Control de Acceso	ql	1,00	\$ 1.052.700	\$ 1.052.700	0,03%
<b>14</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				<b>\$ 336.086.635</b>	<b>8,19%</b>
<b>14.1</b>	<b>GABINETES</b>				<b>\$ 46.350.810</b>	<b>1,13%</b>
14.1.1	Suministro, Transporte e Instalacion de ML NORMAL TIPO INTERIOR, EQUIPADO CON, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU ADECUADA INSTALACION.	U	1,00	\$ 18.179.584	\$ 18.179.584	0,44%
	BREAKER TOTALIZADOR 3X150A, lcc 10KA Min.	U	1,00			0,00%
	BREAKER INDUSTRIAL 3X50A, lcc 10KA Min.	U	4,00			0,00%
	RESERVAS NO EQUIPADAS (2)	U	2,00			0,00%
	DPS 1+2					0,00%
14.1.2	Suministro, Transporte e Instalacion de BY-PASS AUTOMATICO 50A, EN GABINETE TIPO INTERIOR, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU ADECUADA INSTALACION.	U	1,00	\$ 13.038.063	\$ 13.038.063	0,32%
	Incluye:					0,00%
	BREAKER TOTALIZADOR 3X50A, lcc 10KA Min.	U	1,00			0,00%
	CONTACTOR 3X50A, lcc 10KA Min.	U	2,00			0,00%
	CONTROL TRANSFERENCIA AUTOMATICA	U	1,00			0,00%
14.1.3	Suministro, Transporte e Instalacion de ML REGULADO TIPO INTERIOR, EQUIPADO CON, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU ADECUADA INSTALACION.	U	1,00	\$ 10.438.063	\$ 10.438.063	0,25%
	BREAKER TOTALIZADOR 3X50A, lcc 10KA Min.	U	1,00			0,00%
	BREAKER INDUSTRIAL 3X40A, lcc 10KA Min.	U	1,00			0,00%
	BREAKER INDUSTRIAL 3X50A, lcc 10KA Min.	U	1,00			0,00%
	RESERVAS NO EQUIPADAS (2)	U	2,00			0,00%
14.1.4	Tablero TMB 30 ctos 3F, 5H, 220V de sobreponer, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa, sin espacio para totalizador. Barras internas de cobre min 100A, 208V, lcc: 10 kA. + Neutro al 100% + Tierra según tabla 250-94 NTC 2050	u	1,00	\$ 1.506.542	\$ 1.506.542	0,04%
14.1.5	Tablero TMB 24 ctos 3F, 5H, 220V de sobreponer, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa, sin espacio para totalizador. Barras internas de cobre min 100A, 208V, lcc: 10 kA. + Neutro al 100% + Tierra según tabla 250-94 NTC 2050	u	1,00	\$ 644.733	\$ 644.734	0,02%
14.1.6	Tablero TMB 12 ctos 3F, 5H, 220V de sobreponer, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa, sin espacio para totalizador. Barras internas de cobre min 100A, 208V, lcc: 10 kA. + Neutro al 100% + Tierra según tabla 250-94 NTC 2050	u	2,00	\$ 433.125	\$ 866.251	0,02%
14.1.7	Suministro, Transporte e Instalacion de Breaker enchufable 1x20A.	u	51,00	\$ 17.330	\$ 883.852	0,02%
14.1.8	Suministro, Transporte e Instalacion de Breaker Industrial Totalizador 3x150A, lcc 10KA Min.	u	1,00	\$ 793.721	\$ 793.721	0,02%
<b>14.2</b>	<b>ILUMINACION</b>				<b>\$ 42.566.593</b>	<b>1,04%</b>
14.2.1	Suministro, Transporte e Instalacion de Luminaria PLED 40W - 60X60-6K-AM, MARCA DISTECSA O SIMILAR	u	101,00	\$ 150.808	\$ 15.231.646	0,37%
14.2.2	Suministro, Transporte e Instalacion de Luminaria HERMETICA V32T - 2X18W - 6,5K - AM - MARCA DISTECSA O SIMILAR	u	125,00	\$ 152.960	\$ 19.120.059	0,47%
14.2.3	Suministro, Transporte e Instalacion de Luminaria ojo de buey 18W - 6K, Marca DISTECSA O SIMILAR.	u	20,00	\$ 98.460	\$ 1.969.210	0,05%
14.2.4	Suministro, Transporte e Instalacion de Luminaria V32T, 35W, Marca DISTECSA O SIMILAR.	u	2,00	\$ 365.960	\$ 731.921	0,02%
14.2.5	Suministro, Transporte e Instalacion de Plafon de Losa, con Bombilla E27.	u	2,00	\$ 127.960	\$ 255.921	0,01%
14.2.6	Suministro, Transporte e Instalacion de iluminacion de emergencia 2x1 Watts, 100-240V - 60HZ.	u	17,00	\$ 185.960	\$ 3.161.328	0,08%
14.2.7	Suministro, Transporte e Instalacion Salida eléctrica para sensor de presencia doble tecnologia 360 grados ubicacion Techo. Incluye sensor de presencia doble tecnologia Techo 360 grados, encintada, tubería EMT 3/4", caja metálica 12x12x5cm, conductores cobre #12 AWG-THWN-THHN y demás accesorios necesarios para su correcta instalación (salida de 3m)	u	9,00	\$ 232.945	\$ 2.096.508	0,05%
<b>14.3</b>	<b>SALIDAS DE ILUMINACION</b>				<b>\$ 32.370.501</b>	<b>0,79%</b>
14.3.1	Suministro, Transporte e Instalacion Salidas eléctricas de iluminación sobrepuestas o suspendidas, 120V. Incluye: conectores, tubería EMT 3/4", cajas metálicas 12x12x5, conductores 12 AWG-CU-THW, prensa estopa y demás accesorios necesarios para su correcta instalación (salida de 3m)	u	276,00	\$ 117.284	\$ 32.370.501	0,79%
<b>14.4</b>	<b>ACOMETIDAS</b>				<b>\$ 36.956.771</b>	<b>0,90%</b>

**CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO**  
**MUNICIPIO DE YOLOMBO**

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%
14.4.1	Suministro, Transporte e Instalacion de Acometoda en 3No4/0+1No2/0+1No4 CU-AWG-THWN-THHN,canalizado con sus accesorios de montaje, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	70,00	\$ 405.570	\$ 28.389.933	0,69%
14.4.2	Suministro, Transporte e Instalacion de Acometoda en 3No8+1No8+1No8 CU-AWG-THWN-THHN,canalizado con sus accesorios de montaje, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	10,00	\$ 83.262	\$ 832.617	0,02%
14.4.3	Suministro, Transporte e Instalacion de Acometoda en 3No6+1No6+1No8 CU-AWG-THWN-THHN,canalizado con sus accesorios de montaje, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	20,00	\$ 95.171	\$ 1.903.426	0,05%
14.4.4	Suministro, Transporte e Instalacion de Acometoda en 3No6+1No8 CU-AWG-THWN-THHN,canalizado con sus accesorios de montaje, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	20,00	\$ 89.777	\$ 1.795.543	0,04%
14.4.5	Suministro, transporte e instalación de Alimentadores en Cable 3N12 AWG-THHN, canalizado con sus accesorios de montaje, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	200,00	\$ 20.176	\$ 4.035.252	0,10%
<b>14.5</b>	<b>CANALIZACIONES</b>				<b>\$ 27.632.843</b>	<b>0,67%</b>
14.5.1	Suministro, transporte e instalación de tubería tipo PVC de 2 tubos de 3" de diámetro, canalizada, con sus accesorios de montaje, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	70,00	\$ 46.413	\$ 3.248.905	0,08%
14.5.2	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería Metalica tipo EMT de 3/4" canalizada, con sus accesorios de montaje, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	754,15	\$ 24.710	\$ 18.635.035	0,45%
14.5.3	Construccion de Caja NC-RS3-003 Norma EPM, Incluye Herraje y Obra Civil.	u	2,00	\$ 2.427.818	\$ 4.855.636	0,12%
14.5.4	Suministro, Transporte e Instalacion de Tubería Metalica tipo EMT de 3/4" para bajantes, con sus accesorios de montaje, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	36,15	\$ 24.710	\$ 893.267	0,02%
<b>14.6</b>	<b>SALIDAS DE TOMACORRIENTES, SUICHES</b>				<b>\$ 65.615.528</b>	<b>1,60%</b>
14.6.1	Suministro, Transporte e Instalacion Cajas 12x12x5 metalica de paso	u	8,00	\$ 22.148	\$ 177.184	0,00%
14.6.2	Suministro, Transporte e Instalacion Salida eléctrica para tomacorriente doble con polo a tierra monofásico 15A, 125V y según NEMA 5-15R. Incluye toma marca Leviton o similar color blanco con placa de nylon, encintada, ducto EMT 3/4" ,cajas metalica 12x12x5cm, conductores cobre #12 AWG AWG-THWN-THHN y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (salida de 3m)	u	21,00	\$ 121.134	\$ 2.543.823	0,06%
14.6.3	Suministro, Transporte e Instalacion Salida eléctrica para tomacorriente GFCI 15A, 125V y según NEMA 5-15R. Incluye toma GFCI marca Leviton o similar color blanco con placa de nylon, encintada, ducto EMT 3/4" ,cajas metalica 12x12x5cm, conductores cobre #12 AWG AWG-THWN-THHN y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (salida de 3m)	u	4,00	\$ 183.284	\$ 733.138	0,02%
14.6.4	Suministro, Transporte e Instalacion Salida eléctrica para tomacorriente regulado color naranja, tierra aislada.Incluye toma marca Leviton o similar color blanco con placa de nylon, encintada, ducto EMT 3/4" ,cajas metalica 12x12x5cm, conductores cobre #12 AWG AWG-THWN-THHN y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (salida de 3m)	u	3,00	\$ 144.784	\$ 434.354	0,01%
14.6.5	Suministro, Transporte e Instalacion Salida eléctrica para tomacorriente NORMAL 15A, 125V y según NEMA 5-15R por canaleta metalica 12x5cm .Incluye toma NORMAL marca Leviton o similar color blanco con placa de nylon, encintada, Tapa Troquel ,conductores cobre #12 AWG AWG-THWN-THHN y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (salida de 3m)	u	93,00	\$ 87.695	\$ 8.155.675	0,20%
14.6.6	Suministro, Transporte e Instalacion Salida eléctrica para tomacorriente regulado color naranja, tierra aislada por canaleta metalica 12x5cm .Incluye toma REGULADO TIERRA AISLADA o similar color blanco con placa de nylon, encintada, Tapa Troquel ,conductores cobre #12 AWG AWG-THWN-THHN y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (salida de 3m)	u	63,00	\$ 111.345	\$ 7.014.762	0,17%
14.6.7	Suministro, Transporte e Instalacion de Canaleta metalica 12x5cm con division	m	123,66	\$ 60.674	\$ 7.502.919	0,18%
14.6.8	Suministro, Transporte e Instalación de CANASTILLA/BANDEJA GALV. 30X8X2.4 MTS S/PESADA 15 BARR TIPO B GALCO y demas accesorios para una adecuada instalación.	m	260,00	\$ 139.143	\$ 36.177.134	0,88%
14.6.9	Suministro, Transporte e Instalacion Salida eléctrica para interruptor sencillo 15A, 125V. Incluye interruptor marca Leviton o similar color blanco con placa de nylon, encintada, tubería EMT 3/4" ,caja metalica 12x12x5cm, conductores cobre #12 AWG-THWN-THHN y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.(salida de 3m)	u	19,00	\$ 115.943	\$ 2.202.921	0,05%
14.6.10	Suministro, Transporte e Instalacion Salida eléctrica para interruptor doble 15A, 125V. Incluye interruptor marca Leviton o similar color blanco con placa de nylon, encintada, tubería EMT 3/4" ,caja metalica 12x12x5cm, conductores cobre #12 AWG-THWN-THHN y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.(salida de 3m)	u	5,00	\$ 134.724	\$ 673.618	0,02%
<b>14.7</b>	<b>SISTEMA DE APANTALLAMIENTO</b>				<b>\$ 19.120.983</b>	<b>0,47%</b>
14.7.1	Suministro, Transporte e Instalacion de Alambreon de Aluminio de 8mm,y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	187,09	\$ 38.138	\$ 7.135.226	0,17%
14.7.2	Suministro e instalación de varilla copperweld de 5/8" y longitud de 2.4 metros,y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	u	4,00	\$ 116.508	\$ 466.034	0,01%
14.7.3	Suministro e instalación de cable de cobre desnudo calibre No. 1/0 AWG, instalado enterrado en terreno natural a 0,5m, y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	94,15	\$ 77.335	\$ 7.281.054	0,18%
14.7.4	Suministro, Transporte e instalación de pararrayos tipo "Punta de Franklin" de acero inoxidable de una sola punta. Fabricado en Acero Inoxidable . Incluye 1 mt de tubería galv IMC de 3/4", pernos de fijación, uniones, soportes y demás accesorios de instalación.	u	13,00	\$ 272.120	\$ 3.537.556	0,09%
14.7.5	Suministro, Transporte e Instalacion de Conector Bimetalico en caja RADWELL 4X4,y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	u	4,00	\$ 102.635	\$ 410.539	0,01%
14.7.6	Suministro y colocación de soldadura por reacción exotérmica de 90gr, incluye carga, molde, pinzas de sujeción del molde y del cable, chispero y todos los demás elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	u	4,00	\$ 72.643	\$ 290.574	0,01%
<b>14.8</b>	<b>COMUNICACIONES</b>				<b>\$ 51.276.458</b>	<b>1,25%</b>

**CEDI ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO**  
**MUNICIPIO DE YOLOMBO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	%
14.8.1	Suministro, transporte e instalación de salida doble de datos RJ-45 Categoría 6A, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla estándares industriales incluye el toma de datos, faceplate, Módulos y elementos asociados, marcación con placa en acrílico y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	u	66,00	\$ 144.081	\$ 9.509.365	0,23%
14.8.2	Suministro, Transporte e Instalación de PATCH PANEL 24 PUERTOS , CAT 6A, todos los demás elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	u	2,00	\$ 748.433	\$ 1.496.867	0,04%
14.8.3	Suministro, Transporte e Instalación de PATCH PANEL 48 PUERTOS , CAT 6A, todos los demás elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	u	2,00	\$ 2.585.242	\$ 5.170.484	0,13%
14.8.4	Suministro, transporte e instalación de cable UTP Categoría 6A de cuatro pares, cumpla normas EIA/TIA568B. Incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnético, Marcación y Ficho de Identificación y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	4.000,00	\$ 7.282	\$ 29.129.340	0,71%
14.8.5	Suministro, transporte e instalación de Gabinete de Piso (90*60*60), con la siguientes especificaciones: Puertas laterales desmontables, Puerta Frontal en vidrio de seguridad, 4 parales internos, cerradura de seguridad, rodachinas, Incluye juego de Tornillería y demas accesorios para una adecuada instalación.	u	2,00	\$ 1.507.284	\$ 3.014.568	0,07%
14.8.6	Certificación de Puntos	u	122,00	\$ 24.228	\$ 2.955.834	0,07%
<b>14.9</b>	<b>CERTIFICADOS</b>				<b>\$ 14.196.148</b>	<b>0,35%</b>
14.9.1	CERTIFICADO RETIE DEL PROYECTO	u	1,00	\$ 4.848.073	\$ 4.848.074	0,12%
14.9.2	CERTIFICADO RETILAP DEL PROYECTO	u	1,00	\$ 4.848.073	\$ 4.848.074	0,12%
14.9.3	PLANOS "ASS BUILT"	u	1,00	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	0,11%
<b>15</b>	<b>ASEO</b>				<b>\$ 14.897.541</b>	<b>0,36%</b>
<b>15.1</b>	<b>RESANES Y ASEO</b>				<b>\$ 14.897.541</b>	<b>0,36%</b>
15.1.1	Aseo final de obra	m2	1.123,41	\$ 13.261	\$ 14.897.541	0,36%
	<b>VALOR COSTO DIRECTO DE OBRA</b>	<b>M2</b>	<b>1.123,41</b>	<b>\$ 3.653.456</b>	<b>\$ 4.104.328.920</b>	<b>100,00%</b>
	<b>ADMINISTRACION</b>	<b>A</b>	<b>23,25%</b>		<b>\$ 954.431.569</b>	
	<b>IMPREVISTOS</b>	<b>I</b>	<b>0,00%</b>	<b>28,25%</b>	<b>\$ 0</b>	
	<b>UTILIDAD</b>	<b>U</b>	<b>5,00%</b>		<b>\$ 205.216.446</b>	
	<b>PGIO</b>	<b>P</b>	<b>0,80%</b>		<b>\$ 32.733.071</b>	
<b>A</b>	<b>TOTAL VALOR OBRA</b>				<b>\$ 5.296.710.006</b>	



Sameth Crespo  
CONSORCIO CEDI SAN RAFAEL

Se

## CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Medellin, 14 mayo de 2026.

Señores  
HOSPITAL SAN RAFAEL

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

**Jairo A Mora R**  
**JAIRO ALBERTO MORA ROMERO**  
CC 1.052.067.000  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSTRUCTURAR S.A.S  
NIT: 900423351-0  
EMAIL: [conestructurarsas@gmail.com](mailto:conestructurarsas@gmail.com)

62

## CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Medellin, 14 mayo de 2026.

Señores  
HOSPITAL SAN RAFAEL

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

**JOSE ANTONIO BERARDINELLI**  
CC 79.957.594  
REPRESENTANTE LEGAL  
INGEN&AR LTDA  
NIT: 830512196-3  
EMAIL: [ingeniar\\_ltda@yahoo.com](mailto:ingeniar_ltda@yahoo.com)

**YENLIS CARLINA FRAGOZO MOVIL**  
CC 40.941.668  
REVISOR FISCAL  
INGEN&AR LTDA  
TP 141173-T

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 12:55:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1048064955
Código de Verificación	1048064955260513125516

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 12:54:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052067000
Código de Verificación	1052067000260513125447

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 12:55:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79957594
Código de Verificación	79957594260513125501

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 12:57:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8305121963
Código de Verificación	8305121963260513125737

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 13:02:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004233510
Código de Verificación	9004233510260513130219

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de mayo de 2026, a las 11:19:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40943451
Código de Verificación	40943451260514111922

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Medellin, 14 mayo de 2026.

Señores  
HOSPITAL SAN RAFAEL  
Ciudad

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

Yo SAMETH ISABEL CRESPO identificada con cédula de ciudadanía 1.048.064.955 y representante legal de CONSORCIO CEDI SAN RAFAEL, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,



**SAMETH ISABEL CRESPO**  
CC 1.048.064.955  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO CEDI SAN RAFAEL  
EMAIL: [consorciocedisaranrafael@gmail.com](mailto:consorciocedisaranrafael@gmail.com)

9

Medellin, 14 mayo de 2026.

Señores  
HOSPITAL SAN RAFAEL  
Ciudad

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

Yo JAIRO ALBERTO MORA ROMERO identificado con cédula de ciudadanía 1.052.067.000 y representante legal de CONESTRUCTURAR S.A.S, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

*Jairo A Mora R*  
**JAIRO ALBERTO MORA ROMERO**  
CC 1.052.067.000  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONESTRUCTURAR S.A.S  
NIT: 900423351-0  
EMAIL: [conestructurarsas@gmail.com](mailto:conestructurarsas@gmail.com)

Medellin, 14 mayo de 2026.

Señores  
HOSPITAL SAN RAFAEL  
Ciudad

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

Yo JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO identificado con cédula de ciudadanía 79.957.594 y representante legal de INGEN&AR LTDA, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

  
**JOSE ANTONIO BERARDINELLI**  
CC 79.957.594  
REPRESENTANTE LEGAL  
INGEN&AR LTDA  
NIT: 830512196-3  
EMAIL: [ingeniar\\_ltда@yahoo.com](mailto:ingeniar_ltда@yahoo.com)



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1048064955 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/05/2026 11:09 AM



Código Verificación: **CVM2SY7THD**

Válida hasta: 11/08/2026

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1052067000 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/05/2026 11:10 AM



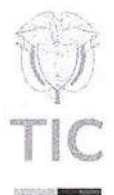
Código Verificación: QDLGPZ76E2

Válida hasta: 01/08/2026

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79957594 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/05/2026 05:45 PM



Código Verificación: TV3SECFBRP

Válida hasta: 30/07/2026

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

2



# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 295865340



PIB  
13:45:00  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONESTRUCTURAR S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004233510:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

Línea gratuita 018000910315

257

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 295865292**



PIB  
13:44:40  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGEN&AR LTDA identificado(a) con NIT número 8305121963:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

2

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 295860790**



PIB  
13:08:58  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAMETH ISABEL CRESPO ESPAÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1048064955:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

259

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 295950058



PIB  
11:32:03  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ALBERTO MORA ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052067000:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



9



Bogotá DC, 13 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79957594:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 295948473**



PIB  
11:20:01  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUANA SOFIA SERRANO ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40943451:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:52:07 PM horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1048064955**

Apellidos y Nombres: **CRESPO ESPAÑA SAMETH ISABEL**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:51:17 PM horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1052067000**

Apellidos y Nombres: **MORA ROMERO JAIRO ALBERTO**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:52:47 PM horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79957594

Apellidos y Nombres: **BERARDINELLI GARRIDO JOSE ANTONIO**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:39 AM horas del 14/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40943451**

Apellidos y Nombres: **SERRANO ROMERO JUANA SOFIA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

## CONVOCATORIA PRIVADA NÚMERO 005-2026

### ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. Respetar el régimen de libre competencia económica, lo que implica no hacer acuerdos o arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de contratación con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular información del proyecto, en favor propio o de un tercero, con el fin de direccionar el Proceso de Contratación y/o obtener ventajas al presentar la respectiva propuesta.
- vii. Respetar el régimen de libre competencia, lo que implica no realizar acuerdos o arreglos que tengan por objeto la colusión en el proceso de contratación o que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas. En general, no hacer acuerdos con el fin influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
- x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.
- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.
- xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación
- xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.



SAMETH CRESPO

Representante legal

CONSORCIO CEDI SAN RAFAEL

**EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA**

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	INGEN&AR	CONESTRUCTURAR
EXPERIENCIA PROPONENTE	Los proponentes deben acreditar experiencia mínima de cinco (5) contratos en la construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas. Para acreditar esta característica se debe aportar el acta final de recibo obra, liquidación, o contrato que acredite dicho requisito.	1. CO-112/2007- CORPORACION MINUTO DE DIOS. CONSTRUCCIÓN TERCERA ETAPA CENTRO ETNO -EDUCATIVO LA ACHON. MUNICIPIO DE MANAURE.  2. CO-033/2008 CORPORACION MINUTO DE DIOS. CONSTRUCCION DE HOGARES AGRUPADOS EN LAS RANCHERIAS DE BALERRUMANA, ALAPALEN, TAPUA Y OLOSCO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  3. UTN-EH -001 UNION TEMPORAL DEL NORTE. CONSTRUCCION DE LAS OBRAS NUEVAS Y LAS ADECUACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EUGENIA HERRERA CORREGIMIENTO DE MATITAS.  4. UTN-MP-02-001 UNION TEMPORAL DEL NORTE. CONSTRUCCION DE LAS OB RAS NUEVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL PINEDO BARROS.  5. CTTO 102 DE 2007 EJECUCION DE UN HOGAR MÚLTIPLE DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PASO (DEPARTAMENTO DEL CESAR)  6. CTTO 130 DE 2014 AJUSTES AL DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CARACAS RULEYA EN EL MUNICIPIO DE MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	1. CTTO 1999A-007-2013 ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DE LOS CENTROS DE ATENCION A VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN CAUNCES DE ORIENTE, PALERMO Y BELENCITO.  2. CTTO 4600010259 DE 2019 MANTENIMIENTO DE LA IE PRESBITERO GERARDO MONTOYA MONTOYA - SEDE PRINCIPAL DE LA IE PUEBLO NUEVO - SEDE MATIAS TRUJILLO DEL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA.  3. CTTO 4600010261 DE 2019 MANTENIMIENTO DE LA IE EDUARDO FERNANDEZ BOTERO - SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE AMALFI.  4. CTTO 001 DE 2017 ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA FUNDACION COLEGIO EMANUEL DIOS CON NOSOTROS DE MALAMBO SECCION PRIMARIA.  5. CTTO 108 DE 2020 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CUBIERTAS Y TERRAZAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
	Al menos uno de los contratos aportados como experiencia general debe corresponder a proyectos que contemplen actividades de: construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o montaje y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones con un área intervenida superior a 1.000m <sup>2</sup> . Para acreditar esta característica se debe aportar el acta final de recibo obra, liquidación, o contrato que acredite dicho requisito.	3. UTN-EH -001 UNION TEMPORAL DEL NORTE. CONSTRUCCION DE LAS OB RAS NUEVAS Y LAS ADECUACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EUGENIA HERRERA CORREGIMIENTO DE MATITAS.	5. CONSTRUCCION DE LA PLATA DE COMPOSTAJE PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN LA VEREDA EL SALDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ETAPA 1
	Si la fecha de aprobación de la matrícula profesional o del documento que le acredite poder ejercer legalmente la profesión o la adquisición de la personería jurídica de conformidad con la normatividad vigente es Mayor a 5 Años contados a partir de la fecha de cierre de la presente contratación obtendrá una calificación de ADMISIBLE. En caso contrario se calificará NO ADMISIBLE. Cada uno de los integrantes del Consorcio, Uniones Temporales u otras formas de asociación deberá cumplir con este requisito de experiencia.	FECHA DE CONSTITUCIÓN:30/12/2004	FECHA DE CONSTITUCIÓN 24 DE MARZO DE 2011
	Los proponentes deben acreditar en máximo (2) contratos de obra registrados en el RUP que tengan como objeto la construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificios públicos o privados, cuya sumatoria sea igual o mayor al 100% del Presupuesto Oficial PO (Expresado en salarios mínimos). Se tomará el número de salarios mínimos para la época de ejecución actualizado por el valor del salario mínimo para la fecha de cierre del presente proceso de selección. Los proponentes deberán resaltar en su RUP los contratos con los que pretenden acreditar la experiencia y adjuntar certificaciones de la entidad contratante con números de contacto para verificación en caso de estimarse pertinente. Para acreditar esta característica se debe aportar el acta final de recibo obra, liquidación, o contrato que acredite dicho requisito.  PO \$5.296.710.006	CO-112/2007- CORPORACION MINUTO DE DIOS. 2.888,31 SMLMV \$5.057.167.973  CO-033/2008 CORPORACION MINUTO DE DIOS. 4.873,79 SMLMV \$8.533.562.775  <b>SUMATORIA TOTAL: \$13.590.730.748</b>	5. CONSTRUCCION DE LA PLATA DE COMPOSTAJE PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN LA VEREDA EL SALDO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ETAPA 1

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	<p>Director de proyecto: Arquitecto, Ingeniero Civil o Arquitecto Constructor Experiencia mínima de diez (10) años a partir de la expedición de la matrícula profesional. Especialización o Maestría en alguna de las áreas de la ingeniería, gestión, dirección o gerencia de proyectos. Certificación de haber participado en al menos cinco (5) contratos como director de proyecto o residente de obra cuyo objeto haya sido construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas.</p>	<p>EDGAR OSVALDO TOBON QUICENO Ingeniero Civil Especialista en Sistemas de Administración de Calidad Normas ISO 9000 Años de Experiencia 31 Matricula Profesional expedida el 19 de enero de 1989 1. Ingeiero Residente: Construcción Preescolar para la fundación Carla Cristina 2. Ingeniero Residente Construcción de Aulas de Capacitación y Biblioteca en el Idem Fe y Alegría de la Cima. 3. Construcción de ancianato 13 de noviembre. 4. Construcción de reformas en la Escuela Caunes de Oriente. 5. Construcción de locales comerciales, Parquederos y Estructura metálica de Cubierta en la Avenida 33 con carrera 64 sector Conquistadores de la ciudad de Medellín</p>	
	<p>Residente de obra: Arquitecto, Ingeniero Civil o Arquitecto Constructor Experiencia mínima de cinco (5) años a partir de la expedición de la matrícula profesional. Certificación de haber participado en al menos tres (3) contratos como ingeniero residente de proyecto cuyo objeto haya sido construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas.</p>	<p>RAMON ESPAÑA GUTIÉRREZ Matricula Profesional expedida el 11 de diciembre de 2006 1. Residente de Obra Consorcio M Y C 2. Director de Obra Consistelco S.A.S. 3. Coordinador de Proyectos (Residente de obra) Hector Murcio Gutiérrez Trujillo 4. Coordinador y Supervisor de obra Empresa de Vivienda de Antioquia 5. Residente de obra Granitos y Mármoles</p>	
PUNTAJE POR EXPERIENCIA ADICIONAL	<p>EXPERIENCIA ADICIONAL PROPONENTE Se asignará un máximo de veinte (20) puntos al proponente que acredite un área mayor intervenida con las mismas condiciones que exige el numeral 2.2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA. La asignación de puntos se realizará así: 1. Al oferente que acredite 1 contrato adicional con un área intervenida entre 1000m2 y 2000m2 <b>10 PUNTOS</b> 2. Al oferente que acredite 1 contrato adicional con un área intervenida superior a 2000m2 <b>20 PUNTOS</b></p>	<p>INGEN&amp;AR CTTO 011 de 2011 MUNICIPIO DE HATONUEVO CONSTRUCCION CASA ADULTO MAYOR MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA. (2.169 M2)</p>	
	<p>EXPERIENCIA ADICIONAL DIRECTOR Experiencia total 31 años</p>	<p>Experiencia superior a quince (15) años a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Certificación de haber participado en al menos dos (2) contratos como director de proyecto o residente de obra cuyo objeto haya sido construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas. 1. Obras de mantenimiento y reparación de la comunidad terapéutica del municipio de Envigado. 2. Adecuación de Instituciones Educativas. IE Camilo Torres. Campo Valdés</p>	
	<p>EXPERIENCIA ADICIONAL RESIDENTE</p>	<p>Experiencia superior a diez (10) años a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p>	
		<p>Certificación de haber participado en al menos dos (2) contratos como</p>	

2

**EXPERIENCIA  
GENERAL  
PROPONENTE**

271



CORPORACION MINUTO DE DIOS  
NIT. 860010371-0

**EL SUSCRITO GERENTE DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE LA  
CORPORACION EL MINUTO DE DIOS.**

**CERTIFICA:**

Que la empresa **INGEN&AR LTDA.**, NIT. 830.512.196-3 suscribió un contrato con la Corporación Minuto de Dios.

Que el objeto contractual fue **CONSTRUCCIÓN TERCERA ETAPA CENTRO ETNO-EDUCATIVO LAACHON. MUNICIPIO DE MANAURE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**


Que el resumen general del desarrollo del contrato es:

Contrato No:	CO 112/2007
Fecha de Inicio:	17/03/2008
Fecha de Recibo y entrega final:	26/08/2009
Fecha de Liquidación:	09/09/2009
Valor total ejecutado:	\$ 1.435.199.788,00
Multas o Sanciones:	No hubo multas ni sanciones
Área de construcción:	2.576 m <sup>2</sup>
Cumplimiento:	Bueno, 100% cumplimiento en la entrega
Calidad:	Buena, 100% cumplimiento calidad y especificaciones

Así mismo, se deja constancia que el valor ejecutado del contrato, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) a la fecha de terminación, corresponde a un total de **2.888,31 SMLMV**.

Se certifica igualmente que las obras fueron ejecutadas y entregadas a entera satisfacción de la **CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS**, conforme a las obligaciones contractuales pactadas y a las especificaciones técnicas establecidas.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2009, a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

  
**GONZALO ARANGO ECHEVERRÍA**  
Gerente de Vivienda e Infraestructura  
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS



El suscrito JUAN CARLOS SOLER PEÑUELA, en calidad de Representante Legal de la Corporación El Minuto de Dios, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 860.010.371-0

#### CERTIFICA

QUE LA UNIÓN TEMPORAL PORING 2008, INTEGRADA POR: INGEN&IAR LTDA, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50 %, Y PROYECTAR DEL CARIBE LTDA, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50 %, SUSCRIBIÓ EL CONTRATO DE OBRA No 033 DE 2008 COMO CONTRATISTA DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS.

QUE E OBJETO CONTRACTUAL FUE: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE CUATRO (4) HOGARES AGRUPADOS DEL ICBF EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MANAURE, COMUNIDADES INDÍGENAS BALERRUMANA, ALAPALEN, TAPUA Y OLOSCO UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

QUE LA SÍNTESIS GENERAL DEL DESARROLLO DEL CONTRATO ES:

Contrato No:	CO 033 /2008
Fecha de suscripción del contrato:	Diciembre 17 de 2008
Fecha de inicio:	Diciembre 29 de 2008
Fecha de recibo y entrega final de la obra:	Septiembre 29 de 2009
Valor total ejecutado:	\$ 2.421.784.773,68
Multas o sanciones:	No hubo multas ni sanciones
Área de construcción:	2.259,72 M2
Cumplimiento:	100% cumplimiento en la entrega
Calidad:	100% cumplimiento de las especificaciones

Que de acuerdo al clasificador de bienes y servicios UNSPSC y teniendo en cuenta el objeto del Contrato de Obra No CO 033 / 2008, se clasifica en el código 721214 "Servicios de construcción de edificios públicos especializados"




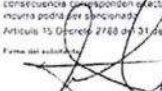

Que el valor del contrato expresado en SMLMV a la fecha de su terminación, es de: 4.873,78 SMLMV

Que la obra contratada fue recibida a entera satisfacción por parte de la Corporación el Minuto de Dios.

Dado en Bogotá a los veinte (20) días del mes de mayo de 2014.

JUAN CARLOS SOLER PEÑUELA  
GERENTE GENERAL  
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS

7

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		<b>001</b>																																						
Espacio reservado para la DIAN 		2 Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 1 Inscrición 4 Número de formulario <b>14096238416</b> 																																								
5 Número de identificación Tributaria (NIT) <b>9 0 0 2 5 4 8 0 8 - 9</b>		6 DV <b>9</b>		12 Dirección seccional Impuestos y Aduanas de RICHACHA																																						
14 Buzón electrónico		IDENTIFICACION																																								
24 Tipo de contribuyente Persona jurídica <input checked="" type="checkbox"/>		25 Tipo de documento <input type="checkbox"/> 1		26 Número de identificación																																						
Lugar de expedición 23 País <input type="checkbox"/> 1		29 Departamento		27 Fecha expedición																																						
31 Primer apellido		32 Segundo apellido		33 Primer nombre																																						
34 Otros nombres		35 Ciudad/Municipio																																								
36 Razon social <b>UNION TEMPORAL PROING 2008</b>																																										
37 Nombre comercial																																										
UBICACION																																										
38 País <b>COLOMBIA</b>		39 Departamento <b>La Guajira</b>		43 Ciudad/Municipio <b>Richacha</b>																																						
41 Dirección <b>CL 7 6 57 OF 203</b>																																										
42 Correo electrónico <b>ingeniar_1tda@yahoo.com</b>		43 Apartado aereo		44 Teléfono 1 <b>7 2 7 4 1 4 7</b>																																						
				45 Teléfono 2 <b>3 1 6 3 1 3 3 1 9 1</b>																																						
CLASIFICACION																																										
Actividad económica principal 46 Código <b>4 5 2 1</b>		Actividad económica secundaria 48 Código		Otras actividades 50 Código <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2																																						
47 Fecha inicio actividad <b>2 0 0 8 1 2 0 2</b>		49 Fecha fin actividad		51 Código																																						
				52 Número establecimiento																																						
Responsabilidades																																										
53 Código																																										
<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>7</td><td>9</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	7	9	1	1	4														
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18																									
7	9	1	1	4																																						
07. Retención en la fuente a título de renta 09. Retención en la fuente en el impuesto sobre las V 11. Montas régimen común 14. Informante de exogena																																										
Usuarios aduaneros			Exportadores																																							
54 Código			55 Forma <input type="checkbox"/>																																							
<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											56 Tipo <input type="checkbox"/>																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																	
			Servicio <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3																																							
			57 Modo <input type="checkbox"/>																																							
			58 CPC <input type="checkbox"/>																																							
Para uso exclusivo de la DIAN																																										
59 Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60 No. de Fotos <input type="checkbox"/> 0		61 Fecha <b>2 0 0 8 1 2 0 3</b>																																						
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2768 de 31 de Agosto de 2004 Firma del suscriptor:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice Firma autorizada:																																							
																																										
cc-3012206			983 Nombre <b>RODRIGUEZ GONZALEZ SISELEASTRID</b> 994 Cargo <b>Analista III</b>																																							

23

5

## DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL PROING 2008

IVAN MANUEL VENCE GARRIDO actuando en representación de la Sociedad INGEN&AR LIMITADA identificada con NIT. 830.512.196-3 y MALEIBIS DE JESUS PINTO COBO, actuando en representación de la Sociedad PROYECTAR DEL CARIBE LIMITADA identificada con NIT. 825.002.148-3, hemos convenido actuar ante la CORPORACION EL MINUTO DE DIOS, como "UNION TEMPORAL PROING 2008", bajo las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: OBJETO.** Constituir la UNION TEMPORAL de acuerdo con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, con el propósito de presentar propuesta sin limite en valor o tiempo y otorgar las garantías exigidas, objeto de HOGARES DEL ICBF GUAJIRA ante la CORPORACION EL MINUTO DE DIOS, a fin de presentar propuesta y adelantar, en caso de salir favorecidos todos los trabajos relacionados con la CONSTRUCCION DE HOGARES DEL ICBF GUAJIRA, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones.

**SEGUNDA: COMPROMISO.** En el evento de resultar favorecida la propuesta presentada por esta UNION TEMPORAL, las partes se comprometen por éste documento a firmar el Contrato o Contratos resultantes, otorgar las pólizas que exige la licitación y ejecutar conjuntamente el Contrato que de allí se derive.

**TERCERA: EXTENSION DE LA PARTICIPACION EN LA PROPUESTA Y EJECUCION DE LA OBRA DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL.** El porcentaje de participación de cada una de las partes es como sigue:

INTEGRANTE	% DE PARTICIPACIÓN
INGEN&AR LTDA	50%
PROYECTAR DEL CARIBE LTDA	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>

En cuanto a la propuesta, la participación de los integrantes de la UNION TEMPORAL será igual para todos, toda vez que la desarrollaran mancomunadamente.

En cuanto a su ejecución, la participación de cada una de las partes integrantes de la UNION TEMPORAL, es la siguiente:

**INGEN&AR LTDA:** Todos los ítem a ejecutar de las obras necesarias y las labores administrativas, contables y financieras que se requieran para el cumplimiento del contrato en un porcentaje del 50%.

**PROYECTAR DEL CARIBE LTDA:** Todos los ítem a ejecutar de las obras necesarias y las labores administrativas, contables y financieras que se requieran para el cumplimiento del contrato en un porcentaje del 50%.

R

Ninguna de las partes podrá ceder su participación en la UNION TEMPORAL ni a otro integrante, ni a terceros, sin previa autorización de LA CORPORACION EL MINUTO DE DIOS.

**CUARTA: REPRESENTACION DE LA UNION TEMPORAL.** Obrará en calidad de representante legal de la UNION TEMPORAL, para todos sus efectos, IVAN MANUEL VENCE GARRIDO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.422.065 de Usaquén y en su ausencia por JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.957.594 de Bogotá.

**QUINTA: REGLAS BASICAS DE LOS INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL.** Se acuerda para todos los efectos legales administrativos comerciales y jurídicos, que la presente UNION TEMPORAL, estará regulada por las normas y leyes vigentes en el Código de Comercio, Código Civil, la ley 80 de 1993, adicionalmente, las decisiones se tomarán por mayoría de los miembros que la integran, para tal efecto los miembros se reunirán por lo menos una vez a la semana. Los costos e impuestos se distribuirán de acuerdo a la reglamentación tributaria y contable vigente de acuerdo al porcentaje de participación.

**SEXTA: DURACION.** El tiempo de duración de la UNION TEMPORAL es por el tiempo comprendido entre la presentación de la propuesta hasta la adjudicación o celebración del contrato, y en caso de resultar favorecidos se extenderá por el plazo de ejecución y liquidación del contrato y 1) en (1) año más.

**SÉPTIMA: FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

- a) Representar LA UNION TEMPORAL en todos los actos que se deriven del objeto del presente acuerdo de LA UNION TEMPORAL.
- b) Ejecutar las decisiones de los miembros de LA UNION TEMPORAL.
- c) Administrar LA UNION TEMPORAL y celebrar con sujeción al mismo todos los contratos necesarios para el desarrollo del objeto del presente acuerdo.
- d) Nombrar los colaboradores necesarios para el desarrollo y administración de la obra, determinando su remuneración y funciones y removerlos cuando lo estime conveniente.
- e) Firmar el contrato o contratos, actas parciales y liquidaciones que se originen durante la ejecución de la obra.
- f) Coordinar el registro de las cuentas y libros de obra, además de mantener bajo custodia los controles de la UNION TEMPORAL destinados para efectos de esta obra.
- g) Celebrar los actos necesarios para el desarrollo de la UNION TEMPORAL.

**OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LA UNION TEMPORAL.** Las responsabilidades derivadas de los actos realizados en desarrollo del objeto de la UNION TEMPORAL serán asumidas en forma solidaria e ilimitada por los miembros que la conforman.

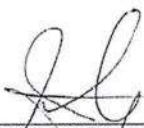
**NOVENA: DOMICILIO.** Para todos los efectos la UNION TEMPORAL tendrá como domicilio la ciudad de Riohacha, Dirección calle 7 No. 6-57 Oficina: 203, TeléFax: 7274147.

**DECIMA: PODER DE REPRESENTACIÓN LEGAL.** Nosotros, todos los integrantes de la unión temporal DAMOS PLENO PODER A IVAN MANUEL VENCE GARRIDO identificado con cédula de


R

ciudadanía No. 80.422.065 de Usaquén y en su ausencia por JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.957.594 de Bogotá, para que nos representen legalmente con facultades amplias y suficientes para obligar a todos los integrantes de la unión temporal. Adicionalmente, el apoderado queda revestido en especial de las facultades de representar válidamente a todos los integrantes de la Unión Temporal, firmar, presentar la propuesta, y en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

En constancia de aceptación se firma por las partes a los Dos (02) días del mes de Diciembre del año 2008.

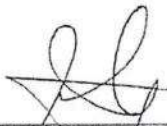


IVAN MANUEL VENCE GARRIDO  
C.C. No. 80.422.065 de Usaquén  
Representante Legal INGEN&AR LIMITADA  
NIT. 830.512.196-3



MALEIBIS DE JESUS PINTO COBO  
C.C. No. 40.921.879 de Riohacha  
Representante Legal PROYECTAR DEL  
CARIBE LTDA.  
NIT. 830.512.196-3

Acepto:



IVAN MANUEL VENCE GARRIDO  
C.C. No. 80.422.065 de Usaquén  
Representante Legal  
UNION TEMPORAL PROING 2008.

277



**CORPORACION MINUTO DE DIOS**

---

**ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO**

**ENTIDAD CONTRATANTE:** CORPORACION MINUTO DE DIOS

**CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PROING

**CONTRATO NÚMERO:** CO-033/2008

**OBJETO DEL CONTRATO:** EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) HOGARES AGRUPADOS DEL ICBF EN LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE MANAURE COMUNIDADES INDIGENAS "BALERMANÁ, ALAPALEN, OLOSCO Y TAPUA"

**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 2.421.784.773.68

**FECHA DE INICIO:** 29 DE DICIEMBRE DE 2008

**FECHA FINALIZACION:** 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

El día 15 de DICIEMBRE de 2009, se reunieron en las instalaciones de la CORPORACION MINUTO DE DIOS-Regional Guajira , EL DR. IVAN FERNANDEZ BOSSIO, representante legal de la Corporación Minuto de Dios, El Arquitecto IVAN MANUEL VENCE GARRIDO, Representante legal de la Unión Temporal PROING, con el propósito de recibir y liquidar el contrato de obras CO-033 de 2008 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El contrato se inicio el 17 del mes de Diciembre de 2008., con una duración inicial de cuatro meses.
2. El acta de iniciación de la obra fue firmada el día 29 de diciembre de 2009, y con fecha de terminación el día 29 de Abril del 2009.

---

Centro de Desarrollo Socio productivo MAJAYURA  
Carrera 30 No. 14J-06, salida a Santa Marta  
Teléfonos 7283972-7283958  
Regional - Guajira

278

2

**CORPORACION MINUTO DE DIOS**

3. El día 21 de febrero del 2008, se hizo oficial la entrega del lote destinado para la construcción del hogar agrupado correspondiente a la comunidad de Olosco, y solo hasta esa fecha se iniciaron las actividades constructivas pertinentes del hogar.
4. Para la fecha 23 de Febrero del 2009, por parte Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF), y en su representación la Dra Oriana Caicedo Vergara, autoriza mediante el oficio CEE-482, realizar el estudio de suelos correspondiente al lote destinado par la construcción del hogar agrupado de la comunidad indígena de Olosco.
5. Consecuente con la tardía entrega del lote de la comunidad de Olosco, causa de inconvenientes constructivos que este retraso acarrea, y conjuntamente a la incidencia de la reorganización administrativa de la corporación minuto de dios y los cambios gerenciales a mediados del mes de Marzo del 2009, produjeron atraso en el pago del acta N°1, por tanto se unificó con el aval de la interventoría del proyecto (PROEZA) y la autorización del (ICBF) el criterio de extender un prorroga hasta el día 29 de Septiembre del 2009, justificando los argumentos presentados en los oficios emitidos por la unión temporal Proing UTP – CO 033-09-001, UTP-CO033-09-003, UTP-CO033-09-008, y UTP-CO033-09-019.
6. Durante la ejecución del contrato se elaboraron nueve actas de recibo parcial de obras , así:

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>		<b>\$ 2.421.784.773,00</b>
<b>VALOR DE LAS ACTAS PARCIALES DE OBRA</b>		
<b>VALOR FACTURADO ACTA UNO</b>	<b>\$ 377.052.966,68</b>	
<b>VALOR FACTURADO ACTA DOS</b>	<b>\$ 289.342.041,91</b>	
<b>VALOR FACTURADO ACTA TRES</b>	<b>\$ 119.689.163,96</b>	
<b>VALOR FACTURADO ACTA CUATRO</b>	<b>\$ 411.395.724,50</b>	
<b>VALOR FACTURADO ACTA CINCO</b>	<b>\$ 736.177.082,65</b>	
<b>VALOR FACTURADO ACTA SEIS</b>	<b>\$ 488.127.793,30</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 2.421.784.773,00</b>	<b>\$ 2.421.784.773,00</b>

Centro de Desarrollo Socio productivo MAJA YURA  
Carrera 30 No. 14J-06, salida a Santa Marta  
Teléfonos 7283972-7283958  
Regional Quilbo

279

**CORPORACION MINUTO DE DIOS**

7. El estado del anticipo del contrato es el siguiente:

<b>ESTADO DEL ANTICIPO</b>		
<b>VALORES ANTICIPADOS</b>	<b>30%</b>	<b>\$ 726.535.431,90</b>
<b>AMORTIZACION ACTA UNO</b>	\$ 113.115.890,00	
<b>AMORTIZACION ACTA DOS</b>	\$ 86.802.612,57	
<b>AMORTIZACION ACTA TRES</b>	\$ 35.906.749,19	
<b>AMORTIZACION ACTA CUATRO</b>	\$ 123.418.717,35	
<b>AMORTIZACION ACTA CINCO</b>	\$ 220.853.124,80	
<b>AMORTIZACION ACTA SEIS</b>	\$ 146.438.337,99	
<b>SALDO POR AMORTIZAR</b>	\$ 0,00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$ 726.535.431,90	\$ 726.535.431,90

8. Una vez recibidas las obras por parte del Minuto de Dios, el contratista actualizó las pólizas de garantía No 994000002167, , de la compañía aseguradora de fianzas ASEGURADORA SOLIDARIAS DE COLOMBIA (Nit 860.524.654-6) , las cuales quedaron así:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Vr. ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	
Cumplimiento (10% vr contrato)	\$242.178.477	19/12/2008	19/07/2009
Manejo e Inversión anticipo 100% Anticipo	\$726.535.432	19/12/2008	19/04/2009
Salarios y Prestaciones sociales (5% vr. contrato)	\$242.178.477	19/12/2008	19/04/2012
Estabilidad de obras (10% Vr contrato)	\$484.356.955	19/12/2008	19/12/2011
Predios, labores y operaciones ( 10% Vr contrato)	\$242.178.477	19/12/2009	19/04/2011

4

**CORPORACION MINUTO DE DIOS**

9. Teniendo en cuenta lo anterior el valor total del contrato es el siguiente:

ACTAS DE OBRA	<b>\$2.421.784.773,00</b>
<b>VALOR TOTAL CONTRATO</b>	<b>\$2.421.784.773,00</b>

10. Las partes manifiestan estar a paz y salvo, por todo concepto relacionado con el objeto del contrato.

En constancia se firma a los 14 días del mes de Diciembre de 2009, por los que en ella intervinieron:



**IVAN FERNANDEZ BOSSIO**  
Representante legal  
Corporación Minuto de Dios



**IVAN VENCE GARRIDO**  
Representante legal  
Unión Temporal Proing

**CONTRATO DE OBRA No. CO 033/2008 CELEBRADO ENTRE LA  
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS Y UNIÓN TEMPORAL PROING 2008**

Entre los suscritos a saber: **ALVARO TRESPALACIOS PEÑAS**, mayor de edad, vecino de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.151.847 expedida en Usaquén, actuando en calidad de Gerente General y Representante Legal de la **CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS** entidad sin ánimo de lucro, reconocida mediante Resolución No. 2527 del 14 de agosto de 1958, proferida por el Ministerio de Justicia de Colombia, identificada con N.I.T. 860.010.371-0, quien en adelante, para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **IVAN MANUEL VENCE GARRIDO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. N° 80.422.065 expedida en Usaquén, actuando como Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL PROING 2008**, identificada con NIT 900.254.808-9 conformada por la sociedad **INGEN&AR LIMITADA** identificada con NIT 830.512.196-3 y cuyo Representante Legal es **IVAN MANUEL VENCE GARRIDO**, por una parte, y por la otra, **PROYECTAR DEL CARIBE LIMITADA** identificada con NIT 825.002.148-3 cuyo Representante Legal es **MALEIBIS DE JESUS PINTO COBO**; y que en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE OBRA** que se regirá por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA. OBJETO:** **EL CONTRATISTA** se obliga a realizar la construcción de los hogares agrupados de Balerrumana, Alapalén, Tapua, y Olosco, ubicados en el Departamento de la Guajira.

**SEGUNDA. LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos objeto del presente contrato se llevarán a cabo en el Ciudad de Riohacha (Guajira).

**TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato de obra se acuerda hasta en la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE. (\$2.421.784.773.68.00)**, incluido IVA, que corresponde a los trabajos y obras por ejecutar. Este valor incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones, y las demás erogaciones contempladas en la ley vigente.

**CUARTA. FORMA DE PAGO:** **EL CONTRATANTE** pagará **AL CONTRATISTA** el valor estipulado en este contrato de la siguiente manera: **a)** Un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) por valor de **SETECIENTOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$726.535.432.10)**, una vez se firme por las partes el presente contrato y para cuyo giro será requisito indispensable, el



RS

202

S

otorgamiento por parte **DEL CONTRATISTA** de la garantía única aprobada por **EL CONTRATANTE** acompañada de la correspondiente cuenta de cobro; **b)** El saldo, es decir, el setenta por ciento (60%) serán canceladas mediante actas parciales de obra por la suma de **MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$1.453.070.864.20)** y **c)** El saldo restante que equivale al diez por ciento (10%) que equivale a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$242.178.477.36)** serán cancelados con el acta de liquidación

**PARAGRAFO.** Para el pago de las cuenta de cobro y las facturas que se generen, **EL CONTRATISTA** deberá aportar los siguientes documentos: a) Copia del RUT; b) Recibos de pago de EPS, AFP y ARP tanto **DEL CONTRATISTA** como de los empleados a su cargo; c) Los presupuestos ejecutados de los mejoramientos y/o remodelaciones debidamente aprobados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.

**QUINTA. INDEPENDENCIA:** De acuerdo con el artículo segundo (2º) de la Ley 50 de 1990, la prestación del servicio a que hace referencia este contrato, implica únicamente la subordinación propia del cumplimiento de la labor contratada, y de ninguna manera, esta subordinación configura una relación de carácter laboral. Por tanto, **EL CONTRATISTA** no tendrá derecho a la cancelación de prestaciones sociales, por parte del **CONTRATANTE** ya que en virtud de este contrato, recibe remuneración de carácter civil. **EL CONTRATISTA** actuará con plena autonomía técnica, financiera, administrativa y directiva en el desarrollo y ejecución del presente contrato, y no será agente, ni mandatario o representante de la **CORPORACION EL MINUTO DE DIOS**, ni la obligará frente a terceros. Por consiguiente, como único empleador de los trabajadores que ocupe en el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, deberá cumplir con todos los pagos que se originen por dichos actos, asumiendo sus propios riesgos y utilizando sus medios y recursos.

**PARÁGRAFO:** **EL CONTRATISTA** declara que a la fecha tiene seguro médico y de vida que lo ampara en el cumplimiento de los servicios aquí encomendados; de lo contrario asume personalmente cualquier riesgo de accidente o enfermedad ocurridos durante la ejecución de la obra objeto del contrato.

#### **SÉXTA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:**

##### **A.- OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA:**

- 1.- Adelantar la construcción de los Hogares agrupados de Balerrumana, Alapalén, Tapua y Olosco, ubicados en el Departamento de la Guajira.
- 2.- Movilizar y desmovilizar los equipos que sean necesarios para la construcción de las obras objeto del presente contrato.



RF

283

g

3.- **EL CONTRATISTA** asume a entera responsabilidad el cuidado de las obras, desde la suscripción del acta de iniciación de las mismas, y hasta su entrega final. En caso que se produzca daño, pérdida o desperfecto de las obras o de alguna parte de ellas, **EL CONTRATISTA** deberá repararla y reponerla a su costa de manera que a la fecha de su entrega definitiva, las obras estén en buen estado, de conformidad con las condiciones del presente contrato y con las instrucciones del Interventor. Dentro del mismo término la señalización y mantenimiento del tránsito en el sector contratado son obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, quien será responsable por los perjuicios causados a terceros o a **EL CONTRATANTE** por falta de señalización o por deficiencia de ella.

4.- **EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir la totalidad de las obligaciones contractuales y laborales (convencionales y legales) aplicables a los trabajadores que utilice en el desarrollo del presente contrato. En consecuencia a **EL CONTRATANTE**, no le corresponde ninguna obligación de tal naturaleza y no asume responsabilidad ni solidaridad alguna, de acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta.

5.- Responder por los daños y perjuicios que por su culpa o la del personal a su cargo, se causen al **CONTRATANTE**.

6.- Responder por el buen funcionamiento y ejecución de la obra de acuerdo con las especificaciones contractuales y por la buena calidad de los materiales empleados, tal como lo dispone el Código Civil. En consecuencia las fallas que se presenten, bien sea por la mala construcción, defectos de los materiales o por especificaciones inferiores a las pactadas, serán subsanadas a costa **DEL CONTRATISTA**, iniciando las operaciones correspondientes dentro del término de ocho (8) días calendario, contados a partir de la notificación hecha por **EL CONTRATANTE** de los daños presentados. Si no lo hiciere, **EL CONTRATANTE** las efectuará y formulará **AL CONTRATISTA** el cobro correspondiente para su pago. En caso de negarse **EL CONTRATISTA** a cancelar el valor presentado, **EL CONTRATANTE** podrá retener el pago, hasta tanto atienda las exigencias aquí pactadas como se mencionó en la cláusula primera del presente contrato.

7.- **EL CONTRATISTA** se compromete a mantener la obra completamente aseada, durante su ejecución y al final de ella dejará recogidos todos los escombros generados por la construcción y hará una limpieza general de la obra. Así mismo se compromete a no contaminar las fuentes de agua cercanas con desechos generados por la construcción y a respetar todas las normas ambientales que para este tipo de obra existen, en especial, que el impacto ambiental generado por la construcción, sea mínimo.

8.- Constituir garantías conforme a la cláusula Décima Tercera

9.- Las demás propias de este tipo de contrato y las señaladas por la ley.



g

284

SV

**B.- OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATANTE:**

Pagar el precio del presente Contrato de Obra, en la forma convenida en las cláusulas Tercera y Cuarta.

**SÉPTIMA. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:** El Contrato será financiado con recursos provenientes del Convenio N°. 024 de 2008 suscrito entre la Corporación El Minuto de Dios y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F

**OCTAVA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del presente contrato, es decir, el término en el cual **EL CONTRATISTA** se compromete a entregar a entera satisfacción **DEL CONTRATANTE** la totalidad de las obras objeto del presente contrato se estipula en un término de cuatro (4) meses contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato que será suscrita entre **EL CONTRATISTA** y el Interventor que delegue la **CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS**, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la entrega del anticipo. La vigencia será por este mismo y un mes más, plazo dentro del cual, deberá suscribirse el acta de liquidación del contrato.

**NOVENA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas, las partes podrán acordar la suspensión temporal de la ejecución del contrato, dejando constancia en un acta firmada por ambas partes. El término de la suspensión no se contabilizará para los efectos del plazo de ejecución del contrato. En el acta de suspensión se hará constar la obligación de **EL CONTRATISTA** de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión.

**DECIMA. ENTREGA Y RECIBO DE LAS OBRAS:** A más tardar el último día del plazo de ejecución de este contrato, **EL CONTRATISTA** deberá tener debidamente terminadas y aprobadas a satisfacción del **CONTRATANTE** y del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F.**, la totalidad de las obras. Para efectos de la entrega, **EL CONTRATISTA** deberá dar aviso al **CONTRATANTE** con una anticipación no menor a cinco (5) días calendario para que **EL CONTRATANTE** efectúe el acta de terminación. Dado lo anterior, podrá ordenar el arreglo, reconstrucción de la obra o montaje defectuoso que encuentre, para ser ejecutado por **EL CONTRATISTA**. A pesar de la entrega, la responsabilidad **DEL CONTRATISTA** subsistirá por un término de seis (6) meses contados a partir de la firma del acta de terminación de la obra.

**DÉCIMA. CESIÓN DEL CONTRATO:** **EL CONTRATISTA** solo podrá ceder el presente contrato con previa autorización escrita de **EL CONTRATANTE**. Sin embargo, para la ejecución parcial del objeto contratado, **EL CONTRATISTA** podrá celebrar todo tipo de subcontratos, cumpliendo con todas las normas legales y técnicas a las que hubiere lugar (pólizas, afiliaciones, etc). En el texto de los subcontratos se dejará constancia de que los mismos se entienden celebrados sin

4

SL

205

perjuicio de los términos de este contrato y bajo la exclusiva responsabilidad **DEL CONTRATISTA**.

**DÉCIMA SEGUNDA. INTERVENTORÍA:** **EL CONTRATANTE** supervisará la ejecución y cumplimiento de los trabajos y actividades de **EL CONTRATISTA**. La ejecución de las actividades de Interventoría se llevará a cabo con sujeción a las siguientes reglas: **1)** No podrá efectuar modificaciones al objeto contratado. **2)** Vigilar la ejecución del presente contrato de obra. **3)** No podrá eximir **AL CONTRATISTA** de las obligaciones adquiridas, sin autorización previa y expresa de **EL CONTRATANTE**. **4)** Rechazar todos aquellos trabajos o materiales que no reúnan las condiciones exigidas en los documentos del contrato y que no cumplan con las condiciones de calidad, seguridad y economía adecuadas según las normas técnicas de la Ingeniería y la Arquitectura. **5)** Si **EL CONTRATISTA** se negare a ejecutar los cambios y modificaciones indicadas por **EL CONTRATANTE**, éste último a través del Supervisor y/o Interventor de obra, podrá ejecutarlos directamente o por intermedio de terceros, cargando los gastos que éstas correcciones ocasionen a **EL CONTRATISTA**, sin perjuicio de las multas y sanciones a que haya lugar. **6)** La medición se hará por la cantidad de obra ejecutada en cada periodo y el control de trabajo convenido. **7)** Revisar, aprobar o rechazar las actas de obra elaboradas por **EL CONTRATISTA**, dentro de los cinco (5) días siguientes a su presentación. **8)** Recibir las obras cuando estén concluidas y firmar las actas respectivas. **9)** Las divergencias que se presente entre **EL CONTRATISTA**, y el interventor sobre alguna de las obligaciones o deberes contractuales, serán resueltas por **EL CONTRATANTE** o por la persona que éste último designe.

**DÉCIMA TERCERA: GARANTIAS.** Una vez suscrito el contrato, **EL CONTRATISTA** se compromete a constituir a favor del **CONTRATANTE** una garantía única otorgada a través de una compañía aseguradora o entidad bancaria legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y que ampare los siguientes riesgos: **1) Cumplimiento del contrato y el pago de multas y sanciones**, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato cuya vigencia será igual a su duración y tres (3) meses más. **2) Manejo y buena inversión del anticipo** cuya garantía será equivalente al cien por ciento (100%) del valor del mismo, y estará vigente por el término de duración del contrato. **3) Estabilidad de la obra** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y por el término de tres (3) años contados a partir de la fecha de firma del acta de entrega y recibo final de la obra. **4) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones** laborales del personal que preste sus servicios al contratista, en la ejecución del presente contrato, por el diez (10%) del valor total del mismo y con una vigencia igual a la duración de éste y tres (3) años más. **5) Responsabilidad civil extra-contractual** por daños a terceros, por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de su duración y tres (3) meses más. **PARÁGRAFO:** El amparo señalado en el numeral tercero de esta cláusula, deberá constituirse simultáneamente con el recibo de la obra y su aprobación será condición para que se suscriba el acta de liquidación del contrato.

8

**DÉCIMA CUARTA. CONDICIÓN RESOLUTORIA:** En el presente contrato va envuelta la condición resolutoria, en caso de no cumplirse por uno de los contratantes lo pactado en este documento. No obstante **EL CONTRATANTE** podrá pedir a su arbitrio, la resolución o el cumplimiento del contrato con indemnización de los perjuicios que llegaren a causarse con el incumplimiento.

**DÉCIMA QUINTA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** **EL CONTRATANTE** cobrará **AL CONTRATISTA** por el incumplimiento del presente contrato una sanción pecuniaria equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que **EL CONTRATISTA** autoriza a tomar del saldo a su favor si lo hubiere, o que **EL CONTRATANTE** incluirá en la liquidación del contrato.

**DÉCIMA SEXTA. MULTAS:** **EL CONTRATANTE** cobrará al **CONTRATISTA**, en caso del incumplimiento parcial de las obligaciones contratadas, multas diarias sucesivas del 0.5% del valor total del contrato. En el evento de que las multas superen un porcentaje superior al 20% del valor del contrato, **EL CONTRATANTE** podrá proceder a dar por terminado el presente contrato en forma unilateral.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para efectos de aplicación de esta cláusula se considera que existe incumplimiento parcial cuando se atrase de manera considerable la ejecución de las obras.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor de las multas que se causen se tomarán de los saldos a favor de **EL CONTRATISTA** o se incluirán en el último pago, como un saldo a favor de **EL CONTRATANTE**.

**DÉCIMA SÉPTIMA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se liquidará de común acuerdo por las partes contratantes dentro del mes siguiente a la finalización de su plazo de ejecución. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner final a las divergencias presentadas y declararse a paz y salvo. Para la liquidación del contrato, **EL CONTRATISTA** debe otorgar las correspondientes garantías de calidad del servicio, de pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, de responsabilidad civil y las pactadas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que surjan con posterioridad a la ejecución del contrato.

**DÉCIMA OCTAVA. CLÁUSULA COMPROMISORIA:** Toda controversia que surja entre las partes, por la interpretación del presente contrato, su desarrollo, ejecución, liquidación o imprevistos futuros, o cualquier controversia o diferencia relativa a este contrato y al cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el mismo que no pueda arreglarse amigable o directamente por las partes, se resolverá por un Tribunal de Arbitramento que decidirá en derecho según lo dispuesto en el Decreto 2279 de 1.989, en la Ley 23 de 1.991 y en la Ley 446 de 1.998 o en las normas que los reglamenten, adicionen o modifiquen, y funcionará en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de la ciudad de Bogotá. El Tribunal estará integrado por un (1) árbitro designado por las partes. En caso de que no haya acuerdo

6



8

287

2

para la designación del árbitro, éste será designado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio, a solicitud de cualquiera de las partes.

**DÉCIMA NOVENA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se perfecciona con su suscripción. Para su ejecución requiere la aprobación por parte de **EL CONTRATANTE** de la garantía única de cumplimiento presentada por **EL CONTRATISTA**.

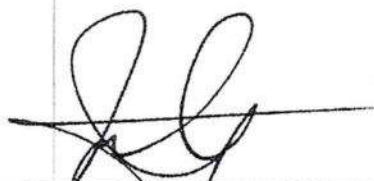

**VIGÉSIMA. AUDITORÍA:** **EL CONTRATISTA** mantendrá información veraz y registros adecuados relacionados con la ejecución del presente contrato. **EL CONTRATANTE** tendrá derecho a efectuar auditorias **AL CONTRATISTA** en cualquier momento durante el período de vigencia del contrato.

**VIGÉSIMA PRIMERA. REPRESENTANTES DE LAS PARTES Y NOTIFICACIONES:** Las notificaciones referentes al contrato se efectuarán por escrito y se entregarán personalmente o por correo certificado y serán dirigidas a los representantes del contrato; para todos los efectos técnicos y administrativos, a las siguientes direcciones: CORPORACION EL MINUTO DE DIOS - Calle 81A # 73A -22 (Bogotá D.C.); UNIÓN TEMPORAL PROING 2008 - Calle 7 # 6 - 57 Oficina 203 Centro Comercial Olimpia (Riohacha - La Guajira).

Para constancia se firma el diecisiete (17) de diciembre de dos mil ocho (2008), en dos ejemplares del mismo tenor


**EL CONTRATANTE**

**EL CONTRATISTA**



**ALVARO TRESPALACIOS PEÑAS**  
GERENTE GENERAL  
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS

**IVAN MANUEL VENCE GARRIDO**  
C.C. N° 80.422.065 de Usaquén





La suscrita **CARMENZA AVILA CHASSAIGNE** en calidad de representante de la **UNION TEMPORAL DEL NORTE**, identificada con NIT 900.326.749-2

**CERTIFICA QUE:**

La empresa **INGEN&AR LTDA**, identificada con NIT 830.512.196-3 suscribió y ejecutó con nosotros el siguiente contrato de obra pública:

CONTRATO DE OBRA No.: **UTN-EH-001**  
OBJETO: **CONSTRUCCION DE LAS OBRAS NUEVA Y LAS ADECUACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EUGENIA HERRERA, LOCALIZADA EN JURISDICCION DEL CORREGIMIENTO DE MATITAS, DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**  
INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA GUAJIRA**  
FECHA DE INICIO: **23 DE NOVIEMBRE DE 2010**  
FECHA DE TERMINACION: **15 DE SEPTIEMBRE DE 2014**  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$1.213.433.886,00) M.L.**  
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: **OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (883.134.434,00) M.L.**  
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO: **DOS MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$2.096.568.320,00)**  
AREA TOTAL INTERVENIDA: **1.934,50 M2**

Que las actividades ejecutadas por el contratista en el contrato fueron las siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1,00	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	2.252,59
1,02	CAMPAMENTO	M2	9,00
1,03	CERRAMIENTO EN TELA PLASTICA H=2.00 MTS.	M2	542,00
1,04	VALLA INFORMATIVA DE 4X2 INST.	UN	1,00
1,05	DESCAPOTE MECÁNICO, INCL. RETIRO, H=0,20 M	M2	4.271,80
1,06	DESMONTE ÁRBOLES	UN	10,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.

Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utdnadireccion@gmail.com](mailto:utdnadireccion@gmail.com).

Riohacha- La Guajira.

2014



1,07	RED DE AGUA PROVISIONAL	ML	58,00
1,08	RED ELÉCTRICA PROVISIONAL	ML	72,00
1,10	TRANSPORTE DE MATERIAL	M3-KM	7.805,89
1,12	CARGUE MANUAL DE DEMOLICIONES Y SOBRANTES	M3	182,42
1,13	CARGUE MECANICO DE DEMOLICIONES Y SOBRANTES E OBRA	M3	719,33
1,14	CERRAMIENTO EN LAMINA DE ZINC	ML	346,40
1,16	DEMOL.MECANICA CCTO CICLOPEO SIN TRASIEGO	M3	29,25
1,19	DEMOLICION DE PISA	ML	230,57
1,20	DEMOLICION MANUAL DE MUROS E=0.15 SIN TRASIEGO	M2	136,81
1,21	DEMOLICION MANUAL DE MUROS E=0.25 SIN TRASIEGO	M2	36,92
1,22	DEMOLICION MANUAL PLANTILLAS E=HASTA10CM.SINTRASIEGO	M2	254,03
1,23	DEMOLICION MANUAL PLANTILLAS E=10A15CM SIN TRASIEGO	M2	1.014,13
1,24	DEMOLICION MANUAL PLANTILLAS MAYOR A 15 CM	M3	0,05
1,25	DEMOLICION PAÑETE SIN TRASIEGO	M2	152,59
1,27	DEMOLICION PLACA E<30CM CTO ALIGERADA AEREA SIN TRASIEGO	M2	25,99
1,30	DESMONTE AIRE A. DE VENTANA	UN	4,00
1,31	DESMONTE APARATOS SANITARIOS CON TRASIEGO	UN	11,00
1,32	DESMONTE ARQUERIAS	UN	2,00
1,35	DESMONTE CIELO RASO Y TRASIEGO	M2	84,14
1,36	DESMONTE COLUMNAS DE MADERA KIOSCOS	UN	4,00
1,37	DESMONTE DE CUBIERTAS A.C. Y TRASIEGO	M2	204,84
1,38	DESMONTE DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS	UN	14,00
1,39	DESMONTE PUERTAS Y VENTANAS CON TRASIEGO	UN	30,00
1,42	DESMONTE MARCOS DE PUERTAS	UN	11,00
1,44	DESMONTE ORINALES Y LAVAMANOS	UN	1,00
1,49	DESMONTE TABLEROS ELECTRICOS	UN	5,00
1,50	DESMONTE TANQUE ELEVADO	UN	2,00
1,53	TRASIEGO DE MATERIAL	M3	182,27
1,72	DEMOLICION ENCHAPES MUROS CON RETIRO	M2	67,15
1,75	DESMONTE ESTRUCTURA EN MADERA CUBIERTA	M2	52,50
1,77	RETIRO MANTO EDIL EXISTENTE	M2	13,49
<b>2,00</b>	<b>CIMIENOS</b>		
2,01	EXCAVACION MANUAL SIN CLASIFICAR	M3	252,93
2,02	RETIRO MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	298,51
2,03	RELLENO SELECCIONADO COMPACTADO	M3	2.260,57
2,04	CONCRETO POBRE LIMPIEZA E=0.05	M3	18,48
2,11	POLIETILENO CAL. 6	M2	2.668,74
2,12	MALLA ELECTROSOLDADA	KG	6.257,71

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.

Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) – [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).

Riohacha- La Guajira.

2910



2,13	ACERO DE REFUERZO	KG	21.144,01
2,15	EXCAVACION CON EQUIPO	M3	788,08
2,16	ZAPATAS CONCRETO 3500 PSI	M3	38,50
2,18	VIGA DE CIMENTACIÓN CONCRETO 3500 PSI	M3	116,13
2,21	PLACA MACIZA DE CONTRAPISO 3500 PSI, E=0.10 M	M2	1.919,64
<b>3,00</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>		
3,04	PANTALLAS EN CONCRETO	M3	17,13
3,12	ACERO DE REFUERZO	KG	32.406,57
3,13	MALLA ELECTROSOLDADA	KG	3.865,05
3,14	COLUMNA CONFINAM.CONCRETO 3000 PSI-ML-20*15	ML	90,20
3,17	COLUMNAS EN CONCRETO 3500 PSI	M3	7,69
3,18	COLUMNETAS EN CONCRETO DE 3500 PSI	M3	1,25
3,19	COLUMNAS CIRCULARES EN CONCRETO 3500 PSI	M3	5,12
3,20	PANTALLAS EN CONCRETO 3500 PSI	M3	36,53
3,21	VIGAS AEREAS CUBIERTA 3500 PSI	M3	102,88
3,22	PLACA MACIZA ENTREPISO Y CUBIERTA ENTRE H=0.10 HASTA 0,15 M 3500 PSI	M2	747,93
3,23	PLACA ALIGERADA DE ENTREPISO H=0.40 A 0.50 M 3500 PSI	M2	133,19
3,27	CONCRETO (3500PSI) IMPERMEABILIZADO PARA FONDO Y MUROS DE TANQUES SUBTARRÁNEO	M3	25,14
3,29	VIGA SOBRE MURO DE (12X25) CON REFUERZO 3500 PSI	ML	51,40
3,32	VIGA REMATE ANTEPECHO 15 X 25 CON REFUERZO 3500 PSI	ML	28,40
3,33	SUN E INST TALICONES 1 X 1	ML	2.022,27
3,36	ALFAGIA REMATE EN CONCRETO H = 7,10 M	ML	37,90
3,37	VIGA CINTA REMATE MURO 10 X 15 CTO 300 PSI	ML	36,00
3,38	REMATE ANTEPECHO MURO 0,05 X 0,15 SIN REFUERZO	ML	81,28
<b>4,00</b>	<b>CUBIERTAS</b>		
4,01	ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA (INCLUYE PLATINAS, PERNOS, TIRANTILLOS, CONTRAVIENTOS, PINTURA ANTICORROSIVA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA CONCLUIR A SATISFACCIÓN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE LA TOTALIDAD DE LA ESTRUCTURA METÁLICA	KG	10.795,82
4,02	CUBIERTA TIPO ACESCO TST CAL. 26 CON AISLAMIENTO INTERIOR EN POLIURETANO Y PINTURA TIPO POLIESTER COLOR	M2	1.155,26
4,05	FLANCHE METÁLICO EN LÁMINA GALVANIZADA COLD ROLLED CAL. 26 CON WASH PRIMER, 3 MANOS DE CROMATO DE ZINC Y ACABADO ESMALTE COLOR - ML	ML	214,61

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.

Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) – [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).

Riohacha- La Guajira.



4,06	REMATE BORDE DE CUBIERTA EN LÁMINA GALVANIZADA COLD ROLLED CAL. 26 CON WASH PRIMER, 3 MANOS DE CROMATO DE ZINC Y ACABADO ESMALTE COLOR - ML	ML	108,75
4,07	TEJA ONDULADA ETERNIT O SIMILAR (NO INCLUYE ESTRUCTURA)	M2	147,29
4,08	CABALLETE FIJO ETERNIT O SIMILAR	ML	9,50
4,09	CANAleta 90 ETERNIT O SIMILAR (NO INCLUYE ESTRUCTURA)	M2	49,23
4,10	MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:3 TERRAZAS Y CUBIERTAS	M2	639,73
4,11	MEDIACAÑA EN MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:3 TERRAZAS Y CUBIERTAS	ML	558,36
4,12	IMPERMEABILIZACION MANTO EDIL O SIMILAR E=3 MM	M2	661,20
4,13	GÁRGOLA EN CONCRETO	UN	7,00
4,15	CIELO RASO PLANO DRYWALL	M2	81,79
4,16	IMPERMEAB-MANTO EDIL O SIMILAR E=3 MM-VIGA CANAL	ML	210,46
4,21	REINSTALACION DE CUBIERTA A.C.	M2	47,70
4,22	REINTALACION CABALLETE A.C.	UND	8,00
<b>5,00</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
5,01	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 10 * 20 * 40 E=10 CMS	M2	6,74
5,02	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 10 * 20 * 40 E=10 CMS	ML	56,16
5,03	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 15 * 20 * 40 E=15 CMS	M2	789,86
5,04	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 15 * 20 * 40 E=15 CMS	ML	327,61
5,05	MURO EN BLOQUE DE CEMENTO 10 * 20 * 40 E=10 CMS	M2	25,41
5,17	MURO EN CALADO	M2	31,89
5,22	DINTELES EN CONCRETO, NO INCLUYE REFUERZO	ML	33,40
5,23	MESÓN EN CONCRETO CON REFUERZO Y ACABADO EN GRANITO PULIDO ESP=0.07	ML	74,92
5,24	LLENADO CELDAS MAMPOSTERIA NO ESTRUCTURAL	ML	1.305,12
5,25	REFUERZO VERTICAL, GRAFIL Y CINTAS MAMP. NO EST.	KG	961,27
5,27	MURO BLOQUE SPLIT 15X20X40 E=15 - M2-	M2	612,51
5,28	MURO BLOQUE SPLIT 15X20X40 E=15 - ML-	ML	222,41
5,29	PISA EN MORTERO 1:4 IMPERM.	ML	69,98
5,32	POYO EN CCTO A LA VISTA 0.10 M	ML	311,93
5,33	POYO CCTO A LA VISTA 0.15 M	ML	104,27
5,37	CORTASOL EN CONCRETO A LA VISTA 3500 PSI NIVEL 1	UN	3,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.

Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) – [utdnadireccion@gmail.com](mailto:utdnadireccion@gmail.com).

Riohacha- La Guajira.



5,42	PR-20 ALFAGIA PREFABRICADA EN CONCRETO FACHADAS AULAS	UN	1,00
5,46	PR-40 REMATE ANTEPECHO(HORIZONTAL) PREFABRICADO EN CONCRETO INTERIOR AULAS	UN	18,00
5,47	PR-50 APOYO PREFABRICADO EN CONCRETO BANCAS CORREDORES AULAS	UN	33,00
5,49	PR-70 CALADO PREFABRICADO EN CONCRETO BAÑOS AULAS Y OTROS	UN	24,00
5,59	PR-81 CALADO PREFABRICADO EN CONCRETO FACHADA EXTERIOR	UN	10,57
5,54	ANCLAJES DE ACERO 1/2"	ML	812,80
5,59	PERGOLA FUNDIDA EN SITIO 0,12*0,25	ML	31,35
5,63	PLACA SUPERIOR BANCA CONCRETO AULAS 4000 PSI	ML	30,89
<b>6,00</b>	<b>PAÑETES REVOQUES Y REPELOS</b>		
6,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4	ML	246,90
6,03	PAÑETE ALLANADO MUROS 1:5	M2	800,78
6,04	PAÑETE ALLANADO MUROS 1:5	ML	921,38
6,05	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	M2	439,23
6,06	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	ML	91,12
6,07	FILOS Y DILATACIONES	ML	394,32
6,09	PAÑETE ALLANADO PLACAS 1:5	M2	14,66
6,10	MALLA CON VENA	M2	10,58
6,12	PAÑETE LISO BAJO PLACA 1:3 INCLUYE (ABUZARDADA)	M2	66,70
<b>7,00</b>	<b>PISOS - BASES</b>		
7,01	ALISTADO DE PISO 1:4, E=0.04 M	M2	1.545,71
<b>8,00</b>	<b>PISOS - ACABADOS</b>		
8,01	TABLÓN DE GRES 30X30 TIPO ALFA O SIMILAR	M2	1.681,32
8,02	PISO EN TABLON DE GRES VITRIFICADO 25X25	M2	20,00
8,05	PISO CERAMICA 30*30	M2	54,12
8,06	GUARDAESCOBA EN TABLÓN DE GRES TIPO ALFA O SIMILAR	ML	440,63
8,08	GUARDAESCOBA EN GRANITO PULIDO	ML	8,83
8,11	GUARDAESCOBA MEDIACAÑA EN PIEDRA CHINA	ML	654,99
8,12	CENEFA EN PIEDRA CHINA	ML	716,54
8,15	PISO EN PIEDRA CHINA	M2	38,75
8,16	PISO TABLETA PORCELAGRES 30,5 X 30,5	M2	76,04
<b>9,00</b>	<b>ENCHAPES Y ACCESORIOS</b>		
9,03	CERAMICA COMERCIAL 20X20	M2	318,49
9,04	CERAMICA COMERCIAL 20X20 HASTA 20 CMS	ML	103,52
9,05	WIN DE ALUMINIO	ML	179,84
9,06	REJILLA PLASTICA 3"X2" C/SOSCO CTE	UN	26,00
9,07	TAPAS REGISTRO 20X20	UN	18,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.

Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utndireccion@gmail.com](mailto:utndireccion@gmail.com).

Riohacha- La Guajira.



<b>10,00</b>	<b>PINTURA</b>		
10,01	ESTUCO Y PINTURA EN VINILO MUROS	M2	743,13
10,02	ESMALTE PUERTAS METALICAS Y DE MADERA	M2	109,52
10,03	ESMALTE MARCOS PUERTAS	ML	24,20
10,04	ESTUCO BAJO PLACA	M2	126,36
10,05	PINTURA EN VINILO BAJO PLACA	M2	126,36
10,06	VINILO SOBRE PAÑETE INTERIOR	M2	1.515,81
10,07	VINILO SOBRE PAÑETE INTERIOR	ML	608,25
10,08	VINILO SOBRE PAÑETE EXTERIOR	M2	687,14
10,09	VINILO SOBRE PAÑETE EXTERIOR	ML	213,40
10,11	ESMALTE CORREAS ESTR.METALICAS	ML	309,95
10,12	PINTURA EN VINILO BAJO TEJA ONDULADA Y C.90	M2	259,52
10,13	PINTURA GUARDAESCOBA	ML	184,73
10,14	PINTURA HIDROFUGO FACHADA	M2	626,52
10,15	PINTURA KORAZA	M2	293,63
10,16	PREPARACION SUPERFICIES MUROS EXTERIORES	M2	356,91
10,17	PREPARACION SUPERFICIES MUROS Y BAJO PLACAS INTERIORES	M2	1.385,47
10,28	PINTURA SOBRE CALADOS	M2	100,14
1,33	ESTUCO MUROS	M2	96,88
<b>12,00</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>		
12,06	VENTANA ALUM.NATURAL 8025- (INC.VIDRIO LAM.3+3)	M2	159,08
12,07	PERSIANA EN ALUMINIO REF.ALN.315	M2	110,51
12,16	REJA ACCESO PPAL.POSTE 3X3-TUBO 3X1 1/2	M2	11,72
12,21	PUERTA ACCESO AULAS (P-125) 1,2 X 2,4 ALUMINIO MACHIMBREADI COLOR NATURAL MIRILLA VIDRIO 3 X 3	UN	7,00
12,22	PUERTA VENTANA ALUMINIO COLOR NATURAL VIDRIO LAMINADO 3 * 3	ML	95,07
12,23	PUERTA TIPO PERSIANA ALUMINIO COLOR NATURAL	M2	31,19
12,25	DIVISIONES CON PUERTAS PARA BAÑO EN LAM. GALVANIZADA CAL. 18 INC PINTURA	M2	25,31
12,35	PUERTA LAMINA DOBLADA C.R. CAL 20 E 0,10 INC. PINTURA	M2	49,76
<b>13,00</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>		
13,01	LAVAMANOS DE COLGAR LÍNEA INSTITUCIONAL COLOR BLANCO	UN	7,00
13,02	LAVAMANOS DE SOBREPONER LÍNEA INSTITUCIONAL COLOR BLANCO	UN	21,00
13,03	SANITARIO INSTITUCIONAL LÍNEA ACUACER BLANCO	UN	25,00
13,04	DUCHA POPULAR MEZC	UN	3,00
13,05	POCETA EN ACERO INOXIDABLE MATE TIPO 304 - 50 * 40 M	UN	16,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.

Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) -- [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).

Riohacha- La Guajira.



13,06	GRIFERÍA LAVAMANOS	UN	28,00
13,07	GRIFERIA LAVAP CUELLO DE GANZO INS	UN	16,00
13,08	LLAVES MANGUERA	UN	9,00
13,09	ORINAL SANTAFE MEDIANO CON GRIFERIA	UN	7,00
<b>16,00</b>	<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>		
	ACOMETIDA HIDRAULICA		
	SE TOMA EN ESTE CAPÍTULO LA MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, TUBERÍAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE LA ACOMETIDA HASTA EL FLOTADOR DEL TANQUE, SE INCLUYE PASO DIRECTO		
16,04	ACCESORIOS PVC P - Ø 1"	UN	9,00
16,05	REG. P/D - Ø 1"	UN	1,00
16,07	FLOTADOR MECÁNICO HELBERT - Ø 1"	UN	4,00
16,09	CONEXIÓN A RED PUBLICA - Ø 1"	UN	1,00
16,17	REG. P/D. - Ø 2-1/2"	UN	2,00
16,19	REG. P/D. - Ø 1/2"	UN	1,00
16,20	CHEQUES - Ø 2-1/2"	UN	2,00
16,23	TUBERÍA PVCP - Ø 2-1/2"	ML	5,60
16,24	TUBERÍA PVCP - Ø 2"	ML	6,00
16,25	TUBERÍA PVCP - Ø 1 1/2"	ML	88,90
16,26	TUBERÍA PVCP - Ø 1 1/4"	ML	170,40
16,27	TUBERÍA PVCP - Ø 1"	ML	157,25
16,28	TUBERÍA PVCP - Ø 3/4"	ML	18,10
16,29	TUBERÍA PVCP - Ø 1/2"	ML	22,50
16,30	ACCESORIOS PVCP - Ø 2-1/2"	UN	6,00
16,32	ACCESORIOS PVCP - Ø 1 1/2"	UN	18,00
16,33	ACCESORIOS PVCP - Ø 1 1/4"	UN	24,00
16,34	ACCESORIOS PVCP - Ø 1"	UN	32,00
16,35	ACCESORIOS PVCP - Ø 3/4"	UN	18,00
16,36	ACCESORIOS PVCP - Ø 1/2"	UN	30,00
16,37	REG. PASO DIRECTO - Ø 1 1/4"	UN	3,00
16,38	REG. DE BOLA - Ø 1"	UN	8,00
16,39	REG. DE BOLA - Ø 3/4"	UN	4,00
16,40	REG. DE BOLA - Ø 1/2"	UN	20,00
16,42	LAVAMANOS - Ø 1/2"	UN	28,00
16,43	SANITARIOS DE TANQUE - Ø 1/2"	UN	22,00
16,44	ORINALES - Ø 1/2"	UN	7,00
16,45	DUCHAS - Ø 1/2"	UN	3,00
16,47	POCETAS DE ASEO - Ø 1/2"	UN	18,00
	SALIDAS SANITARIAS		
16,49	LAVAMANOS - Ø 2"	UN	57,00
16,50	SANITARIOS DE TANQUE - Ø 4"	UN	46,00
16,51	ORINALES - Ø 2"	UN	11,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.

Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utdnadireccion@gmail.com](mailto:utdnadireccion@gmail.com).

Riohacha- La Guajira.



16,54	POCETAS DE ASEO - Ø 3"	UN	2,00
16,55	SIFONES DE PISO - Ø 2"	UN	1,00
16,56	SIFONES DE PISO - Ø 3"	UN	21,00
	RED GENERAL DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS		
16,58	TUBERÍA PVCS - Ø 6"	ML	163,47
16,59	TUBERÍA PVCS - Ø 4"	ML	237,83
16,60	TUBERÍA PVCS - Ø 3"	ML	62,50
16,61	TUBERÍA PVCS - Ø 2"	ML	38,50
16,63	VENTILACION Y REVENTILACION PVC 2" - Ø 2"	ML	42,90
16,65	BAJANTES AGUAS LLUVIAS 4" - Ø 4"	ML	106,23
16,66	ACCESORIOS PVCS - Ø 4"	UN	119,00
16,67	ACCESORIOS PVCS - Ø 3"	UN	52,00
16,68	ACCESORIOS PVCS - Ø 2"	UN	99,00
16,69	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO - Ø 6"	ML	121,35
16,70	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO - Ø 8"	ML	20,30
	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
16,73	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN	M3	176,48
16,74	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	35,46
16,75	RETIRO DE SOBRESANTES	M3	9,14
	CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERIA Y CONCRETO		
16,76	CAJAS INSPECCIÓN 60*60 AN	UN	38,00
16,77	CAJAS INSPECCIÓN 80*80 AN	UN	1,00
16,78	TRAMPA DE GRASAS COCINA	UN	2,00
16,88	MANUAL DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	UN	1,00
16,89	ELABORACION DE PLANOS RECORD.SEGÚN ESPECIFICACIONES.	UN	3,00
16,93	ACCESORIO COBRE DE 1/2"	UN	108,00
16,115	TANQUE 1000 LTS.	UN	2,00
16,116	TANQUE 2000 LTRS	UN	2,00
16,121	TUBERIA COBRE DE 1/2" TIPO L	ML	95,30
16,128	FLOTADOR MECÁNICO HELBERT - Ø 1/2"	UN	2,00
16,136	POZO SEPTICO TIPO COLEMPAQUES O SIMILAR 5000 LT	UN	2,00
16,168	EQUIPO DE PRESION 3L/S TDH 22 MCA	UN	1,00
<b>17,00</b>	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>		
17,01	SALIDA LUMINARIA INCANDESCENTE CON PORTALÁMPARAS USO INTERIOR.	UN	6,00
17,02	USO EXTERIOR, INCLUYENDO INCIDENCIA DE INTERRUPTORES DE CODILLO DE 15 AMP., DENTRO DE UNA CAJA CON CERRADURA QUE RESTRINJA SOLO A CIERTAS PERSONAS EL MANEJO DE LAS LUCES EXTERIORES.	UN	22,00
17,03	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA PARA LUMINARIA FLUORESCENTE T.8 DE 2X32 W - 120	UN	250,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.

Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).

Riohacha- La Guajira.



	VOLT.		
	SALIDA LUMINARIA FLUORESCENTE		
17,08	DE 2 X 26 W	UN	40,80
17,10	SALIDA TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA, DOBLE MONOFÁSICO DE MURO, 15 AMP., 120 VOLT.	UN	180,80
17,12	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO (ESPECIAL PARA APLICAR EN SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN DE COMPUTADORES) 15 AMP., 120 VOLT.	UN	13,40
17,15	SALIDA PARA COCINETA 208 VOLT.	UN	13,20
	SALIDA PARA VENTILADORES DE TECHO		
17,19	SALIDA PARA VENTILADORES DE TECHO: SOLO VENTILADOR.	UN	77,00
	PARCIALES DE CIRCUITO PARA INTERCONEXION DE MODULO		
	TUBERIA PVC		
17,21	TUBERÍA PVC Ø 1/2"	ML	40,00
17,22	Ø 3/4"	ML	459,00
	ALAMBRADO EN CONDUCTOR THHN/THWN 90°C		
17,24	2 #12 + 12 TIERRA	ML	165,00
17,25	3 #12 + 12 TIERRA	ML	289,00
	ACOMETIDAS Y ALIMENTADORES		
	LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES AL CONDUCTOR SE HAN INCREMENTADO CON LAS PUNTAS ESTIMADAS DE 1,0 M EN LA CAJA DE MEDIDORES Y 1,0 M EN CADA TABLERO DE AUTOMÁTICOS. EN EL PRECIO DEL METRO LINEAL DE TUBERÍA SE DEBE INCLUIR LA INCIDENCIA POR CODOS, ADAPTADORES, SOPORTES, CAJAS DE PASO Y CORAZAS PARA INDEPENDIZAR ALIMENTADORES EN LAS CAJAS DE PASO. LA TUBERÍA Y LOS CODOS CUMPLIRÁN LA NORMA NTC 979 CUARTA ACTUALIZACIÓN (TUBOS Y CURVAS DE POLICLORURO DE VINILO RÍGIDO PARA ALOJAR Y PROTEGER CONDUCTORES ELÉCTRICOS AISLADOS).		
	TENDIDO DE TUBERIA CONDUIT PVC		
17,29	Ø 1 1/4"	ML	100,58
17,31	Ø 2"	ML	60,00
	CABLEADO DE ACOMETIDAS Y ALIMENTADORES EN CONDUCTOR DE COBRE THHN/THWN 90°C.		
	CUMPLIRÁ LA NORMA NTC 1099 CUARTA ACTUALIZACIÓN (ALAMBRES Y CABLES AISLADOS CON TERMOPLÁSTICO PARA TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA). (HASTA		

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
 Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).  
 Riohacha- La Guajira.



	CALIBRE NO. 10 DE 1 HILO, CALIBRE 8 Y SUPERIORES DE VARIOS HILOS).		
17,35	3 #4 + 1 # 6 + 1 #8T (T-3 Y PLANTA)	ML	4,00
17,36	3 #1/0 + 1 # 2 + 1 #6T	ML	62,00
17,37	CABLE NO.2 AWGTHWN	ML	14,00
17,38	CABLE NO.4 AWGTHWN	ML	0,00
	CAJA DE PASO EN MOMPOSTERIA, CON TAPA DE CONCRETO REFORZADO Y MARCO METÁLICO		
17,42	DE 60 X 60 CM	UN	10,00
17,44	BAJANTE EN TUBO DE Ø2" GALVANIZADO DE LONGITUD DE 6M, INCLUYENDO CAPACETE Y ZUNCHADA AL POSTE	UN	2,00
	TABLEROS E INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS		1,00
17,46	TABLEROS DE AUTOMÁTICOS CON PUERTA, CHAPETA DE CIERRE Y CERRADURA, TRIFÁSICO, PARA INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS ENCHUFABLES.DE 12 CIRCUITOS.	UN	4,00
17,47	DE 24 CIRCUITOS.	UN	2,00
17,49	DE 36 CIRCUITOS	UN	1,00
	INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS ENCHUFABLES		
	SIMILAR AL LUMINEX SAFIC LEGRAND O PRIME - SQUARE D, LÍNEA SÚPER D DE SCHNEIDER ELECTRIC.		
17,50	INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS ENCHUFABLES 1 X 20 AMP.	UN	116,00
17,53	2 X 30 AMP.	UN	9,00
	VOZ Y DATOS		
17,57	SALIDAS DE COMUNICACIONES (VOZ Y DATOS) EN MURO INCLUYENDO CAJAS. (NO INCLUYE CABLEADO NI TOMA). (SON SALIDAS DE DATOS Y SALIDAS DE VOZ Y DATOS). INCLUYENDO LA INTERCONEXIÓN EN FACHADA PARA POSIBLE LLEGADA DE RED TELEFÓNICA Y LAS CAJAS DE PASO EN PVC PARA	UN	13,40
17,62	SALIDA DE ANTENA T.V. EN TUBERÍA DE Ø 3/4" (DENTRO DEL PRECIO DE LA SALIDA, SE INCLUYEN LAS CAJAS DE PASO QUE SE PREVIERON PARA FACILITAR LA INTERCONEXIÓN).	UN	1,80
17,63	SALIDA PARA ANTENA EXTERIOR DE TV, PROLONGANDO A CUBIERTA Y TERMINANDO EN UN TUBO METÁLICO GALVANIZADO DE Ø 3/4" CON CAPACETE.	UN	10,00
	PUESTA A TIERRA		
17,70.B	PUESTA A TIERRA DE LOS DESCARGADORES DE SOBRETENSIÓN C.W. DE 5/8" CON CONECTOR (SEGÚN LA 746 Y LA 402 CODENSA); INCLUYENDO BAJADA EN ALAMBRE CW NO. 4 TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE Ø 1/2" X 3 M., ZUNCHADA AL	UN	1,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
 Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).  
 Riohacha- La Guajira.

82

298




	POSTE, INCLUYENDO CONEXIÓN A LOS PARARRAYOS.		
17,72	CORTACIRCUITOS DE 100 A -15 (ET 510 DE CODENSA), CON HILOS FUSIBLES SEGÚN (CTU 515 DE CODENSA)	UN	3,00
17,74	ESCRIBOS DE MEDIA TENSIÓN PARA DERIVACIÓN DE TRANSFORMADORES SEGÚN LA 740 DE CODENSA.	UN	3,00
17,74.A	GRAPAS PARA OPERADOR EN CALIENTE MEDIA TENSIÓN SEGÚN LA 752 DE CODENSA.	UN	3,00
17,86	CABLE COBRE AISLADO THHN 3#2/0+1#1/0+1#4T	ML	121,00
17,90	CABLE COBRE AISLADO THHN 3#8+1#10+1#10T	ML	204,74
17,120	TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 PLG. RETIE	ML	364,14
17,121	TUBERIA PVC T.P.DE 3 PLG. RETIE	ML	75,00
17,125	ESTUDIOS DE CONEXIÓN Y CONSULTORIA-HATONUEVO	UN	1,00
17,135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TRANSFORMADOR 112.5 KVA REFRIGERADO EN ACEITE, VOLTAJE PRIMARIO 13200 VOLT, VOLTAJE SECUNDARIO 208/120 VOLT. CONEXIÓN DY-5 TAPS 1X + 2,5% Y 3 X - 2,5%	UN	1,00
17,138	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GABINETE 3 * 150+3*175+3*50 METÁLICO APTO PARA LA INTEMPERIE, CONSTRUIDO EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE NO. 16 (MÍNIMO), REFUERZOS ESTRUCTURALES EN PERFIL CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL PARA PROTEGERLO DE LA OXIDACIÓN Y LOGRAR MAYOR ADHERENCIA DE LA PIN	UN	1,00
17,158	GABINETE APTO PARA LA INTEMPERIE, LAM CR CAL 16, CON INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS DE: UNO (19 DE 3X80 AMP, UNO (1) DE 3X100 AMO, UNO (1) DE 3 X 80 AMP, UNO(1) DE 3 X 30 AMP	UN	1,00
17,179	POSTE 12X 750 KG	UN	2,00
17,181	SUM INST ARMADO SIMPLE TRIFASICO A LINEA Y ANGULO DE 5 MT	UN	1,00
17,182	SUM INST ARMADO SIMPLE MONOFASICO FIN DE LINEA MT	UN	1,00
17,184	SUM INST ARMADO SIMPLE CIRCUITO TRIFASICO A LINEA Y ANGULO DE 5 MT	UN	1,00
17,186	SUM. INT. RETENIDA SIMPLE	UN	3,00
17,187	SUM INST ARMADO SIMPLE ANCLAJE MT	UN	1,00
17,188	DESINSTALACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES	GL	1,00
17,196	SUM INST ARMADO SIMPLE TRIFASICO ANGULO 60 - 90 HORIZ, MT	UN	1,00
17,197	CABLE ASCR 3 No. 1/0	ML	326,00
19,00	<b>DOTACIONES</b>		
19,03	SUMINISTRO E INSTALACION VENTILADOR DE TECHO	UN	10,00
20,00	<b>OBRAS EXTERIORES</b>		

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
 Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utdnadireccion@gmail.com](mailto:utdnadireccion@gmail.com).  
 Riohacha- La Guajira.



20,03	GRAVILLA SUELTA	M2	15,00
20,06	LOSETAS EN CONCRETO A=0,30 M, E=0,10 M	ML	17,12
20,07	CERRAMIENTO MALLA (SOBRE MURO) REMATE EN CERCA DE ALAMBRE PUA TRES PELOS (INCLUYE TUBO DE 2" Y PISAMALLA EN MORTERO 1:4 DE 0.1X0.05)	M2	552,80
20,08	EMPRADIZACIÓN	M2	900,00
20,09	ÁRBOLES DE MÍNIMO DOS METROS DE ALTURA	UN	12,00
20,11	ANDEN EN CONCRETO E=0.10	M2	796,61
20,15	ACERO DE TRANSFERENCIA D=1/2" CORRUGADO	KG	331,65
20,21	CERRAMIENTO POSTES DE CONCRETO H=2,30 M. ALAMBRE DE PUAS 10 PELOS (HILOS)	UN	322,20
20,28	ACCESORIOS Y DEMARCACION CANCHAS		
21,00	ASEO FINAL		
21,01	ASEO FINAL	M2	2.257,89

Se expide en Riohacha, capital del departamento de La Guajira, a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2.014).

  
CARMENZA AVILA CHASSAIGNE  
Representante Unión Temporal del Norte

C/c. Archivo.-



La suscrita **CARMENZA AVILA CHASSAIGNE** en calidad de representante de la **UNION TEMPORAL DEL NORTE**, identificada con NIT 900.326.749-2

**CERTIFICA QUE:**

La empresa **INGEN&AR LTDA**, identificada con NIT 830.512.196-3 suscribió y ejecutó con nosotros el siguiente contrato de obra pública:

CONTRATO DE OBRA No.: UTN-MP-02-001  
OBJETO: CONSTRUCCION DE LAS OBRAS NUEVAS DE LA INSTITUCION EDUCTAIVA MIGUEL PINEDO BARROS, LOCALIZADA EN JURISDICCION DEL CORREGIMIENTO DE LA PUNTA DE LOS REMEDIOS, MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.  
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA GUAJIRA  
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2011  
FECHA DE TERMINACION: 31 DE JULIO DE 2013  
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: MIL CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$1.014.488.235,00) M.L.  
AREA TOTAL INTERVENIDA: 1.015 M2

Que las actividades ejecutadas por el contratista en el contrato fueron las siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1,00	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	2.226,00
1,02	CAMPAMENTO	M2	36,00
1,04	VALLA INFORMATIVA DE 4X2 INST.	UN	1,00
1,05	DESCAPOTE MECÁNICO, INCL. RETIRO, H=0,20 M	M2	825,00
1,06	DESMONTE ÁRBOLES	UN	6,00
1,10	TRANSPORTE DE MATERIAL	M3-KM	4.490,00
1,12	CARGUE MANUAL DE DEMOLICIONES Y SOBRANTES	M3	16,00
1,13	CARGUE MECANICO DE DEMOLICIONES Y SOBRANTES E OBRA	M3	882,00
1,14	CERRAMIENTO EN LAMINA DE ZINC	ML	145,00
1,16	DEMOL.MECANICA CCTO CICLOPEO SIN TRASIEGO	M3	96,84
1,17	DEMOL.MECANICA CCTO REFERZADO SIN TRASIEGO	M3	50,41

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).  
Riohacha- La Guajira.



1,19	DEMOLICION DE PISA	ML	104,44
1,20	DEMOLICION MANUAL DE MUROS E=0.15 SIN TRASIEGO	M2	926,20
1,21	DEMOLICION MANUAL DE MUROS E=0.25 SIN TRASIEGO	M2	37,95
1,22	DEMOLICION MANUAL PLANTILLAS E=HASTA10CM.SINTRASIEGO	M2	659,30
1,23	DEMOLICION MANUAL PLANTILLAS E=10A15CM SIN TRASIEGO	M2	150,52
1,24	DEMOLICION MANUAL PLANTILLAS MAYOR A 15 CM	M3	0,42
1,26	DEMOLICION PLACA E<30CM CTO ALIGERADA AEREA SIN TRASIEGO	M2	25,70
1,28	DESM. TABLEROS ACRILICOS - CARTELERAS - ESPEJOS	UN	5,00
1,31	DESMONTE APARATOS SANITARIOS CON TRASIEGO	UN	5,00
1,32	DESMONTE ARQUERIAS	UN	2,00
1,37	DESMONTE DE CUBIERTAS A.C. Y TRASIEGO	M2	574,70
1,38	DESMONTE DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS	UN	34,00
1,39	DESMONTE PUERTAS Y VENTANAS CON TRASIEGO	UN	19,00
1,42	DESMONTE MARCOS DE PUERTAS	UN	5,00
1,45	DESMONTE POSTES ELECTRICOS	UN	1,00
1,50	DESMONTE TANQUE ELEVADO	UN	1,00
1,54	TRASIEGO DE MATERIAL	M3	658,46
1,75	DESMONTE ESTRUCTURA EN MADERA CUBIERTA	M2	446,11
<b>2,00</b>	<b>CIMENTOS</b>		
2,01	EXCAVACION MANUAL SIN CLASIFICAR	M3	831,94
2,02	RETIRO MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	99,70
2,03	RELLENO SELECCIONADO COMPACTADO	M3	1.008,07
2,04	CONCRETO POBRE LIMPIEZA E=0.05	M3	13,44
2,11	POLIETILENO CAL. 6	M2	702,00
2,12	MALLA ELECTROSOLDADA	KG	2.405,83
2,13	ACERO DE REFUERZO	KG	6.188,16
2,16	ZAPATAS CONCRETO 3500 PSI	M3	20,14
2,18	VIGA DE CIMENTACIÓN CONCRETO 3500 PSI	M3	32,07
2,19	MURO EN CONCRETO DE 3500 PSI	M3	2,32
2,21	PLACA MACIZA DE CONTRAPISO 3500 PSI, E=0.10 M	M2	652,13
2,22	PLACA MACIZA DE CONTRAPISO 3500 PSI, E=0.15 M	M2	2,10
<b>3,00</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>		
3,12	ACERO DE REFUERZO	KG	24.094,19
3,13	MALLA ELECTROSOLDADA	KG	4.895,63
3,17	COLUMNAS EN CONCRETO 3500 PSI	M3	21,92
3,18	COLUMNETAS EN CONCRETO DE 3500 PSI	M3	0,43
3,19	COLUMNAS CIRCULARES EN CONCRETO 3500 PSI	M3	0,94

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
 Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) – [utddireccion@gmail.com](mailto:utddireccion@gmail.com).  
 Riohacha- La Guajira.



3,21	VIGAS AEREAS CUBIERTA 3500 PSI	M3	18,57
3,22	PLACA MACIZA ENTREPISO Y CUBIERTA ENTRE H=0.10 HASTA 0,15 M 3500 PSI	M2	50,18
3,23	PLACA ALIGERADA DE ENTREPISO H=0.40 A 0.50 M 3500 PSI	M2	559,92
3,26	ESCALERAS DE TRAMOS RECTOS 3500 PSI	M3	6,47
3,27	CONCRETO (3500PSI) IMPERMEABILIZADO PARA FONDO Y MUROS DE TANQUES SUBTARRÁNEO	M3	72,44
3,29	VIGA SOBRE MURO DE (12X25) CON REFUERZO 3500 PSI	ML	44,00
3,32	VIGA REMATE ANTEPECHO 15 X 25 CON REFUERZO 3500 PSI	ML	23,40
3,33	SUN E INST TALICONES 1 X 1	ML	1.350,00
3,39	COLUMNETA 0,15 * 0,15 3500 PSI CON REFUERZO	ML	14,85
<b>4,00</b>	<b>CUBIERTAS</b>		
4,01	ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA (INCLUYE PLATINAS, PERNOS, TIRANTILLOS, CONTRAVIENTOS, PINTURA ANTICORROSIVA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA CONCLUIR A SATISFACCIÓN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE LA TOTALIDAD DE LA ESTRUCTURA METÁLICA	KG	4.308,81
4,02	CUBIERTA TIPO ACESCO TST CAL. 26 CON AISLAMIENTO INTERIOR EN POLIURETANO Y PINTURA TIPO POLIESTER COLOR	M2	365,97
4,10	MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:3 TERRAZAS Y CUBIERTAS	M2	297,38
4,11	MEDIACAÑA EN MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:3 TERRAZAS Y CUBIERTAS	ML	191,80
4,12	IMPERMEABILIZACION MANTO EDIL O SIMILAR E=3 MM	M2	279,07
4,15	CIELO RASO PLANO DRYWALL	M2	36,66
<b>5,00</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
5,03	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 15 * 20 * 40 E=15 CMS	M2	489,60
5,04	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 15 * 20 * 40 E=15 CMS	ML	125,70
5,23	MESÓN EN CONCRETO CON REFUERZO Y ACABADO EN GRANITO PULIDO ESP=0.07	ML	27,75
5,24	LLENADO CELDAS MAMPOSTERIA NO ESTRUCTURAL	ML	939,53
5,25	REFUERZO VERTICAL, GRAFIL Y CINTAS MAMP. NO EST.	KG	575,09
5,27	MURO BLOQUE SPLIT 15X20X40 E=15 - M2-	M2	442,29
5,28	MURO BLOQUE SPLIT 15X20X40 E=15 - ML-	ML	79,95
5,32	POYO EN CCTO A LA VISTA 0.10 M	ML	454,70
5,37	CORTASOL EN CONCRETO A LA VISTA 3500 PSI NIVEL	UN	2,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
 Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utndireccion@gmail.com](mailto:utndireccion@gmail.com).  
 Riohacha- La Guajira.



	1		
5,38	CORTASOL EN CONCRETO A LA VISTA 3500 PSI NIVEL 2	UN	2,00
5,47	PR-50 APOYO PREFABRICADO EN CONCRETO BANCAS CORREDORES AULAS	UN	10,00
5,49	PR-70 CALADO PREFABRICADO EN CONCRETO BAÑOS AULAS Y OTROS	UN	8,00
5,50	PR-81 CALADO PREFABRICADO EN CONCRETO FACHADA EXTERIOR	UN	15,40
5,54	ANCLAJES DE ACERO 1/2"	ML	638,00
5,63	PLACA SUPERIOR BANCA CONCRETO AULAS 4000 PSI	ML	16,80
<b>6,00</b>	<b>PAÑETES REVOQUES Y REPELOS</b>		
6,03	PAÑETE ALLANADO MUROS 1:5	M2	979,11
6,04	PAÑETE ALLANADO MUROS 1:5	ML	76,20
6,05	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	M2	214,12
6,06	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	ML	92,62
6,07	FILOS Y DILATAIONES	ML	101,42
<b>7,00</b>	<b>PISOS - BASES</b>		
7,01	ALISTADO DE PISO 1:4, E=0.04 M	M2	920,26
<b>8,00</b>	<b>PISOS - ACABADOS</b>		
8,01	TABLÓN DE GRES 30X30 TIPO ALFA O SIMILAR	M2	475,73
8,06	GUARDAESCOBA EN TABLÓN DE GRES TIPO ALFA O SIMILAR	ML	216,80
8,08	GUARDAESCOBA EN GRANITO PULIDO	ML	9,72
8,16	PISO TABLETA PORCELAGRES 30,5 X 30,5	M2	128,24
<b>9,00</b>	<b>ENCHAPES Y ACCESORIOS</b>		
9,03	CERAMICA COMERCIAL 20X20	M2	122,98
9,04	CERAMICA COMERCIAL 20X20 HASTA 20 CMS	ML	17,41
9,06	REJILLA PLASTICA 3"X2" C/SOSCO CTE	UN	11,00
9,07	TAPAS REGISTRO 20X20	UN	12,00
<b>10,00</b>	<b>PINTURA</b>		
10,14	PINTURA HIDROFUGO FACHADA	M2	437,68
<b>12,00</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>		
12,06	VENTANA ALUM.NATURAL 8025- (INC.VIDRIO LAM.3+3)	M2	87,70
12,07	PERSIANA EN ALUMINIO REF.ALN.315	M2	50,04
12,21	PUERTA ACCESO AULAS (P-125) 1,2 X 2,4 ALUMINIO MACHIMBREADI COLOR NATURAL MIRILLA VIDRIO 3 X 3	UN	2,00
12,22	PUERTA VENTANA ALUMINIO COLOR NATURAL VIDRIO LAMINADO 3 * 3	ML	19,91
12,23	PUERTA TIPO PERSIANA ALUMINIO COLOR NATURAL	M2	28,35

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
 Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).  
 Riohacha- La Guajira.



12,25	DIVISIONES CON PUERTAS PARA BAÑO EN LAM. GALVANIZADA CAL. 18 INC PINTURA	M2	42,95
12,32	BARANDA METALICA TUBO 2-1/2" H = 0,99 MT	ML	48,90
<b>13,00</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>		
13,01	LAVAMANOS DE COLGAR LÍNEA INSTITUCIONAL COLOR BLANCO	UN	4,00
13,02	LAVAMANOS DE SOBREPONER LÍNEA INSTITUCIONAL COLOR BLANCO	UN	12,00
13,03	SANITARIO INSTITUCIONAL LÍNEA ACUACER BLANCO	UN	12,00
13,05	POCETA EN ACERO INOXIDABLE MATE TIPO 304 - 50 * 40 M	UN	4,00
13,06	GRIFERÍA LAVAMANOS	UN	12,00
13,07	GRIFERIA LAVAP CUELLO DE GANZO INS	UN	16,00
13,09	ORINAL SANTA FE MEDIANO CON GRIFERIA	UN	4,00
<b>16,00</b>	<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>		
	ACOMETIDA HIDRAULICA		
16,07	FLOTADOR MECÁNICO HELBERT - Ø 1"	UN	8,00
16,09	CONEXIÓN A RED PUBLICA - Ø 1"	UN	1,00
16,24	TUBERÍA PVCP - Ø 2"	ML	17,10
16,25	TUBERÍA PVCP - Ø 1 1/2"	ML	100,70
16,26	TUBERÍA PVCP - Ø 1 1/4"	ML	283,30
16,27	TUBERÍA PVCP - Ø 1"	ML	249,90
16,28	TUBERÍA PVCP - Ø 3/4"	ML	54,00
16,29	TUBERÍA PVCP - Ø 1/2"	ML	27,10
16,31	ACCESORIOS PVCP - Ø 2"	UN	8,00
16,32	ACCESORIOS PVCP - Ø 1 1/2"	UN	32,00
16,33	ACCESORIOS PVCP - Ø 1 1/4"	UN	118,00
16,34	ACCESORIOS PVCP - Ø 1"	UN	145,00
16,35	ACCESORIOS PVCP - Ø 3/4"	UN	75,00
16,36	ACCESORIOS PVCP - Ø 1/2"	UN	133,00
16,37	REG. PASO DIRECTO - Ø 1 1/4"	UN	6,00
16,42	LAVAMANOS - Ø 1/2"	UN	16,00
16,43	SANITARIOS DE TANQUE - Ø 1/2"	UN	12,00
16,44	ORINALES - Ø 1/2"	UN	4,00
16,46	LAVAPLATOS - Ø 1/2"	UN	4,00
16,47	POCETAS DE ASEO - Ø 1/2"	UN	2,00
	SALIDAS SANITARIAS		
16,49	LAVAMANOS - Ø 2"	UN	16,00
16,50	SANITARIOS DE TANQUE - Ø 4"	UN	12,00
16,51	ORINALES - Ø 2"	UN	4,00
	LAVAPLATOS - Ø 2"		4,00
16,53	POCETAS DE ASEO - Ø 3"	UN	2,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.

Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).

Riohacha- La Guajira.



16,55	SIFONES DE PISO - Ø 2"	UN	5,00
16,56	SIFONES DE PISO - Ø 3"	UN	12,00
	RED GENERAL DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS		
16,58	TUBERÍA PVCS - Ø 6"	ML	12,00
16,59	TUBERÍA PVCS - Ø 4"	ML	372,90
16,60	TUBERÍA PVCS - Ø 3"	ML	27,20
16,61	TUBERÍA PVCS - Ø 2"	ML	60,80
16,66	ACCESORIOS PVCS - Ø 4"	UN	148,00
16,67	ACCESORIOS PVCS - Ø 3"	UN	22,00
16,68	ACCESORIOS PVCS - Ø 2"	UN	115,00
	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
16,73	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN	M3	115,53
16,74	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	55,11
16,75	RETIRO DE SOBRANTES	M3	37,01
	CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERIA Y CONCRETO		
16,76	CAJAS INSPECCIÓN 60*60 AN	UN	9,00
16,78	TRAMPA DE GRASAS COCINA	UN	1,00
16,79	LAVAMANOS - Ø 2"	UN	16,00
16,80	SANITARIOS DE TANQUE - Ø 4"	UN	12,00
16,81	ORINALES - Ø 2"	UN	4,00
16,83	LAVAPLATOS - Ø 2"	UN	4,00
16,98	ACCESORIOS PVC U.M. D= 3"	UN	12,00
16,111	REDGISTRO P/D RED WHITE D= 2"	UN	2,00
16,116	TANQUE 2000 LTRS	UN	5,00
16,123	TUBERIA PVC U.M. D= 3"	ML	168,00
16,126	VALVULA DE PIE D= 2"	UN	2,00
16,132	TRAGANTES DE Ø 4"	UN	7,00
16,168	EQUIPO DE PRESION AGUA POTABLE, BOMBA CENTRIFUGA 3600 RPM, Q DE 3 LT/SEG, CABEZA DINAMICA TOTAL 22 MCA, PRESION DE DESCARGA 16 MCA, CABEZA NETA SUCCION DISPONIBLE 5,24, DIAMETRO DE SUCCION 2", DIAMETRO MINIMO DESCARGA 1 1/2", FLAUTA DE DESCARGA 1 1/2", TANQUE HIDROACUMULADOR DE 100 LTS	UN	1,00
16,210	TUBERIA HG D= 3"	ML	0,40
16,211	ACCESORIOS HG D= 3"	UN	3,00
<b>17,00</b>	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>		
17,03	SALIDA PARA LUMINARIAS FLUORESCENTE T. 8 DE 232 W - 120 VOLT	UND	64,00
17,07	DE 2 X 26 W	UN	18,00
17,10	SALIDA TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA, DOBLE MONOFÁSICO DE MURO, 15 AMP., 120 VOLT.	UN	23,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
 Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) – [utndireccion@gmail.com](mailto:utndireccion@gmail.com).  
 Riohacha- La Guajira.



17,12	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO (ESPECIAL PARA APLICAR EN SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN DE COMPUTADORES) 15 AMP., 120 VOLT.	UN	4,00
17,15	SALIDA PARA COCINETA 208 VOLT.	UN	1,00
17,19	SOLO VENTILADOR	UN	18,00
	TENDIDO DE TUBERIA CONDUIT PVC		
17,30	Ø 1 1/2" (PLANTA ELECTRICA Y T. 3)"	ML	30,00
	ACOMETIDAS Y ALIMENTADORES		
	<p>LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES AL CONDUCTOR SE HAN INCREMENTADO CON LAS PUNTAS ESTIMADAS DE 1,0 M EN LA CAJA DE MEDIDORES Y 1,0 M EN CADA TABLERO DE AUTOMÁTICOS. EN EL PRECIO DEL METRO LINEAL DE TUBERÍA SE DEBE INCLUIR LA INCIDENCIA POR CODOS, ADAPTADORES, SOPORTES, CAJAS DE PASO Y CORAZAS PARA INDEPENDIZAR ALIMENTADORES EN LAS CAJAS DE PASO. LA TUBERÍA Y LOS CODOS CUMPLIRÁN LA NORMA NTC 979 CUARTA ACTUALIZACIÓN (TUBOS Y CURVAS DE POLICLORURO DE VINILO RÍGIDO PARA ALOJAR Y PROTEGER CONDUCTORES ELÉCTRICOS AISLADOS).</p> <p>CABLEADO DE ACOMETIDAS Y ALIMENTADORES EN CONDUCTOR DE COBRE THHN/THWN 90°C CUMPLIRÁ LA NORMA NTC 1099 CUARTA ACTUALIZACIÓN (ALAMBRES Y CABLES AISLADOS CON TERMOPLÁSTICO PARA TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA). (HASTA CALIBRE NO. 10 DE 1 HILO, CALIBRE 8 Y SUPERIORES DE VARIOS HILOS).</p>		
17,37	CABLE NO.2 AWGTHWN	ML	135,00
17,38	CABLE NO.4 AWGTHWN	ML	9,00
17,39	CABLE NO.6 AWGTHWN	ML	5,00
	CAJA DE PASO EN MOMPOSTERIA, CON TAPA DE CONCRETO REFORZADO Y MARCO METÁLICO		
17,42	DE 60 X 60 CM	UN	2,00
	TABLEROS E INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS		1,00
17,46	TABLEROS DE AUTOMÁTICOS CON PUERTA, CHAPETA DE CIERRE Y CERRADURA, TRIFÁSICO, PARA INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS ENCHUFABLES.DE 12 CIRCUITOS.	UN	2,00
17,47	DE 24 CIRCUITOS.	UN	1,00
	INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS ENCHUFABLES SIMILAR AL LUMINEX SAFIC LEGRAND O PRIME - SQUARE D, LÍNEA SÚPER D DE SCHNEIDER ELECTRIC.		

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
 Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) - [utndireccion@gmail.com](mailto:utndireccion@gmail.com).  
 Riohacha- La Guajira.




17,50	INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS ENCHUFABLES 1 X 20 AMP.	UN	16,00
17,53	2 X 30 AMP.	UN	9,00
	VOZ Y DATOS		
17,57	SALIDAS DE COMUNICACIONES (VOZ Y DATOS) EN MURO INCLUYENDO CAJAS. (NO INCLUYE CABLEADO NI TOMA). (SON SALIDAS DE DATOS Y SALIDAS DE VOZ Y DATOS). INCLUYENDO LA INTERCONEXIÓN EN FACHADA PARA POSIBLE LLEGADA DE RED TELEFÓNICA Y LAS CAJAS DE PASO EN PVC PARA	UN	4,00
17,62	SALIDA DE ANTENA T.V. EN TUBERÍA DE Ø 3/4" (DENTRO DEL PRECIO DE LA SALIDA, SE INCLUYEN LAS CAJAS DE PASO QUE SE PREVIERON PARA FACILITAR LA INTERCONEXIÓN).	UN	4,00
17,63	SALIDA PARA ANTENA EXTERIOR DE TV, PROLONGANDO A CUBIERTA Y TERMINANDO EN UN TUBO METÁLICO GALVANIZADO DE Ø 3/4" CON CAPACETE.	UN	10,00
	PUESTA A TIERRA		
17,70.B	PUESTA A TIERRA DE LOS DESCARGADORES DE SOBRETENSIÓN C.W. DE 5/8" CON CONECTOR (SEGÚN LA 746 Y LA 402 CODENSA); INCLUYENDO BAJADA EN ALAMBRE CW NO. 4 TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE Ø 1/2" X 3 M., ZUNCHADA AL POSTE, INCLUYENDO CONEXIÓN A LOS PARARRAYOS.	UN	1,00
17,71	DESCARGADORES DE SOBRETENSIÓN DE OXIDO METALICO 12 KV. 10 KA SEGÚN (LA 810 DE CODENSA)	UN	2,00
17,72	CORTACIRCUITOS DE 100 A -15 (ET 510 DE CODENSA), CON HILOS FUSIBLES SEGÚN (CTU 515 DE CODENSA)	UN	2,00
17,74	ESCRIBOS DE MEDIA TENSIÓN PARA DERIVACIÓN DE TRANSFORMADORES SEGÚN LA 740 DE CODENSA.	UN	2,00
17,74.A	GRAPAS PARA OPERADOR EN CALIENTE MEDIA TENSIÓN SEGÚN LA 752 DE CODENSA.	UN	2,00
17,83	CABLE COBRE AISLADO THHN 2#8 +1 #8 BT	ML	41,00
17,120	TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 PLG. RETIE	ML	70,00
17,167	GABINETE APTO PARA LA INTEMPERIE, LAM CR CAL 16, CON INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS DE: UNO (19 DE 3X80 AMP, UNO (1) DE 3X100 AMO, UNO (1) DE 3 X 80 AMP, UNO(1) DE 3 X 30 AMP	UN	1,00
17,179	POSTES DE CONCRETO DE 12 MT TIPO EXTRREFORZADO (750 KG)	UN	1,00
17,184	SUM INST ARMADO SIMPLE CIRCUITO TRIFASICO A LINEA Y ANGULO DE 5 MT	UN	1,00
17,188	DESINSTALACION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES	UN	1,00

UNION TEMPORAL DEL NORTE. Dirección: Calle 5 Nro. 7 -29. Tels: 7272438. Cel: 3135293929.  
 Email: [utdnadmon@gmail.com](mailto:utdnadmon@gmail.com) – [utdndireccion@gmail.com](mailto:utdndireccion@gmail.com).  
 Riohacha- La Guajira.



17,190	SUMINISTRO E INSTALACION CRUCETA METALICA 2,4 MTS	UN	1,00
17,197	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE ACSR 3 #1/0	ML	9,00
<b>19,00</b>	<b>DOTACIONES</b>		
19,01	T.C. ESTUFA INDUSTRIAL DE 4 PUESTOS CON PLANCA	UN	1,00
19,03	SUMINISTRO E INSTALACION VENTILADOR DE TECHO	UN	16,00
<b>20,00</b>	<b>OBRAS EXTERIORES</b>		
20,03	GRAVILLA SUELTA	M2	1.805,00
<b>21,00</b>	<b>ASEO FINAL</b>		
21,01	ASEO FINAL	M2	2.714,00

Se expide en Riohacha, capital del departamento de La Guajira, a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2.014).

  
CARMENZA AVILA CHASSAIGNE  
Representante Unión Temporal del Norte

C/c. Archivo.-



El suscrito JUAN CARLOS SOLER PEÑUELA en calidad de Representante Legal de la Corporación El Minuto de Dios, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT No 860.010.371 – 0

#### CERTIFICA

QUE LA EMPRESA INGEN&AR LTDA, IDENTIFICADA CON NIT 830.512.196 – 3 SUSCRIBIÓ COMO CONTRATISTA DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS EL CONTRATO DE OBRA NO CO 102 / 2007

QUE EL OBJETO CONTRACTUAL FUE LA EJECUCIÓN DE UN HOGAR MÚLTIPLE DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PASO (DEPARTAMENTO DEL CESAR) EN UN LOTE DE 1989.96 M2, PARA UN ÁREA CONSTRUIDA DE 688,25 M2.

QUE EL RESUMEN GENERAL DEL DESARROLLO DEL CONTRATO ES:


Contrato No:	CO 102/2007
Fecha de suscripción del contrato:	Octubre 31 de 2007
Fecha de inicio de la ejecución:	Diciembre 4 de 2007
Fecha de recibo y entrega final de la obra:	Junio 19 de 2009
Fecha de liquidación del contrato:	Junio 19 de 2009
Valor total ejecutado:	\$850.575.525,33
Multas o sanciones:	No hubo multas ni sanciones
Área de construcción:	1.495 M2
Cumplimiento:	Bueno, 100% cumplimiento en la entrega
Calidad:	Buena, 100% cumplimiento en calidad y especificaciones

Que de acuerdo al clasificador de bienes y servicios UNSPSC y teniendo en cuenta el objeto del Contrato de Obra No CO 102 / 2007, se clasifica en el código 721214 "Servicios de construcción de edificios públicos especializados"

Que el valor del contrato expresado en SMMLV, a la fecha de su terminación es de 1.711,76.

El contrato fue recibido a entera satisfacción por parte de la Corporación El Minuto de Dios.

Dado en Bogotá a los veinte (20) días del mes de mayo de 2014.

  
JUAN CARLOS SOLER PEÑUELA  
GERENTE GENERAL  
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS



00046

Manaure, junio 21 de 2.016

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANEACION DEL  
MUNICIPIO DE MANAURE**

**CERTIFICA QUE:**

La firma **INGEN&AR LTDA.** identificada con Nit No. 830.512.196-3 ejecutó para este Municipio el contrato que a continuación se detalla:

Contrato No.:	<b>130 DE 2014</b>
Objeto:	<b>AJUSTES AL DISEÑO, CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE CARACAS RULEYA EN EL MUNICIPIO DE MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA</b>
Valor del Contrato:	<b>\$1.024.242.855,00</b>
Valor en SMMLV a la fecha de terminación	<b>1.589,58</b>
Fecha de Inicio:	<b>09/01/2015</b>
Fecha de Terminación:	<b>27/10/2015</b>
Capacidad:	<b>120 niños</b>
Área Intervenida:	<b>1.200 m2</b>
Comportamiento:	<b>EXCELENTE</b>

**CODIGOS UNSPSC**

Código Segmento	Código Familia	Código Clase
20	2014	201429
30	3016	301623
47	4710	471015
48	4810	481018
		481019
		481020
		481021
49	4912	491215

Calle 2 No.3a-09 Plaza Principal - Tel: (5) 717 8025  
alcaldia@manaure-laguajira.gov.co – www.manaure-laguajira.gov.co  
Manaure - La Guajira

JH

311

52	5214	521415
56	5610	561015
		561017
		561018
	5612	561215
70	7011	701117
72	7210	721015
		721033
	7212	721214
	7215	721519
95	9512	721536
		951217
		951219
		951221

### PROFESIONALES EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

Director de Obras  
Arq. CARMENZA AVILA CHASSAIGNE  
C.C.No. 40.926.537 de Riohacha  
Mat. Prof. No. 25700-56841 CND

Residente de Obras  
Ing. JOSE ANTONIO BERADINELLI GARRIDO  
C.C.No. 79.957.594 de Bogotá  
Mat. Prof. No. 25202-098322 CND

### ANOTACIONES ADICIONALES:

Se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se le impusieron multas ni sanciones y que no ha sido llamado en garantía por fallas del proceso constructivo.

Que el proyecto ejecutado a la fecha cumple con la finalidad para la cual fue contratado con calidad y eficiencia.

Atentamente,



**JOHN MILLER GOMEZ MERCADO**  
Director de Planeación y Obras Públicas

LW

**CORPORACION CÍVICA Y CULTURAL  
SANTA LUCIA UNIDA**  
NIT: 811.022.639-2

EL REPRESENTANTE LEGAL DE  
CORPORACION CÍVICA Y CULTURAL SANTA LUCIA UNIDA – CORSAUN

CERTIFICA QUE:

CONESTRUCTURAR INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S con NIT: 900.423.351-0, ejecutó para la CORPORACION CÍVICA Y CULTURAL SANTA LUCIA UNIDA – CORSAUN con NIT 811.022.639-2, las obras correspondientes al contrato de obra No. 1999A-007-2013 del día 19 de marzo de 2013, cuya información corresponde a la siguiente:

CONTRATO No:	1999A-007-2013
OBJETO:	ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN: CAUNCES DE ORIENTE, PALERMO Y BELENCITO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de Marzo de 2013
FECHA DE INICIACIÓN:	19 de Marzo de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 de Julio de 2013
VALOR EJECUTADO EN PESOS:	\$ 319.716.705
VALOR EJECUTADO EN SMMLV:	542,4
PLAZO:	121 días
CUMPLIMIENTO:	El contratista culminó las obras a satisfacción
CALIDAD DE LA OBRA:	Buena

Que de acuerdo al objeto contractual, éste corresponde a la actividad de Constructor y es acorde con los siguientes códigos CIUU:

ACTIVIDAD PRINCIPAL			
4	1	1	2

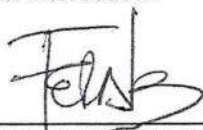
ACT. SECUNDARIA			
4	3	9	0

OTRA ACTIVIDAD			
4	3	3	0

OTRA ACTIVIDAD			
4	3	2	1

OTRA ACTIVIDAD			
4	2	9	0

Este certificado se expide en Medellín - Antioquia a los 30 días del mes de Octubre del año 2013 a solicitud del interesado.



**LUIS FERNANDO ALVAREZ CASTRILLON**

C.C No. 71.591.230

Representante Legal

CORPORACION CÍVICA Y CULTURAL SANTA LUCIA UNIDA – CORSAUN

Teléfono: (4) 4221607



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

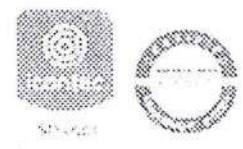
CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO

HACE CONSTAR:

Que la empresa CONESTRUCTURAR INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS con NIT. 900.423.351-0, celebró con el Departamento de Antioquia - Secretaria de Educación Departamental, el contrato de obra pública que se relaciona a continuación:

CONTRATO N°	4600010259 de 2019
OBJETO	"Mantenimiento de la IE Presbitero Gerardo Montoya Montoya - Sede Principal y de la IE Pueblo Nuevo - Sede Matias Trujillo, del municipio de Amalfi, Antioquia".
FECHA DE INICIO	02 de diciembre de 2019
PLAZO INICIAL	Treinta (30) días calendario, sin superar el 13 de diciembre de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 de diciembre de 2019.
PRÓRROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13 de diciembre de 2019.
VALOR CONTRATADO	Ochenta y un millones trescientos cincuenta y siete mil seiscientos catorce pesos M/L (\$81.357.614 incluido AU).
ADICIONES	N/A
VALOR FINAL	\$81.357.614
VALOR EJECUTADO	\$81.357.614
SUPERVISOR	Dicson Fernando Llano Botero
CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS - UNSPSC	72121406 - Producto: Servicio de construcción de edificios de escuelas.
TERMINADO <input checked="" type="checkbox"/>	LIQUIDADADO <input type="checkbox"/>
EJECUCIÓN <input type="checkbox"/> 100%	





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

- ALCANCE DE LOS TRABAJOS:

Actividades ejecutadas:

- Demoliciones y retiros.
- Mampostería, revoques y enchapes.
- Pisos.
- Pintura.
- Carpintería metálica.
- Cubiertas, canoas y ruana.
- Aparatos sanitarios y redes.
- Redes eléctricas.

- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El contratista a la fecha cumplió cabalmente con las obligaciones objeto del contrato.

Dado en el municipio de Medellín el

ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO  
Secretaria de Educación de Antioquia

Proyectó:  Dicson Fernando Llano Botero Profesional Universitario	Revisó y aprobó:  Gustavo Andrés Marín Correa Director Infraestructura Educativa	Revisó y aprobó:  Tatiana Maritza Mora Subsecretaria de Planeación Educativa	Revisó:  Teresita Aguilar García Directora Jurídica
--	---	---	--





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN**

**EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO**

**HACE CONSTAR:**

Que la empresa CONESTRUCTURAR INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS con NIT. 900.423.351-0, celebró con el Departamento de Antioquia - Secretaria de Educación Departamental, el contrato de obra pública que se relaciona a continuación:

CONTRATO N°	4600010261 de 2019
OBJETO	"Mantenimiento de la IE Eduardo Fernández Botero - Sede Principal, del municipio de Amalfi, Antioquia".
FECHA DE INICIO	21 de noviembre de 2019
PLAZO INICIAL	Treinta (30) días calendario, sin superar el 13 de diciembre de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 de diciembre de 2019.
PRÓRROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13 de diciembre de 2019.
VALOR CONTRATADO	Ochenta millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta pesos ML \$ 80.467.660 incluido AU.
ADICIONES	N/A
VALOR FINAL	\$ 80.467.660
VALOR EJECUTADO	\$ 80.467.660
SUPERVISOR	Dicson Fernando Llano Botero
CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS - UNSPSC	72121406 - Producto: Servicio de construcción de edificios de escuelas.
TERMINADO <input checked="" type="checkbox"/>	LIQUIDADADO <input type="checkbox"/> EJECUCIÓN <input type="checkbox"/> 100%





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

- ALCANCE DE LOS TRABAJOS:

Actividades ejecutadas:

- Demoliciones y retiros.
- Demoliciones y excavaciones.
- Llenos.
- Concretos, vigas y columnas.
- Pintura.
- Pisos afectados por la obra.

- VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

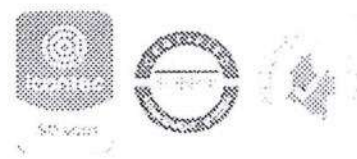
El contratista a la fecha cumplió cabalmente con las obligaciones objeto del contrato.

Dado en el municipio de Medellín el

*Alexandra Peláez Botero*

**ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO**  
Secretaria de Educación de Antioquia

Proyectó:  Dicsón Fernando Llano Botero Profesional Universitario	Revisó y aprobó: <i>Gustavo P.</i> Gustavo Andrés Marín Correa Director Infraestructura Educativa	Revisó y aprobó: <i>Tatiana Mora</i> Tatiana Maritza Mora Subsecretaria de Planeación Educativa	Revisó: <i>Teresita Ag.</i> Teresita Aguilar García Directora Jurídica
--	--	--	---



**AMOR-FE-ESPERANZA**

**LIC.DE FUNCIONAMIENTO RES. N° 006 de ENERO 5 del 2017**

**NIT N° 802010477-1 – DANE N° 308433001278**

**CARRERA 3As N° 8-03 – CARRERA 3Bs N° 8-29**

**BELLAVISTA-MALAMBO**

**TEL 3760879-3763380**

**Email: colemanuelde@yahoo.es**

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN COLEGIO EMANUEL DIOS CON NOSOTROS**

**CERTIFICA QUE:**

CONESTRUCTURAR INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS. identificada con NIT 900.423.351-0, suscribió contrato con esta institución bajo las siguientes condiciones contractuales:

CONTRATO	001 DE 2017
OBJETO	adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de la Fundación Colegio Emanuel Dios con Nosotros, de Malambo Sección Primaria
CONTRATANTE	Fundación Colegio Emanuel Dios con Nosotros
NIT CONTRATANTE	802010477-1
CONTRATISTA	CONESTRUCTURAR S.A.S
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 de Febrero de 2017
VALOR CONTRATO INICIAL	\$473.884.692
VALOR FINAL EJECUTADO	\$473.884.692
VALOR EJECUTADO EN SMMLV	642,36
FECHA DE INICIO	23 de Febrero de 2017
PLAZO INICIAL	Cinco (5) meses
PLAZO ADICIONAL	No aplica
FECHA DE FINALIZACIÓN	21 de julio de 2017
CALIDAD DE LAS OBRAS	Muy bueno
CUMPLIMIENTO	Muy bueno

Que las obras ejecutadas fueron las siguientes:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT
1	PRELIMINARES		
1.1	Demolición manual de concreto de piso	m <sup>3</sup>	18
1.2	Desmote y demolición manual de tanque de para almacenamiento agua	un	2
1.3	Desmote y almacenamiento provisional de malla eslabonada en mal estado	gbl	1
1.4	Desmónte de sistema eléctrico en mal estado	gbl	1
1.5	Excavación manual de terreno bajo cualquier grado de humedad de 0 a 2m con rocas de hasta 0,1m <sup>3</sup> o 30 cm de diametro	m <sup>3</sup>	75

**AMOR-FE-ESPERANZA**

**LIC.DE FUNCIONAMIENTO RES. N° 006 de ENERO 5 del 2017**

**NIT N° 802010477-1 – DANE N° 308433001278**

**CARRERA 3As N° 8-03 – CARRERA 3Bs N° 8-29**

**BELLAVISTA-MALAMBO**

**TEL 3760879-3763380**

Email: [colemmanuelde@yahoo.es](mailto:colemmanuelde@yahoo.es)

<b>2</b>	<b>MAMPOSTERÍA, CONCRETO Y PISOS</b>		
2,1	Muro en ladrillo e= 10 m, incluye revite	m <sup>2</sup>	120
2,2	Revoque muro incluye dilataciones y filos	m <sup>2</sup>	240
2,3	Muro en placa de fibrocemento e=10 mm o similar 2 caras incluye pintura (Muros divisorios)	m <sup>2</sup>	250
2,4	Construcción de placa en concreto de e= 0,15m para tanques de almacenamiento de agua, incluye hierro	m <sup>2</sup>	25
2,5	Construcción de viga de cimentación para anclaje de tubería y soporte de bloques, incluye hierro	m	220
2,6	Muro en bloque 15x20x40 h= 0,60m para ceramiento	m	220
2,7	Mortero de nivelación para instalación de piso en cerámica	m <sup>2</sup>	292
<b>3</b>	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>		
3,1	Suministro, transporte e instalación cable calibre 12 (sujeto a norma RETIE) en tubería EMT de D=1/2" con salida 240 V (apertura y cierre de regata, fijación de tubería y salida)	M	750
3,2	Tablero de 6 circuitos, incluye breakers	un	1
3,3	Salida interruptor doble longitud promedio 4m (120-240V) y caja 12x12x5	un	15
3,4	Salida toma doble con polo a tierra longitud promedio 4m (120-240V) y caja 12x12x5	un	29
3,5	Lámpara slim line de 2 x 96" (6 x Salón) Incluye protector acrílico	un	48
<b>4</b>	<b>ACABADOS GENERALES</b>		
4,1	Piso en cerámica de 1ra formato 40 x 40	m <sup>2</sup>	292
4,2	Guarda escobas en cerámica tipo Ecocerámica h = 0.08 m	Ml	93
4,3	Estuco y pintura muros 3 manos	m <sup>2</sup>	650
4,4	Puerta en lamina C 20 1,00x2,05m, Incluye anticorrosivo, pintura, chapa portón, manija y tope	un	5
4,5	Ventana metálica en lamina C 20. Incluye anticorrosivo, pintura y vidrio de 4mm	m <sup>2</sup>	15
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES HIDRÁULICAS</b>		
5,1	Suministro e instalación de tubería pvc 1/2" de presión	m	37
5,2	Suministro e instalación de tubería presión de 2"	un	7
5,3	Suministro e instalación de tanque de 40m <sup>3</sup> en PRFV para almacenamiento de agua	un	1
5,4	Suministro e instalación de válvula de paso 2"	un	1



FUNDACIÓN COLEGIO

**EMANUEL**

"Dios con Nosotros"

"Antiguo Colegio Emmanuel"

### AMOR-FE-ESPERANZA

LIC.DE FUNCIONAMIENTO RES. N° 006 de ENERO 5 del 2017

NIT N° 802010477-1 – DANE N° 308433001278

CARRERA 3As N° 8-03 – CARRERA 3Bs N° 8-29

BELLAVISTA-MALAMBO

TEL 3760879-3763380

Email: [colemanuelde@yahoo.es](mailto:colemanuelde@yahoo.es)

5,5	Suministro e instalación de valvula de paso de 1/2"	un	5
5,6	Suministro e instalación de acople pvc 2 a 1/2"	un	1
6	<b>CERRAMIENTO PERIMETRAL</b>		
6,1	Suministro e instalación de malla eslabonada #8 h=2m, con gallinazo de tres huecos	m	220
6,2	Suministro e instalación de alambre de pua	m	660
7	<b>ASEO GENERAL Y DISPOSICIÓN FINAL</b>		
7,1	Aseo general del sitio	gbl	1
7,2	Disposición final de escombros y elementos sobrantes de la construcción	gbl	1

Durante la ejecución del contrato, el contratista demostró responsabilidad y cumplimiento con todas las obligaciones pactadas.

Para constancia se firma en Amagá, a los 15 días del mes de mayo de 2017.

Atentamente,

  
SULAY PÉREZ RODRIGUEZ  
CC 32.620.958 BQUILLA

241 M<sup>2</sup>



**EL SUSCRITO TÉCNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 108 DE 2020**

**CERTIFICA QUE:**

CONESTRUCTURAR INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS. identificada con NIT 900.423.351-0, suscribió contrato con esta entidad bajo las siguientes condiciones contractuales:

<b>CONTRATO</b>	No. 108 de 2020
<b>OBJETO</b>	Mantenimiento y reparación de cubiertas y terrazas en las instalaciones de la escuela "Carlos Lleras Restrepo" de La Defensa Civil Colombiana
<b>CONTRATANTE</b>	Defensa Civil Colombiana - NIT 899.999.717-1
<b>CONTRATISTA</b>	Conestructurar S.A.S
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	14 de diciembre de 2020
<b>VALOR CONTRATO INICIAL</b>	Ochenta y siete millones ciento setenta y dos mil doscientos setenta y seis pesos con cinco centavos m/cte (\$ 87.172.276,5) incluido IVA y demás impuestos
<b>VALOR ADICIONADO</b>	No aplica
<b>VALOR FINAL EJECUTADO</b>	Ochenta y siete millones ciento setenta y dos mil doscientos setenta y seis pesos m/cte (\$ 87.172.276) incluido IVA y demás impuestos
<b>VALOR EJECUTADO EN SMMLV</b>	99,30
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	14 de diciembre de 2020
<b>FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO:</b>	20 de diciembre de 2020
<b>CALIDAD DE LAS OBRAS</b>	Bueno
<b>CUMPLIMIENTO</b>	Bueno

Que las obras ejecutadas fueron las siguientes:

CANT	DESCRIPCIÓN
1,00	Levantada de manto con folio, demolición de piso en mortero, nivelación del área, impermeabilizada con sikafil y tela poliéster, cerramiento de terraza de los accesos de palomas ( 25 M2 TERRAZA 1)
1,00	Levantada de manto con folio, demolición de piso en mortero, nivelación del área, impermeabilizada con sikafil y tela poliéster, cerramiento de terraza de los accesos de palomas ( 30 M2 TERRAZA 2)
1,00	Levantada de manto con folio, demolición de piso en mortero, nivelación del área, impermeabilizada con sikafil y tela poliéster, cerramiento de terraza de los accesos de palomas ( 30 M2 TERRAZA 3)
1,00	Levantada de manto con folio, demolición de piso en mortero, nivelación del área, impermeabilizada con sikafil y tela poliéster, cerramiento de terraza de los accesos de palomas ( 30 M2 TERRAZA 4)



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País  
Dirección General  
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.  
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144  
[www.defensacivil.gov.co](http://www.defensacivil.gov.co)





La seguridad es de todos

Mindefensa



DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

1,00	Levantada de manto con folio, demolición de piso en mortero, nivelación del área, impermeabilizada con sikafil y tela poliéster, cerramiento de terraza de los accesos de palomas ( 8 M2 TERRAZA 5)
1,00	Levantada de manto con folio, demolición de piso en mortero, nivelación del área, impermeabilizada con sikafil y tela poliéster, cerramiento de terraza de los accesos de palomas ( 26 M2 TERRAZA 6)
1,00	Levantada de manto con folio, demolición de piso en mortero, nivelación del área, impermeabilizada con sikafil y tela poliéster, cerramiento de terraza de los accesos de palomas (52 M2 TERRAZA 7)
1,00	Levantada de manto con folio, demolición de piso en mortero, nivelación del área, impermeabilizada con sikafil y tela poliéster, cerramiento de terraza de los accesos de palomas (50 M2 TERRAZA 8)
1,00	Limpieza al techo de la escuela 3500m2 aproximados, utilizando líquidos certificados garantizando la durabilidad de la estructura, así como de las losas instaladas, agua jabón, desengrasantes, pintura impermeabilizante bronco elástico (garantía de 10 años), así como también las herramientas destinadas para dicho trabajo, andamios, arnés, frenos, hidrolavadora, cepillos, escobas, personal técnico y calificado con todos los certificados requeridos.
1,00	Suministro e instalación tableta madera dañada en la parte exterior, hasta agotar el presupuesto previa coordinación y aprobación de piezas a cambiar y de valores con el supervisor del contrato.
1,00	Suministro e instalación Ángulos esquineros en madera en la parte exterior, hasta agotar el presupuesto previa coordinación y aprobación de piezas a cambiar y de valores con el supervisor del contrato.
1,00	Suministro e instalación de tejas faltantes o dañadas hasta agotar el presupuesto previa coordinación y aprobación de piezas a cambiar y de valores con el supervisor del contrato.

Se firma en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2021, a solicitud del interesado.

LEON DARIO HERNANDEZ PALACIO  
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA  
SUPERVISOR CONTRATO



La Institución Social y Humanitaria más Grande del País  
Dirección General  
Calle 52 No. 14-67 Bogotá, D.C.  
PBX: 3199000 Fax: 3199020 Línea Emergencia 144  
[www.defensacivil.gov.co](http://www.defensacivil.gov.co)



**EXPERIENCIA  
ESPECIFICA  
PROPONENTE**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
MUNICIPIO DE HATONUEVO  
ALCALDIA MUNICIPAL



00056

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

Que la firma INGEN&AR LTDA, identificada con NIT No. 830.512.196-3, representada legalmente por JOSE ANTONIO BERARDINELY GARRIDO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.957.594 expedida en Bogotá ejecutó el Contrato de obra que a continuación se detalla:

CONTRATO DE OBRA No.:	011 de 2011
OBJETO:	CONSTRUCCION CASA ADULTO MAYOR MUNICIPIO DE HATONUEVO LA GUAJIRA
FECHA DE INICIACIÓN:	NOVIEMBRE 08 DE 2011
FECHA DE TERMINACIÓN:	ABRIL 15 DE 2013
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$933.091.140,00
VALOR ADICIONAL	\$451.289.578,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$1.384.380.711,00
AREA INTERVENIDA:	2.169 m <sup>2</sup>

Que el trabajo se recibió a entera satisfacción, adicionalmente, que según los documentos que reposan en la memoria del contrato, no reporta sanciones ni multas durante el proceso de ejecución contractual ni ha sido llamado en garantía por fallas del proceso constructivo

Que el proyecto ejecutado a la fecha cumple con la finalidad para la cual fue contratado con calidad y eficiencia.

Se expide en Hatonuevo a los Diecisiete (17), días del mes de Marzo de 2.015.

  
**SANDRA LUGO TOBON**  
Secretaria de Planeación e Infraestructura

NIT 800255101-2  
Carrera 21 # 13 - 27  
Teléfono: (095) 7759740  
www.hatonuevo.guajira.gov.co  
mailto:atencion@hatonuevo.guajira.gov.co

*Reinando*  
**EL PROGRESO EN**  
*la Guajira*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA SPO 004 DE 2023**

El día dieciséis (16) de septiembre del año 2025, en el Municipio de El Peñol, se reunieron la señora **SANDRA PATRICIA ARENAS GARCÍA**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 39.450.562, en calidad de Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Supervisora por parte del municipio de El Peñol, la señora **ANNGY MILENA URIBE CIRO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43.276.133, en calidad de Representante Legal y Supervisora de la Empresa Autónoma de El Peñol – EAEP con NIT 901.537.748-4, el señor **JAIRO ALBERTO MORA ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.052.067.000, quien actúa en nombre y representación de la empresa **CONSORCIO CONAZ**, identificada con NIT 901.747.986-1, en calidad de contratista de obra; y el señor **OVIDIO VILLADA ESCOBAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.002.113, quien actúa en nombre y representación de la empresa **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR – FUNDACIÓN DSYB**, con NIT 900.402.135-6, en calidad de interventor; con el fin de recibir los primeros y entregar los segundos, los siguientes trabajos, obras, bienes y/o servicios objetos del Contrato de Obra SPO 004 de 2025 suscrito entre la EAEP y el Contratista.

**CONSIDERACIONES**

1. Que, entre la Empresa Autónoma de El Peñol – E.A.E.P y el Municipio de El Peñol se suscribió el Contrato Interadministrativo No. CI 040 de 2023, que tiene por objeto: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE COMPOSTAJE PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN LA VEREDA EL SALTO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL – ETAPA 1"**.
2. Que, para cumplir con el Contrato Interadministrativo, la Empresa Autónoma de El Peñol - EAEP suscribió el Contrato de Obra SPO 004 de 2023 con la empresa **CONSORCIO CONAZ**:

<b>CONTRATO DE OBRA SPO 004 DE 2023</b>	
<b>CONTRATANTE:</b>	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL NIT: 901.537.748-4
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO CONAZ NIT: 901.747.986-1
<b>OBJETO:</b>	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE COMPOSTAJE PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

CONTRATO DE OBRA SPO 004 DE 2023	
	EN LA VEREDA EL SALTO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL – ETAPA 1
<b>PLAZO INICIAL:</b>	CUATRO (04) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio
<b>PLAZO ADICIONAL OTROSÍ No 1:</b>	Un (01) mes y veinte (20) DÍAS
<b>Plazo adicional otrosí No 2:</b>	Dos (02) meses
<b>PLAZO TOTAL:</b>	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
<b>FECHA DE INICIO:</b>	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:</b>	08 DE DICIEMBRE DE 2023
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ No 1:</b>	28 DE ENERO DE 2024
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ No 2:</b>	28 DE MARZO DE 2024
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:</b>	01 DE MARZO DE 2024
<b>FECHA DE REANUDACIÓN No 1:</b>	26 DE JUNIO 2025
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN DESPUÉS DE REANUDACIÓN No 1:</b>	23 DE JULIO 2025
<b>VALOR INICIAL:</b>	MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$1.924.004.684)

3. Que, las condiciones iniciales son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>ACTIVIDADES CONTRACTUALES</b>					
<b>1.</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Explanación y nivelación del terreno ocupado por la Compostera, con maquinaria y equipo topográfico con trasiego dentro de la zona de relleno	m2	1.046	\$ 16.584,00	\$ 17.346.864,00
1.2	Localización, trazado y replanteo de la zona ocupado por la planta de Compostaje, se hará para el área de planta de compostaje únicamente. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que indique la el supervisor o la interventoría. Incluye demarcación con estacas y línea de trazado con hilos.	m2	1.046	\$ 1.926,00	\$ 2.014.596,00
1.3	Excavación manual de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad para zapatas de 1.60 x 1.60 m hasta una profundidad de 1.50m, incluye bolas de roca de 0,25 m3 y todo lo necesario para su correcta ejecución. No incluye cargue y disposición final.	m3	188	\$ 28.900,00	\$ 5.433.200,00
1.4	Lleno compactado mecánicamente con material obtenido de las excavaciones para zapatas capas no mayores a 20cm, compactado al 95% del proctor	m3	57	\$ 23.644,00	\$ 1.347.708,00

*mp*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	modificado. Incluye transporte del equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.				
1.5	Excavación de capa de 10cm y mejoramiento del suelo combinándolo con cemento al 2% para lleno compactado mecánicamente en capas no mayores a 10cm y nivelado, compactado al 95% del proctor modificado. Incluye transporte del equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	105	\$ 91.331,00	\$ 9.589.755,00
<b>2.</b>	<b>SUBESTRUCTURA</b>				
2.1	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para micropilotes de 20 cm de diámetro por 2.0 m de profundidad. Incluye excavación e inyectada de concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem.	ml	160	\$ 153.503,00	\$ 24.560.480,00
2.2	Solados en concreto clase 2 de espesor no menor a 5cm, para zaparas vigas de cimentación y dados en concreto, mezclado a máquina, con resistencia a los 28 días de 17.5 MPa. Incluye suministro y transporte de todos los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución. no se incluye la losa de contrapiso.	m2	134	\$ 23.527,00	\$ 3.152.618,00
2.3	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para zapatas de 1.6x1.6m por un espesor de 0.40m y para pedestales de 0.5x0.5m por una altura de 1.70m. Incluye formaletas y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem. Zapata y pedestales	m3	29	\$ 725.300,00	\$ 21.033.700,00
2.4	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para vigas de fundación de 0.35x0.40m, y para dados de concreto de 0.80x0.80x0.80 Incluye formaletas, curado y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem.	m3	37	\$ 725.300,00	\$ 26.836.100,00
2.5	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para Rampa con e=0.20m, con acabado exterior de seguridad, antideslizante, espina de pescado. con Base en canto rodado de 4", incluye recebo, llave de arranque y llave de cierre en altura no inferior a 0.25m.	m2	10	\$ 256.741,00	\$ 2.567.410,00
2.6	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para losa de contrapiso de 0.15m de espesor. Incluye formaletas, curado y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem.	m2	1.046	\$ 122.741,00	\$ 128.387.086,00
<b>3.</b>	<b>MAMPOSTERÍA</b>				
3.1	Construcción de sobrecimiento en bloque de concreto de 15x20x40 a 3 hitadas. Incluye mortero de pega, GROUTING, suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	93	\$ 74.965,00	\$ 6.971.745,00

*Sup*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed La Milagrosa - El Peñol  
☎ 310 546 91 32



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.2	Aplicación de impermeabilizante integral tipo IGOL DENSO PLUS o similar equivalente en sobrecimiento y pedestales. Incluye suministro, transporte de todos los materiales, preparación y adecuación de la superficie a intervenir y dos manos de aplicación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	107	\$ 18.467,00	\$ 1.975.969,00
4.	<b>ESTRUCTURAS DE ACERO</b>				
4.1	Suministro, figuración y colocación de acero de refuerzo $F_y=4200$ kg/cm <sup>2</sup> (Ref. 600000 PSI) según diseño estructural. Incluye corte, alambre recocido C18, transporte y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	11.722	\$ 6.870,00	\$ 80.530.140,00
4.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada 4.0 mm 15x15 cm (D-084) según diseño estructural. Incluye corte, alambre recocido C18 y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2.092	\$ 11.235,00	\$ 23.503.620,00
4.3	Suministro Fabricación y montaje de Estructura metálica, para Zona de Compostaje, que incluye, Columnas en Tubería Cuadrada y Rectangular, norma A575, cerchas principales, cerchas de rigidez, correas, tensores, crucetas y demás elementos que componen el Diseño Estructural Aprobado en etapa de viabilización incluye anticorrosivo en 3000 ml y pintura acabada en 3000mls.	kg	32.895	\$ 16.785,00	\$ 552.142.575,00
4.4	Platinas de anclaje a pedestales en lámina de 3/4" con mortero Grautin de nivelación, y pernos de anclaje	un	20	\$ 681.700,00	\$ 13.634.000,00
5.	<b>CUBIERTA Y DESAGÜES DE CUBIERTA</b>				
5.1	Cubierta en Teja UPVC para cubierta, incluye, tornillería de fijación y caballetes en UPVC.	m2	1.101	\$ 105.300,00	\$ 115.935.300,00
5.2	Suministro, transporte e instalación de Bajante PVC sanitaria Ø4", incluye tubería en PVC sanitaria de Ø 4", Yee sencilla, fijada con abrazaderas para el techo y columnas doble ala, tornillos y chazos de expansión cada metro, esmalte y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	72	\$ 71.325,00	\$ 5.135.400,00
5.3	Suministro, transporte e instalación de canoa en lámina acero galvanizada Calibre 22, e= 0.70mm, Longitud de 1.20 m, ancho de 0.30 m acabado natural, con todos los accesorios necesarios para funcionar, incluye doble tragante en los puntos de bajantes, incluye pintura a dos manos y doble corrosivo, fijaciones a la estructura de techo (Boquillas).	ml	92	\$ 82.700,00	\$ 7.608.400,00
6	<b>DRENAJE LIXIVIADOS</b>				
6.1	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de 0-2m, de la zona ocupado por la planta de Compostaje, incluye bolas de roca de 0,35 m3 y todo lo necesario para su correcta ejecución. No incluye cargue y disposición final, para tub de lixiviados.	m3	121	\$ 28.900,00	\$ 3.496.900,00
6.2	STI de lleno con material proveniente de la excavación compactado al 95% de proctor modificado en capas no	m3	128	\$ 23.644,00	\$ 3.026.432,00

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	mayores de 20 cm, incluye equipo mecánico y todo lo necesario para su correcta ejecución				
6.3	S.T.I. de Tubería PVC alcantarillado hermético de pared estructural, interior lisa y exterior corrugada - unión mecánica, campana espigo con hidrosello de caucho - Norma NTC 5055 - Ø160mm (6"), Para desagüe de lixiviados.	ml	33	\$ 51.081,00	\$ 1.685.673,00
6.4	S.T.I. de Tubería PVC alcantarillado hermético de pared estructural, interior lisa y exterior corrugada - unión mecánica, campana espigo con hidrosello de caucho - Norma NTC 5055 - Ø200mm (8"), Para desagüe de lixiviados.	ml	79	\$ 69.406,00	\$ 5.483.074,00
6.5	S.T.I de rejilla incluye codo polipropileno ALLDO de 0,20m*0.20m para cajas receptoras de lixiviados en pilas de compostaje, incluye el marco de recepción y marco de asiento, codo de 90 pvc de alcantarillado 6", malla plástica huecos 6*6mm y Todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	6	\$ 213.808,00	\$ 1.282.848,00
6.6	S.T.C. Cajas en concreto de 0,50*0,50*h; incluyen tapa en rejilla plástica, ángulo de soporte tapa, cañuela en tubería PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	7	\$ 382.713,00	\$ 2.678.991,00
6.7	S.T.I Tanque de almacenamiento de agua en fibra de vidrio, con capacidad de 2,000 L y todo lo necesario para su correcta ejecución	un	2	\$ 1.427.433,00	\$ 2.854.866,00
6.8	S.T.I. de Kit Silla tee o Tee PVC alcantarillado hermético, incluye 2 abrazaderas, 1 caucho - Norma NTC 3722-1 - (Ø200mm x Ø160mm)	un	5	\$ 201.584,00	\$ 1.007.920,00
<b>7</b>	<b>RED DE MEDIA TENSIÓN</b>				
7.1	Suministro transporte, tramites e Instalación de transformador de 75kVA 13200/ 208/120V	un	1	\$ 24.571.680,00	\$ 24.571.680,00
7.2	Suministro e instalación de Montaje de vestida en poste para instalación de transformador trifásico tipo convencional según norma de EPM RA2-026 (Incluye: Cortacircuitos primario, Fusible, DPS de oxido metálico, cable de cobre para conexión a estribos, transversales y demás elementos para el correcto montaje)	un	1	\$ 3.039.357,00	\$ 3.039.357,00
7.3	Suministro e instalación de puesta a tierra según norma de EPM RA6-010 (Configuración con 2 varillas y círculos concéntricos, ver norma Incluye canalización)	un	1	\$ 731.320,00	\$ 731.320,00
7.4	Suministro e instalación de bajante I.M.C de 4"x3m incluye capacete cinta Bandit Hebillas y demás elementos para su correcta instalación.	un	2	\$ 704.210,00	\$ 1.408.420,00
7.5	Suministro e instalación de gabinete de medida con barras de 275A, Incluye, 1 Medidor multifuncional Clase 1 Activa con perfil de carga y sistema compactible MUV90 o HS, Bornera Landy, 3 T/C,s de 100/5A 1 totalizador general de 3x250A, y demás elementos para su correcta instalación.	un	1	\$ 11.475.915,00	\$ 11.475.915,00

*Jup*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7.6	Suministro e instalación de puesta a tierra según norma de EPM RA6-010 (Configuración con 1 varillas y círculos concéntricos, ver norma Incluye canalización) para descarga del gabinete.	un	1	\$ 731.320,00	\$ 731.320,00
7.7	Suministro transporte e instalación de bajante IMC de 1" con 75m cable AWG N°10, 75 m cable cu AWG N° 12 cinta Bandit, Hebillas de 5/8", capacete y demás elementos para su correcta instalación	un	1	\$ 1.179.917,00	\$ 1.179.917,00
7.8	Montaje de vestida en poste para instalación de herrajes según norma EPM RA8-028 sistema trifásico, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	un	1	\$ 2.418.508,00	\$ 2.418.508,00
7.9	Suministro e instalación de transformador de potencial de uso exterior tensión 17.5 Kv relación 3/5A o 4/5 o 5/5 o 6/5A clase 0.5s ITH 8KA I.DIN 20KA 2,5-5VA y demás elementos para su correcta instalación.	un	1	\$ 3.684.398,00	\$ 3.684.398,00
7.10	Suministro e instalación de transformador de corriente de uso exterior tensión 17.5 Kv relación 13.200V/120V clase 0.5 10VA y demás elementos para su correcta instalación.	un	1	\$ 3.610.191,00	\$ 3.610.191,00
7.11	Suministro e instalación de gabinete de uso exterior para alojar equipo de medida de 60x35x16 fabricado en lamina cold rolled electrostática ral 7032 incluye cinta bandit hebillas de 5/8" y demás elementos para su correcta instalación.	un	1	\$ 1.201.679,00	\$ 1.201.679,00
7.12	Suministro e instalación de Medidor de energía activa 3x58/100 277/120V 5(100A), bidireccional con perfil de carga, bornera tipo corredera landi, anclajes y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	1	\$ 2.513.180,00	\$ 2.513.180,00
7.13	Suministro e instalación de acometida en cable cu-THHN 6N°2/0+2N°1/0 en bajante del poste y demás elementos para su correcta instalación.	ml	12	\$ 431.867,00	\$ 5.182.404,00
7.14	Certificación RETIE de transformación y distribución incluye de uso final)	un	1	\$ 7.800.000,00	\$ 7.800.000,00
8	<b>RED ELECTRICA INTERNA</b>				
8.1	Suministro e instalación de ducto metálico galvanizado 10x8cm incluye espárragos, RL riel mecano, ménsula y demás elementos para su correcta instalación	ml	120	\$ 142.110,00	\$ 17.053.200,00
8.2	Suministro e instalación de salida para iluminación Incluye Tubería EMT de 3/4", caja 12x12x5cm cable cu 3#12 AWG THWN y demás elementos para su correcta instalación a una altura aproximada de 6m.	un	8	\$ 179.355,00	\$ 1.434.840,00
8.3	Suministro e instalación de salida para iluminación Incluye Tubería PVC Schedule 40 de 3/4", caja 4x4cm metálica, cable cu 3#12 AWG THWN y demás elementos para su correcta instalación.	un	8	\$ 118.276,00	\$ 946.208,00
8.4	Suministro e instalación de salida para iluminación de piso Incluye tubería PVC de 3 /4", caja 4x4cm PVC, cable cu 3#12 AWG THWN y demás elementos para su correcta instalación	un	16	\$ 113.476,00	\$ 1.815.616,00
8.5	Suministro e instalación de lámpara LED 150W colgante HIGH-BAY a una altura aproximada de 6m.	un	8	\$ 678.510,00	\$ 5.428.080,00

*gmp*

NIT 901537748-4

Tra 4 # 17 - 40 - Local 194

Ed La Milagrosa / El Peñol

☎ 310 546 91 32



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8.6	Suministro e instalación de caja multitoma con espacio para 2 tomas 110V, 2 tomas de 3 x50A y demás elementos para su correcta instalación.	un	4	\$ 262.769,00	\$ 1.051.076,00
8.7	Suministro e instalación de salida para toma 110V en cable 3N°12 Cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico	un	11	\$ 150.775,00	\$ 1.658.525,00
8.8	Suministro e instalación de salida para toma 110V tipo intemperie en cable 3N°12 CuTHHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico.	un	2	\$ 161.605,00	\$ 323.210,00
8.9	Suministro e instalación de salida para toma GFCI, 110V en cable 3N°12 Cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico.	un	2	\$ 181.877,00	\$ 363.754,00
8.10	Suministro e instalación de salida para suiche sencillo en cable 3N°12 Cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico.	un	5	\$ 152.880,00	\$ 764.400,00
8.11	Suministro e instalación de salida para suiche doble 110V en cable 4N°12 Cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico	un	2	\$ 160.801,00	\$ 321.602,00
8.12	Suministro e instalación de salida para toma monofásico 220V en cable 3N° 10 cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico	un	4	\$ 194.484,00	\$ 777.936,00
8.13	Suministro e instalación de salida para toma trifásico 220V en cable 3N° 8+1N°10 cu-THHN THWN por ducto metálico y demás elementos para su correcta instalación.	un	3	\$ 170.093,00	\$ 510.279,00
8.14	Suministro e instalación de salida para toma trifásico 220V en cable 4N° 12 cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico	un	2	\$ 178.470,00	\$ 356.940,00
8.15	Suministro e instalación de ojo de buey de 18W, led, 110V, 6500°K. Incluye marcación, perforación e instalación.	un	8	\$ 53.505,00	\$ 428.040,00
8.16	Suministro e instalación de bala de piso 18W, led, IP65, 110V, 6500°K. Incluye marcación, perforación e instalación.	un	16	\$ 82.518,00	\$ 1.320.288,00
8.17	Suministro e instalación de breaker enchufable de 3x20A	un	1	\$ 61.959,00	\$ 61.959,00

*[Handwritten signature]*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed. La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 546 91 32

Página 7 de 29 Acta de Entrega y Recibo Final del Contrato de Obra SPO-004-2023



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8.18	Suministro e instalación de breaker enchufable de 3x40A	un	7	\$ 75.143,00	\$ 526.001,00
8.19	Suministro e instalación de breaker enchufable de 3x50A	un	1	\$ 84.489,00	\$ 84.489,00
8.20	Suministro e instalación de breaker enchufable de 2x30A	un	5	\$ 43.070,00	\$ 215.350,00
8.21	Suministro e instalación de breaker enchufable de 2x20A	un	3	\$ 43.070,00	\$ 129.210,00
8.22	Suministro e instalación de breaker enchufable de 1x20A	un	7	\$ 19.395,00	\$ 135.765,00
8.23	Suministro e instalación de totalizador industrial de 3x125A	un	1	\$ 269.294,00	\$ 269.294,00
8.24	Suministro e instalación de totalizador industrial de 3x100A	un	1	\$ 269.294,00	\$ 269.294,00
8.25	Suministro e instalación de totalizador industrial de 3x60A	un	1	\$ 206.820,00	\$ 206.820,00
8.26	Suministro e instalación de totalizador industrial de 3x40A	un	2	\$ 206.820,00	\$ 413.640,00
8.27	Suministro e instalación de alimentador en tubería EMT de 1 1/2" y demás elementos para su correcta instalación.	ml	25	\$ 48.557,00	\$ 1.213.925,00
8.28	Suministro e instalación de alimentador en tubería EMT de 3/4" y demás elementos para su correcta instalación	ml	65	\$ 25.123,00	\$ 1.632.995,00
8.29	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 3N°12 y demás elementos para su correcta instalación.	ml	125	\$ 12.976,00	\$ 1.622.000,00
8.30	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 4N°12 y demás elementos para su correcta instalación.	ml	90	\$ 15.799,00	\$ 1.421.910,00
8.31	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 3N°10+1N°12 y demás elementos para su correcta instalación.	ml	160	\$ 19.806,00	\$ 3.168.960,00
8.32	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 3N°8+1N°10 y demás elementos para su correcta instalación.	ml	141	\$ 54.801,00	\$ 7.726.941,00
8.33	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 3N°2+1N°4+1N°6 y demás elementos para su correcta instalación	ml	30	\$ 134.528,00	\$ 4.035.840,00
8.34	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 6N°2/0+2N°1/0+1N°4 por tubería PVC DB de 3" y demás elementos para su correcta instalación.	ml	45	\$ 489.343,00	\$ 22.020.435,00
8.35	Suministro e instalación de tablero de breakers enchufables de 8 circuitos, 2F, 4 H, 208/120 V con barras de neutro y tierra. Incluye accesorios de instalación.	un	1	\$ 210.106,00	\$ 210.106,00
8.36	Gabinete tipo ML para energía normal y de distribución principal de equipos. Incluye: 1 Tablero de 18 circuitos para tomas normales. 1 Tablero de 18 circuitos para salidas de iluminación. 1 Tablero de 42 circuitos para salidas de A.A.	un	1	\$ 13.506.170,00	\$ 13.506.170,00

*Just*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed La Milagrosa / El Peñón  
☎ 310 546 91 32

Página 8 de 29 Acta de Entrega y Recibo Final del Contrato de Obra SPO-004-2023



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1 Tablero de 42 circuitos para salidas reguladas. Barrajes de 275A, 3F, 4H, 208/120 V. Barrajes de neutro y tierra. Terminales, marcaciones, correillas y elementos de instalación y anclaje requeridos para su adecuada instalación y funcionamiento.				
8.37	Suministro e instalación de variador de velocidad para simulación tercera fase.	un	4	\$ 7.818.000,00	\$ 31.272.000,00
<b>9</b>	<b>APANTALLAMIENTO</b>				
9.1	Suministro e instalación de pararrayos tipo franklin con rosca de 3/4" y demás elementos para su correcta instalación	un	21	\$ 146.369,00	\$ 3.073.749,00
9.2	Suministro e instalación de cable N° 1/0 desnudo cobre	ml	156	\$ 37.412,00	\$ 5.836.272,00
9.3	Suministro e instalación de cable N° 1/0 aluminio serie 8000 y demás elementos para su correcta instalación	ml	200	\$ 12.728,00	\$ 2.545.600,00
9.4	Suministro e instalación de varilla de cobre de 5/8 x2.4m	un	6	\$ 87.942,00	\$ 527.652,00
9.5	Suministro e instalación de conector de C 4/0 de cobre	un	6	\$ 50.249,00	\$ 301.494,00
9.6	Suministro e instalación de conector tipo click OBO con pega Weicom y demás elementos para su correcta instalación.	un	200	\$ 10.304,00	\$ 2.060.800,00
9.7	Suministro e instalación de cajas de piso con herraje de 30x30 para inspeccionar las descargas a tierra del apantallamiento	un	4	\$ 250.506,00	\$ 1.002.024,00
9.8	Suministro e instalación de conector bimetálico 10.10	un	24	\$ 16.940,00	\$ 406.560,00
9.9	Suministro e instalación de tubería IMC 3/4". Incluye grapas, uniones, boquillas y demás accesorios para su correcta instalación	ml	25	\$ 39.280,00	\$ 982.000,00
9.10	Suministro e instalación de soldadura exotérmica 115° y demás elementos para su correcta instalación	un	8	\$ 78.603,00	\$ 628.824,00
9.11	Ajuste de diseños de redes de energía, incluye legalización de sistema ante operador de red.	un	1	\$ 3.400.000,00	\$ 3.400.000,00
9.12	Certificación y Cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.	un	1	\$ 6.400.000,00	\$ 6.400.000,00
<b>10</b>	<b>OBRAS DE URBANISMO</b>				
10.1	Suministro, transporte e instalación de Piso en triturado e=0.05m, clase 1 (ASTM D2321) 3/4" a 1/2 y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	980	\$ 9.950,00	\$ 9.751.000,00
10.2	Protección de talud adyacente a la vía con Agromanto, malla en polipropileno.	m2	783	\$ 24.635,00	\$ 19.289.205,00
10.3	Suministro, transporte, construcción de cuneta tipo trapezoide en concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI), en pata de talud, con dimensiones de 0.50m de ancho, de profundidad variable. Comprende la excavación, el suministro e instalación entresuelo de triturado e=0.1m, recebo pendiente del 1% y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	26	\$ 109.804,00	\$ 2.854.904,00
10.4	Suministro, transporte, construcción de Caja de registro en concreto de 28MPa, con dimensiones de 0.70m ancho x 0.70m longitud x profundidad variable (Medidas internas), con espesor de muros e= 0,10m.	un	10	\$ 579.487,00	\$ 5.794.870,00

*[Firma]*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed. La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 546 91 32



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Incluye base, cañuela, acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta ejecución. incluye base, cañuela, herraje tapa en concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución				
10.5	Suministro, transporte, construcción de Caja de registro en concreto de 28MPa, con dimensiones de 1m ancho x 1m longitud x profundidad 1.20 (Medidas internas), con espesor de muros e= 0,10m. Incluye base, cañuela, acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta ejecución. incluye base, cañuela, herraje tapa en concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución	un	1	\$ 846.150,00	\$ 846.150,00
10.6	Suministro, transporte, construcción de cárcamo en concreto 28MPa, con dimensiones de 0.30m ancho x profundidad variable (Medidas internas), Incluye base, rejillas poliméricas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	180	\$ 351.000,00	\$ 63.180.000,00
10.7	Suministro e Instalación de Tubería PVC alcantarillado hermético de pared estructural, interior lisa y exterior corrugada - unión mecánica, campana espigo con hidrosello de caucho - Norma NTC 5055 - Ø200mm (8") (Drenaje aguas lluvias)	ml	160	\$ 71.946,00	\$ 11.511.360,00
11	<b>SISTEMA DE COMPOSTAJE</b>				
11.1	Sistema de compostaje aireación forzada para Pilas: Incluye modulo en madera plástica de 6.5 m ancho x 6 m longitud, 1.10m altura, tabla de espesor: 0.03 m, según diseños en planos, puertas de acceso abatible (2 alas), tornillería, tubería sanitaria pvc 3", codos sanitarios pvc 3", tee sanitaria pvc 3", cruz sanitaria pvc 3", un sistema de turbina con motor de 3HP a 3500RPM con balanceo estático y dinámico, vigas en larguero de 4x8cm y refuerzos en vigas de 8x8xcm, tornillería para ensamble en material galvanizado, tubería PVC de 3",codos de PVC de 3" y T de PVC de 3", brida de acople para tubería suministro transporte de elementos para la conexión eléctrica desde la compostera forzada hasta el tablero de control, la cual incluye, cable para termocupla tipo J, coraza plástica de 1 1/2", terminal recta de 1 1/2", cable N4, tablero eléctrico de 12 circuitos con espacio para totalizador, coraza plástica de 3/4", variador de velocidad de 3HP 220web, breaker de riel de 2*20 amp., breaker de 2*50 amp, peine de conexión de distribución, bloque de distribución, pirómetro digital, bornea porfafusible, prensa cable PG 13.5, conector recto coraza plástica 3/4", abrazadera EMT 1/2" y todo lo necesarios para su correcta conexión y funcionamiento.	un	2	\$ 34.570.000,00	\$ 69.140.000,00
11.2	Suministro, transporte e instalación de bomba centrífuga de 1/2 hp, resistente a la intemperie, motor asincrónico, conexión de succión 1", conexión de descarga 1", altura máxima de descarga 20 m, monofásico, incluye todos los accesorios, tubería de	un	2	\$ 2.158.191,00	\$ 4.316.382,00

*Imp*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	impulsión y todo lo necesarios para su correcta conexión y funcionamiento, para recirculación de lixiviados.				
11.3	Suministro, transporte e instalación del control de nivel de lixiviados, incluye Flotador eléctrico de nivel para aguas negras hasta 10 amperios, incluye 10 metros de cable, accesorios, fijación al tanque y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	2	\$ 343.000,00	\$ 686.000,00
	<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>\$ 1.480.003.603,00</b>
	ADMINISTRACIÓN	23%			\$ 340.400.829,00
	UTILIDAD	5%			\$ 74.000.180,00
	IMPREVISTO	2%			\$ 29.600.072,00
	<b>TOTAL OBRA</b>				<b>\$ 1.924.004.684,00</b>

4. Que, se presentaron modificaciones al presupuesto oficial, quedando de la siguiente manera:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
	<b>ACTIVIDADES CONTRACTUALES</b>				
1.	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Explanación y nivelación del terreno ocupado por la compostera, con maquinaria y equipo topográfico con trasiego dentro de la zona de relleno	m2	16.584,00	1.609,23	26.687.511,78
1.2	Localización, trazado y replanteo de la zona ocupado por la planta de Compostaje, se hará para el área de planta de compostaje únicamente. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que indique la el supervisor o la interventoría. Incluye demarcación con estacas y línea de trazado con hilos.	m2	1.926,00	2.349,46	4.525.059,96
1.3	Excavación manual de 0-2m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad para zapatas de 1.60 x 1.60 m hasta una profundidad de 1.50m, incluye bolas de roca de 0,25 m3 y todo lo necesario para su correcta ejecución. No incluye cargue y disposición final.	m3	28.900,00	158,45	4.579.288,81
1.4	Lleno compactado mecánicamente con material obtenido de las excavaciones para zapatas capas no mayores a 20cm, compactado al 95% del Proctor modificado. Incluye transporte del equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	23.644,00	41,18	973.657,04
1.5	Excavación de capa de 10cm y mejoramiento del suelo combinándolo con cemento al 2% para lleno compactado mecánicamente en capas no mayores a 10cm y nivelado, compactado al 95% del Proctor modificado. Incluye transporte del equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	91.331,00	0,00	0,00

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed. La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 548 91 32



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
<b>2.</b>	<b>SUBESTRUCTURA</b>				
2.1	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para micropilotes de 20 cm de diámetro por 2.0 m de profundidad. Incluye excavación e inyectada de concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem.	ml	153.503,00	144,00	22.104.432,00
2.2	Solados en concreto clase 2 de espesor no menor a 5cm, para zaparas vigas de cimentación y dados en concreto, mezclado a máquina, con resistencia a los 28 días de 17.5 MPa. Incluye suministro y transporte de todos los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución. no se incluye la losa de contrapiso.	m2	23.527,00	156,53	3.682.576,66
2.3	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para zapatas de 1.6x1.6m por un espesor de 0.40m y para pedestales de 0.5x0.5m por una altura de 1.70m. Incluye formaletas y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem. Zapata y pedestales	m3	725.300,00	18,99	13.775.884,01
2.4	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para vigas de fundación de 0.35x0.40m, y para dados de concreto de 0.80x0.80x0.80 Incluye formaletas, curado y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem.	m3	725.300,00	33,27	24.133.458,13
2.5	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para Rampa con e=0.20m, con acabado exterior de seguridad, antideslizante, espina de pescado. con Base en canto rodado de 4", incluye recebo, llave de arranque y llave de cierre en altura no inferior a 0.25m.	m2	256.741,00	14,20	3.644.438,50
2.6	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para losa de contrapiso de 0.15m de espesor. Incluye formaletas, curado y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem.	m2	122.741,00	946,41	116.162.696,11
<b>3.</b>	<b>MAMPOSTERÍA</b>				
3.1	Construcción de sobrecimiento en bloque de concreto de 15x20x40 a 3 hiladas. Incluye mortero de pega, GROUTING, suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	74.965,00	60,66	4.547.376,90

*[Handwritten signature]*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 Local 194  
Ed. La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 546 91 32

Página 12 de 29 Acta de Entrega y Recibo Final del Contrato de Obra SPO-004-2023



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
3.2	Aplicación de impermeabilizante integral tipo IGOL DENSO PLUS o similar equivalente en sobrecimiento y pedestales. Incluye suministro, transporte de todos los materiales, preparación y adecuación de la superficie a intervenir y dos manos de aplicación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	18.467,00	0,00	0,00
<b>4.</b>	<b>ESTRUCTURAS DE ACERO</b>				
4.1	Suministro, figuración y colocación de acero de refuerzo $F_y=4200$ kg/cm <sup>2</sup> (Ref. 600000 PSI) según diseño estructural. Incluye corte, alambre recocido C18, transporte y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	6.870,00	10.878,53	74.735.479,67
4.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada 4.0 mm 15x15 cm (D-084) según diseño estructural. Incluye corte, alambre recocido C18 y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	11.235,00	1.892,81	21.265.720,35
4.3	Suministro Fabricación y montaje de Estructura metálica, para Zona de Compostaje, que incluye, Columnas en Tubería Cuadrada y Rectangular, norma A575, cerchas principales, cerchas de rigidez, correas, tensores, crucetas y demás elementos que componen el Diseño Estructural Aprobado en etapa de viabilización incluye anticorrosivo en 3000 ml y pintura acabada en 3000mls.	kg	16.785,00	31.458,29	528.027.462,78
4.4	Platinas de anclaje a pedestales en lámina de 3/4" con mortero Grautin de nivelación, y pernos de anclaje	un	681.700,00	20,00	13.634.000,00
<b>5.</b>	<b>CUBIERTA Y DESAGÜES DE CUBIERTA</b>				
5.1	Cubierta en Teja UPVC para cubierta, incluye, tornillería de fijación y caballetes en UPVC.	m2	105.300,00	1.100,87	115.921.084,50
5.2	Suministro, transporte e instalación de Bajante PVC sanitaria Ø4", incluye tubería en PVC sanitaria de Ø 4", Yee sencilla, fijada con abrazaderas para el techo y columnas doble ala, tornillos y chazos de expansión cada metro, esmalte y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	71.325,00	149,88	10.690.191,00
5.3	Suministro, transporte e instalación de canoa en lámina acero galvanizada Calibre 22, e= 0.70mm, Longitud de 1.20 m, ancho de 0.30 m acabado natural, con todos los accesorios necesarios para funcionar, incluye doble tragante en los puntos de bajantes, incluye pintura a dos manos y doble corrosivo, fijaciones a la estructura de techo (Boquillas).	ml	82.700,00	93,00	7.691.100,00
<b>6</b>	<b>DRENAJE LIXIVIADOS</b>				

*[Firma]*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
6.1	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de 0-2m, de la zona ocupado por la planta de Compostaje, incluye bolas de roca de 0,35 m3 y todo lo necesario para su correcta ejecución. No incluye cargue y disposición final, para tub de lixiviados.	m3	28.900,00	192,84	5.573.003,75
6.2	STI de lleno con material proveniente de la excavación compactado al 95% de Proctor modificado en capas no mayores de 20 cm, incluye equipo mecánico y todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	23.644,00	167,74	3.966.154,74
6.3	S.T.I. de Tubería PVC alcantarillado hermético de pared estructural, interior lisa y exterior corrugada - unión mecánica, campana espigo con hidrosello de caucho - Norma NTC 5055 - Ø160mm (6"), Para desagüe de lixiviados.	ml	51.081,00	74,00	3.779.994,00
6.4	S.T.I. de Tubería PVC alcantarillado hermético de pared estructural, interior lisa y exterior corrugada - unión mecánica, campana espigo con hidrosello de caucho - Norma NTC 5055 - Ø200mm (8"), Para desagüe de lixiviados.	ml	69.406,00	0,00	0,00
6.5	S.T.I de rejilla incluye codo polipropileno ALLDO de 0,20m*0.20m para cajas receptoras de lixiviados en pilas de compostaje, incluye el marco de recepción y marco de asiento, codo de 90 pvc de alcantarillado 6", malla plástica huecos 6*6mm y Todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	213.808,00	8,00	1.710.464,00
6.6	S.T.C. Cajas en concreto de 0,50*0,50*h; incluyen tapa en rejilla plástica, ángulo de soporte tapa, cañuela en tubería PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	382.713,00	4,00	1.530.852,00
6.7	S.T.I Tanque de almacenamiento de agua en fibra de vidrio, con capacidad de 2.000 L y todo lo necesario para su correcta ejecución	un	1.427.433,00	0,00	0,00
6.8	S.T.I. de Kit Silla tee o Tee PVC alcantarillado hermético, incluye 2 abrazaderas, 1 caucho - Norma NTC 3722-1 - (Ø200mm x Ø160mm)	un	201.584,00	0,00	0,00
7	<b>RED DE MEDIA TENSIÓN</b>				
7.1	Suministro transporte, tramites e Instalación de transformador de 75kVA 13200/ 208/120V	un	24.571.680,00	0,00	0,00
7.2	Suministro e instalación de Montaje de vestida en poste para instalación de transformador trifásico tipo convencional según norma de EPM RA2-026 (Incluye: Cortacircuitos primario, Fusible, DPS de oxido metálico, cable de cobre para conexión a estribos, transversales y demás elementos para el correcto montaje)	un	3.039.357,00	0,00	0,00

*[Handwritten signature]*



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
7.3	Suministro e instalación de puesta a tierra según norma de EPM RA6-010 (Configuración con 2 varillas y círculos concéntricos, ver norma Incluye canalización)	un	731.320,00	0,00	0,00
7.4	Suministro e instalación de bajante I.M.C de 4"x3m incluye capacete cinta Bandit Hevillas y demás elementos para su correcta instalación.	un	704.210,00	2,00	1.408.420,00
7.5	Suministro e instalación de gabinete de medida con barras de 275A, Incluye, 1 Medidor multifuncional Clase 1 Activa con perfil de carga y sistema compactible MUV90 o HS, Bornera Landy, 3 T/C,s de 100/5A 1 totalizador general de 3x250A, y demás elementos para su correcta instalación.	un	11.475.915,00	0,00	0,00
7.6	Suministro e instalación de puesta a tierra según norma de EPM RA6-010 (Configuración con 1 varillas y círculos concéntricos, ver norma Incluye canalización) para descarga del gabinete.	un	731.320,00	0,00	0,00
7.7	Suministro transporte e instalación de bajante IMC de 1" con 75m cable AWG N°10, 75 m cable cu AWG N° 12 cinta Bandit, Hebillas de 5/8", capacete y demás elementos para su correcta instalación	un	1.179.917,00	1,00	1.179.917,00
7.8	Montaje de vestida en poste para instalación de herrajes según norma EPM RA8-028 sistema trifásico, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	un	2.418.508,00	0,00	0,00
7.9	Suministro e instalación de transformador de potencial de uso exterior tensión 17.5 Kv relación 3/5A o 4/5 o 5/5 o 6/5A clase 0.5s ITH 8KA I.DIN 20KA 2,5-5VA y demás elementos para su correcta instalación.	un	3.684.398,00	0,00	0,00
7.10	Suministro e instalación de transformador de corriente de uso exterior tensión 17.5 Kv relación 13.200V/120V clase 0.5 10VA y demás elementos para su correcta instalación.	un	3.610.191,00	0,00	0,00
7.11	Suministro e instalación de gabinete de uso exterior para alojar equipo de medida de 60x35x16 fabricado en lamina cold rolled electroestática ral 7032 incluye cinta bandit hebillas de 5/8" y demás elementos para su correcta instalación.	un	1.201.679,00	1,00	1.201.679,00
7.12	Suministro e instalación de Medidor de energía activa 3x58/100 277/120V 5(100A), bidireccional con perfil de carga, bornera tipo corredera landi, anclajes y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	2.513.180,00	0,00	0,00
7.13	Suministro e instalación de acometida en cable cu-THHN 6N°2/0+2N°1/0 en bajante del poste y demás elementos para su correcta instalación.	ml	431.867,00	0,00	0,00

97



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
7.14	Certificación RETIE de transformación y distribución incluye de uso final)	un	7.800.000,00	1,00	7.800.000,00
<b>8</b>	<b>RED ELECTRICA INTERNA</b>				
8.1	Suministro e instalación de ducto metálico galvanizado 10x8cm incluye espárragos, RL riel mecano, ménsula y demás elementos para su correcta instalación	ml	142.110,00	0,00	0,00
8.2	Suministro e instalación de salida para iluminación Incluye Tubería EMT de 3/4", caja 12x12x5cm cable cu 3#12 AWG THWN y demás elementos para su correcta instalación a una altura aproximada de 6m.	un	179.355,00	0,00	0,00
8.3	Suministro e instalación de salida para iluminación Incluye Tubería PVC Schedule 40 de 3/4", caja 4x4cm metálica, cable cu 3#12 AWG THWN y demás elementos para su correcta instalación.	un	118.276,00	0,00	0,00
8.4	Suministro e instalación de salida para iluminación de piso Incluye tubería PVC de 3 /4", caja 4x4cm PVC, cable cu 3#12 AWG THWN y demás elementos para su correcta instalación	un	113.476,00	0,00	0,00
8.5	Suministro e instalación de lámpara LED 150W colgante HIGH-BAY a una altura aproximada de 6m.	un	678.510,00	10,00	6.785.100,00
8.6	Suministro e instalación de caja multitoma con espacio para 2 tomas 110V, 2 tomas de 3 x50A y demás elementos para su correcta instalación.	un	262.769,00	0,00	0,00
8.7	Suministro e instalación de salida para toma 110V en cable 3N°12 Cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico	un	150.775,00	0,00	0,00
8.8	Suministro e instalación de salida para toma 110V tipo intemperie en cable 3N°12 CuTHHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico.	un	161.605,00	0,00	0,00
8.9	Suministro e instalación de salida para toma GFCI, 110V en cable 3N°12 Cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico.	un	181.877,00	0,00	0,00
8.10	Suministro e instalación de salida para suiche sencillo en cable 3N°12 Cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos	un	152.880,00	0,00	0,00

*anf*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed' La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 546 91 32



## ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
	necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico.				
8.11	Suministro e instalación de salida para suiche doble 110V en cable 4N°12 Cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico	un	160.801,00	0,00	0,00
8.12	Suministro e instalación de salida para toma monofásico 220V en cable 3N° 10 cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico	un	194.484,00	0,00	0,00
8.13	Suministro e instalación de salida para toma trifásico 220V en cable 3N° 8+1N°10 cu-THHN THWN por ducto metálico y demás elementos para su correcta instalación.	un	170.093,00	0,00	0,00
8.14	Suministro e instalación de salida para toma trifásico 220V en cable 4N° 12 cu-THHN THWN. Incluye caja metálica 12x12x5cm, tubería EMT 3/4", entradas a caja curva y demás elementos necesarios para su correcta instalación y conexión a ducto metálico	un	178.470,00	0,00	0,00
8.15	Suministro e instalación de ojo de buey de 18W, led, 110V, 6500°K. Incluye marcación, perforación e instalación.	un	53.505,00	0,00	0,00
8.16	Suministro e instalación de bala de piso 18W, led, IP65, 110V, 6500°K. Incluye marcación, perforación e instalación.	un	82.518,00	0,00	0,00
8.17	Suministro e instalación de breaker enchufable de 3x20A	un	61.959,00	0,00	0,00
8.18	Suministro e instalación de breaker enchufable de 3x40A	un	75.143,00	0,00	0,00
8.19	Suministro e instalación de breaker enchufable de 3x50A	un	84.489,00	0,00	0,00
8.20	Suministro e instalación de breaker enchufable de 2x30A	un	43.070,00	0,00	0,00
8.21	Suministro e instalación de breaker enchufable de 2x20A	un	43.070,00	0,00	0,00
8.22	Suministro e instalación de breaker enchufable de 1x20A	un	19.395,00	0,00	0,00
8.23	Suministro e instalación de totalizador industrial de 3x125A	un	269.294,00	0,00	0,00
8.24	Suministro e instalación de totalizador industrial de 3x100A	un	269.294,00	0,00	0,00

guf

NIT 901537748-4

Tra 4 # 17 - 40 - Local 194

Ed. La Miagrosa / El Peñol

☎ 310 546 91 32



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
8.25	Suministro e instalación de totalizador industrial de 3x60A	un	206.820,00	0,00	0,00
8.26	Suministro e instalación de totalizador industrial de 3x40A	un	206.820,00	0,00	0,00
8.27	Suministro e instalación de alimentador en tubería EMT de 1 1/2" y demás elementos para su correcta instalación.	ml	48.557,00	0,00	0,00
8.28	Suministro e instalación de alimentador en tubería EMT de 3/4" y demás elementos para su correcta instalación	ml	25.123,00	0,00	0,00
8.29	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 3N°12 y demás elementos para su correcta instalación.	ml	12.976,00	0,00	0,00
8.30	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 4N°12 y demás elementos para su correcta instalación.	ml	15.799,00	0,00	0,00
8.31	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 3N°10+1N°12 y demás elementos para su correcta instalación.	ml	19.806,00	0,00	0,00
8.32	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 3N°8+1N°10 y demás elementos para su correcta instalación.	ml	54.801,00	0,00	0,00
8.33	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 3N°2+1N°4+1N°6 y demás elementos para su correcta instalación	ml	134.528,00	0,00	0,00
8.34	Suministro e instalación de alimentador en cable cu THHN THWN N° 6N°2/0+2N°1/0+1N°4 por tubería PVC DB de 3" y demás elementos para su correcta instalación.	ml	489.343,00	0,00	0,00
8.35	Suministro e instalación de tablero de breakers enchufables de 8 circuitos, 2F, 4 H, 208/120 V con barras de neutro y tierra. Incluye accesorios de instalación.	un	210.106,00	1,00	210.106,00
8.36	Gabinete tipo ML para energía normal y de distribución principal de equipos. Incluye: 1 Tablero de 18 circuitos para tomas normales. 1 Tablero de 18 circuitos para salidas de iluminación. 1 Tablero de 42 circuitos para salidas de A.A. 1 Tablero de 42 circuitos para salidas reguladas. Barrajes de 275A, 3F, 4H, 208/120 V. Barrajes de neutro y tierra. Terminales, marcaciones, correillas y elementos de instalación y anclaje requeridos para su adecuada instalación y funcionamiento.	un	13.506.170,00	0,00	0,00
8.37	Suministro e instalación de variador de velocidad para simulación tercera fase.	un	7.818.000,00	0,00	0,00

*guf*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
<b>9</b>	<b>APANTALLAMIENTO</b>				
9.1	Suministro e instalación de pararrayos tipo franklin con rosca de 3/4" y demás elementos para su correcta instalación	un	146.369,00	12,00	1.756.428,00
9.2	Suministro e instalación de cable N° 1/0 desnudo cobre	ml	37.412,00	0,00	0,00
9.3	Suministro e instalación de cable N° 1/0 aluminio serie 8000 y demás elementos para su correcta instalación	ml	12.728,00	0,00	0,00
9.4	Suministro e instalación de varilla de cobre de 5/8 x2.4m	un	87.942,00	6,00	527.652,00
9.5	Suministro e instalación de conector de C 4/0 de cobre	un	50.249,00	3,00	150.747,00
9.6	Suministro e instalación de conector tipo click OBO con pega Weicom y demás elementos para su correcta instalación.	un	10.304,00	0,00	0,00
9.7	Suministro e instalación de cajas de piso con herraje de 30x30 para inspeccionar las descargas a tierra dd el apantallamiento	un	250.506,00	4,00	1.002.024,00
9.8	Suministro e instalación de conector bimetálico 10.10	un	16.940,00	0,00	0,00
9.9	Suministro e instalación de tubería IMC 3/4". Incluye grapas, uniones, boquillas y demás accesorios para su correcta instalación	ml	39.280,00	28,00	1.099.840,00
9.10	Suministro e instalación de soldadura exotérmica 115° y demás elementos para su correcta instalación	un	78.603,00	12,00	943.236,00
9.11	Ajuste de diseños de redes de energía, incluye legalización de sistema ante operador de red.	un	3.400.000,00	1,00	3.400.000,00
9.12	Certificación y Cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.	un	6.400.000,00	1,00	6.400.000,00
<b>10</b>	<b>OBRAS DE URBANISMO</b>				
10.1	Suministro, transporte e instalación de Piso en triturado e=0.05m, clase 1 (ASTM D2321) 3/4" a 1/2 y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	9.950,00	0,00	0,00
10.2	Protección de talud adyacente a la vía con Agromanto, malla en polipropileno.	m2	24.635,00	0,00	0,00
10.3	Suministro, transporte, construcción de cuneta tipo trapezoide en concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI), en pata de talud, con dimensiones de 0.50m de ancho, de profundidad variable, Comprende la excavación, el suministro e instalación entresuelo de triturado e=0.1m, recebo pendiente del 1% y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	109.804,00	28,60	3.140.394,40
10.4	Suministro, transporte, construcción de Caja de registro en concreto concreto de 28MPa, con	un	579.487,00	4,00	2.317.948,00

*anf*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed. La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 546 91 32

Página 19 de 29 Acta de Entrega y Recibo Final del Contrato de Obra SPO-004-2023



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
	dimensiones de 0.70m ancho x 0.70m longitud x profundidad variable (Medidas internas), con espesor de muros e= 0,10m. Incluye base, cañuela, acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta ejecución. incluye base, cañuela, herraje tapa en concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución				
10.5	Suministro, transporte, construcción de Caja de registro en concreto concreto de 28MPa, con dimensiones de 1m ancho x 1m longitud x profundidad 1.20 (Medidas internas), con espesor de muros e= 0,10m. Incluye base, cañuela, acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta ejecución. incluye base, cañuela, herraje tapa en concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución	un	846.150,00	2,00	1.692.300,00
10.6	Suministro, transporte, construcción de cárcamo en concreto 28MPa, con dimensiones de 0.30m ancho x profundidad variable (Medidas internas), Incluye base, rejillas poliméricas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	351.000,00	101,60	35.661.600,00
10.7	Suministro e Instalación de Tubería PVC alcantarillado hermético de pared estructural, interior lisa y exterior corrugada - unión mecánica, campana espigo con hidrosello de caucho - Norma NTC 5055 - Ø200mm (8") (Drenaje aguas lluvias)	ml	71.946,00	68,70	4.942.690,20
<b>11</b>	<b>SISTEMA DE COMPOSTAJE</b>				
11.1	Sistema de compostaje aireación forzada para Pilas: incluye modulo en madera plástica de 6.5 m ancho x 6 m longitud, 1.10m altura, tabla de espesor: 0.03 m, según diseños en planos, puertas de acceso abatible (2 alas), tornillería, tubería sanitaria pvc 3", codos sanitarios pvc 3", tee sanitaria pvc 3", cruz sanitaria pvc 3", un sistema de turbina con motor de 3HP a 3500RPM con balanceo estático y dinámico, vigas en larguero de 4x8cm y refuerzos en vigas de 8x8xcm, tornillería para ensamble en material galvanizado, tubería PVC de 3",codos de PVC de 3" y T de PVC de 3", brida de acople para tubería suministro transporte de elementos para la conexión eléctrica desde la compostera forzada hasta el tablero de control, la cual incluye, cable para termocupla tipo J, coraza plástica de 1 1/2", terminal recta de 1 1/2", cable N4, tablero eléctrico de 12 circuitos con espacio para totalizador, coraza plástica de 3/4", variador de velocidad de 3HP 220web, breaker de riel de 2*20 amp., breaker de 2*50 amp, peine de conexión de	un	34.570.000,00	2,00	69.140.000,00

*gp*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 546 91 32



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
	distribución, bloque de distribución, pirómetro digital, bornea porfafusible, prensacable PG 13.5, conector recto coraza plástica 3/4", abrazadera EMT 1/2" y todo lo necesarios para su correcta conexión y funcionamiento.				
11.2	Suministro, transporte e instalación de bomba centrífuga de 1/2 hp, resistente a la intemperie, motor asincrónico, conexión de succión 1", conexión de descarga 1", altura máxima de descarga 20 m. monofásico, incluye todos los accesorios, tubería de impulsión y todo lo necesarios para su correcta conexión y funcionamiento, para recirculación de lixiviados.	un	2.158.191,00	1,00	2.158.191,00
11.3	Suministro, transporte e instalación del control de nivel de lixiviados, incluye Flotador eléctrico de nivel para aguas negras hasta 10 amperios, incluye 10 metros de cable, accesorios, fijación al tanque y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	343.000,00	0,00	0,00
<b>ITEMS NO PREVISTOS</b>					
NP1	Excavaciones varias en material común en cualquier condición de humedad para pilas 0-2 m, diámetro interno 1,0 metro. Incluye anillo en concreto e=10 cms, 17,5 MPa (Diámetro total de la excavación 1,20 metros). Incluye transporte y disposición final de los materiales.	ml	504.595,00	4,00	2.018.380,00
NP2	Excavaciones varias en material común en cualquier condición de humedad para pilas 2-4 m, diámetro interno 1,0 metro. Incluye anillo en concreto e=10 cms, 17,5 MPa (Diámetro total de la excavación 1,20 metros). Incluye transporte y disposición final de los materiales.	ml	565.199,00	5,00	2.825.995,00
NP3	Construcción de pila en concreto clase C (28 MPa) fundida en sitio D=1,0 m sin anillo	ml	769.147,00	7,00	5.384.029,00
NP3-1	Construcción de campana tipo elefante para pila en concreto clase C (28 MPa) fundida en sitio D1=1 y D2=1,8 m sin anillo	ml	1.359.628,00	2,00	2.719.256,00
NP4	Excavación manual de 2-4 m de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad para zapatas de 1.60 x 1.60 m hasta una profundidad de 3,5 0m, incluye bolas de roca de 0,25 m3 y todo lo necesario para su correcta ejecución. No incluye cargue y disposición final.	m3	59.078,00	14,35	847.783,48
NP5	Suministro, transporte y compactación de material de lleno para la zona de compostera. Incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo de Proctor modificado.	m3	115.585,00	443,08	51.213.536,19

*[Firma]*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
NP6	Suministro, transporte y compactación de subbase granular, incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3	265.085,00	315,89	83.737.806,68
NP7	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para pedestales de 0.55x0.55m por una altura hasta 1.75m. Incluye formaletas y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem.	m3	889.490,00	7,94	7.063.106,53
NP8	Suministro, transporte, preparación y vaciado de concreto clase D (20.7 MPa o 3000PSI) para pedestales de 0.55x0.55m por una altura hasta 3,5 m. Incluye formaletas y todo lo necesario para su correcta ejecución. El acero de refuerzo se paga en su respectivo ítem.	m3	930.284,00	4,70	4.375.939,65
NP9	Conexión de tanque 1 a tanque 2, incluye S.T.I. de Tubería PVC sanitaria - unión mecánica, - Norma NTC 5055 - Ø54.4 mm (2"), y STI tubería de desagüe del espacio de confinamiento de los tanques.	GL	625.736,00	1,00	625.736,00
NP10	S.T.I. Válvula tipo bola Norma NTC 5055 - Ø54.4 mm (2"), incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Un	88.532,00	1,00	88.532,00
NP12	Construcción de muro en bloque 15x20x40 hasta altura de 3m, incluye dovela y revite	m2	97.960,00	28,47	2.788.627,32
NP14	Suministro, transporte e instalación de tanque de almacenamiento en poliéster reforzado en fibra de vidrio con brida de registro con capacidad de 2.000 litros	un	3.400.000,00	2,00	6.800.000,00
<b>RED DE MEDIA TENSIÓN</b>					
NP15	Suministro transporte, trámites e instalación de transformador monofásico, tipo poste, en aceite de 75kVA; 7.620/ 240/120V. Incluye transformador certificado con RETIE, protocolos de fabricante, validación e inscripción por parte de EPM; transporte de transformador desde Medellín hasta la planta de compostera; grúa para izaje, herrajes, bujes de protección de vida silvestre y demás elementos para su correcta instalación.	un	23.271.465,00	1,00	23.271.465,00
NP16	Suministro, transporte e instalación de vestida en poste para instalación de transformador monofásico tipo convencional según norma de EPM RA3-026 (Incluye: cruceta, cortocircuito primario, fusible, DPS de óxido metálico, cable de cobre para conexión a estribos, transversales y demás elementos para su correcta instalación)	un	1.473.542,00	1,00	1.473.542,00

*[Handwritten signature]*



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
NP17	Suministro, transporte e instalación de sistema de puesta para poste de transformador. Incluye descarga de poste en alambre de Cu desnudo calibre No. 4, malla triangular (lado 6 m) en la pata del poste con cable de Cu desnudo calibre No. 2, varillas cooperweld 5" x 2.4 m, excavación, conectores, cinta de señalización y demás elementos para su correcta instalación	un	1.584.765,00	1,00	1.584.765,00
NP18	Suministro, transporte e instalación de gabinete para protección principal de 3x400 A de medidas ancho=30 cm largo=50 cm alto= 80 cms, grado de protección IP 44, ubicado en caseta de portería. Incluye, gabinete metálico con barrajes de neutro y tierra, espacio para totalizador principal, breaker tipo industrial 3x400 A, 25 KA y demás elementos para su correcta instalación.	un	3.348.141,00	1,00	3.348.141,00
NP19	Suministro, transporte e instalación de elementos para medida en media tensión de acuerdo con norma EPM RA8-028. Incluye vestida en poste, herrajes, cables, coraza metálica, conectores rectos, transformador de potencial, transformador de corriente, acrílicos de marcación y demás elementos para su correcta instalación. Incluye dos (2) visitas más de oficial y ayudantes solicitados por EPM para interventoría y legalización	un	9.460.514,00	1,00	9.460.514,00
NP22	Suministro e instalación de Medidor de energía electrónico multifuncional activa/reactiva monofásico 5(10A) con perfil de carga, bornera tipo corredera landi, anclajes. (ubicado en poste h=1.8m aprox.) y demás elementos necesarios para su correcta instalación. (Para transformador monofásico)	un	3.499.089,00	1,00	3.499.089,00
NP23	Suministro e instalación de acometida en cable Aluminio serie 8000-THHN 6N <sup>4</sup> /0+3N <sup>2</sup> /0 AWG desde Ubicación 1: Transformador hasta Gabinete principal de protección; Ubicación 2: Desde Gabinete principal de protección hasta Tablero principal de Distribución. Incluye cables de Aluminio serie 8000, terminales bimetálicas, cintas y demás elementos para su correcta instalación.	MI	234.917,00	98,00	23.021.866,00
NP24	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 1ø3"+1ø4" desde poste de transformador de potencia hasta Gabinete principal de protección en caseta. Incluye tuberías PVC, accesorios PVC, curvas, pega, cinta de señalización, llenos para instalación de cinta de señalización de peligro y demás elementos para su correcta instalación.	MI	135.021,00	24,00	3.240.504,00
<b>CANALIZACIONES</b>					

*[Handwritten signature]*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed. La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 546 91 32



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
NP25	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 1ø2" embebida en losa, para los circuitos de baja tensión de la compostera. Incluye tubería PVC, accesorios PVC, curvas, pega y demás elementos para su correcta instalación.	MI	32.248,00	202,40	6.526.995,20
NP27	Suministro, transporte e instalación de tubería EMT 1ø3/4", ubicada en cubierta de la planta de compostaje para iluminación. Incluye tubería EMT, accesorios EMT, curvas, grapas doble ala, señalización y demás elementos para su correcta instalación.	MI	32.967,00	180,70	5.957.136,90
NP28	Suministro, transporte e instalación de tubería flexible en coraza metálica de 3/4". Incluye coraza metálica, conectores rectos, elementos de anclaje y demás accesorios para su correcta instalación	MI	33.013,00	8,00	264.104,00
NP29	Suministro, transporte e instalación de caja de paso 12x12x5 metálica, ubicada en cubierta. Incluye caja de paso, elementos de anclaje, señalización y demás elementos para su correcta instalación.	Un	52.767,00	5,00	263.835,00
NP30	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC 1ø2"+1ø4" en zona verde. (Desde portería hasta tablero principal TDP). Incluye tubería PVC, accesorios PVC, curvas, pega, llenos para instalación de cinta de señalización de peligro y demás elementos para su correcta instalación.	MI	98.801,00	59,30	5.858.899,30
NP31	Suministro transporte e instalación de caja metálica de 25x25x25 con tapa. Incluye elementos de anclaje, señalización y demás elementos para su correcta instalación	Un	106.175,00	7,00	743.225,00
<b>SALIDAS TOMACORRIENTE Y SALIDAS ILUMINACIÓN</b>					
NP32	Suministro e instalación de salida para iluminación en cubierta de planta de compostera (6 m aprox). Incluye caja 12x12x5cm, elementos de anclaje, toma corriente doble 15 A, conectores, cintas y demás elementos para su correcta instalación.	Un	85.032,00	10,00	850.320,00
NP33	Suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica de toma doble con polo a tierra 15 A, .LEV ref. 5320, 125 V según la norma NEMA 5-15R, certificación RETIE y pruebas de conformidad UL. Incluye caja 12x12x5cm, elementos de anclaje, toma corriente doble 15 A, conectores, cintas y demás elementos para su correcta instalación. Ubicadas en pedestales y columnas de la estructura de la planta de compostaje	Un	60.729,00	4,00	242.916,00
NP34	Suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica de toma sencillo con polo a	Un	81.714,00	6,00	490.284,00

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
	tierra pata trabada de 20A, 240V. Incluye toma 240 V con polo a tierra pata trabada, cajas PVC con tapa suplemento, conectores, cintas y demás elementos para su correcta instalación. Ubicadas en pedestales y columnas de la estructura de la planta de compostaje				
NP35	Suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica de interruptor sencillo 20A. Incluye interruptor sencillo con polo a tierra pata trabada, cajas con tapa suplemento, conectores, cintas y demás elementos para su correcta instalación. Ubicados en columnas eje 8 entre ejes B y C de la planta de compostaje	Un	122.902,00	2,00	245.804,00
	<b>TABLEROS, PROTECCIONES</b>				
NP37	Suministro, transporte e instalación de gabinete principal de protección (TDP). Incluye gabinete metálico de medidas aprox de 150*95*40 cm. Incluye DPS con protección, protección principal de 3x400A, 3 protecciones secundarias 3x70 A, 2 protecciones secundarias 1 de 3x 40 A y 1 de 2x32 A, 3 reservas no equipadas	Un	14.063.063,00	1,00	14.063.063,00
NP38	Suministro, transporte e instalación de tablero de 18 circuitos (Tomas de servicio e Iluminación) bifásico tipo NTQ-412-TSQ 5H, 125 Amperios, 240/120 voltios, lámina de lámina cold rolled calibre 18, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICK-LAG. Incluye puerta bisagrada, chapa con llave, tarjetero, obra civil, botada de escombros y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y UL 67. Ubicado en eje 8 entre ejes C y D de la planta de compostaje	Un	721.857,00	1,00	721.857,00
NP39	Suministro, transporte e instalación de tablero de 12 circuitos (Equipos planta) bifásico tipo NTQ-412-TSQ 5H, 125 Amperios, 240/120 voltios, lámina de lámina cold rolled calibre 18, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICK-LAG. Incluye puerta bisagrada, chapa con llave, tarjetero, obra civil, botada de escombros y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y UL 67. Ubicado en eje 8 entre ejes C y D de la planta de compostaje	Un	566.205,00	1,00	566.205,00
NP40	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático bipolar enchufable (Breaker) de 2x20 o 2x40 Amp, 10 KA, tipo QUICK-LAG, THQL o	Un	96.938,00	6,00	581.628,00

*Quip*



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
	equivalente-ICC=10 KA, no reparable, sellado y contramarcado. Certificación RETIE, UL, SA. Ubicación tableros enchufables				
NP41	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático monopolar enchufable (Breaker) de 1x20 o 1x30 Amp, 10 KA, tipo QUICK-LAG, THQL o equivalente-ICC=10 KA, no reparable, sellado y contramarcado. Certificación RETIE, UL, SA. Ubicación tableros enchufables	Un	32.741,00	3,00	98.223,00
NP42	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático bipolar enchufable (Breaker) de 2X70 Amp, 10KA, tipo QUICK-LAG, THQL o equivalente-ICC=10 KA, no reparable, sellado y contramarcado. Certificación RETIE, UL, SA. Ubicación tableros enchufables	Un	131.391,00	1,00	131.391,00
<b>ACOMETIDAS Y ALIMENTADORES</b>					
NP43	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable de Cobre 2N°2+1N°2+1N°8 AWG THHN/THWN. Incluye conectores, terminales, cintas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Se ubica desde TDP a Tablero de Control, de TDP a Tablero de Iluminación y de TDP a Tablero de Equipos)	MI	133.770,00	19,20	2.568.384,00
NP44	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable de Cobre 3N°8+2N°10 AWG THHN/THWN. Incluye conectores, terminales, cintas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Se ubica desde Tablero de Control a Ventiladores)	MI	56.498,00	40,00	2.259.920,00
NP45	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable de Cobre 2N°6+1N°6+1N°10 AWG THHN/THWN. Incluye conectores, terminales, cintas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Se ubica desde Tablero Equipos a Tablero Bomba)	MI	69.115,00	58,40	4.036.316,00
NP46	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable de Cobre 2N°2+1N°4+1N°8 AWG THHN/THWN. Incluye conectores, terminales, cintas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Se ubica desde Tablero Equipos a Salida Mezcladora)	MI	115.887,00	25,00	2.897.175,00
NP47	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable de Cobre 2N°6+1N°10 AWG THHN/THWN. Incluye conectores, terminales, cintas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (TTI a Circuitos 1 y 2 tomas 240 V)	MI	50.782,00	128,80	6.540.721,60

*[Handwritten signature]*

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 Local 194  
Ed. La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 546 91 32



## ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
NP48	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable de Cobre 2N°6+1N°8+1N°10 AWG THHN/THWN. Incluye conectores, terminales, cintas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Se ubica desde TDP a Tablero Portería)	MI	59.170,00	64,00	3.786.880,00
NP49	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable de Cobre 1N°10+2N°12 AWG THHN/THWN. Incluye conectores, terminales, cintas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (Se ubica desde TTI a Circuitos y 2 tomas 120 V)	MI	30.030,00	113,80	3.417.414,00
NP50	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable de Cobre 2N°10+1N°12 AWG THHN/THWN. Incluye conectores, terminales, cintas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. (TTI a Circuitos 1 y 2 de iluminación a 240 V, instalado en la cubierta de la compostera)	MI	37.925,00	183,55	6.961.133,75
	<b>APANTALLAMIENTO</b>				
NP51	Suministro e instalación de base tipo omega para soporte de punta franklin de 1m. Incluye pegamento industrial. Se ubica encima de la de cubierta de la compostera	un	115.963,00	12,00	1.391.556,00
NP52	Suministro, transporte e instalación de cable alambón 8 mm para anillo superior y bajantes. Se ubica encima de la de cubierta de la compostera	ml	20.543,00	208,60	4.285.269,80
NP53	Suministro, transporte e instalación de conector universal variable Rd 8-10 bimetálico para uniones en T, cruz y paralelo de conductores redondos. Se ubica encima de la de cubierta de la compostera	un	130.000,00	8,00	1.040.000,00
NP54	Suministro, transporte e instalación de conector universal variable Rd 8-10 Aluminio - Aluminio para uniones en T, cruz y paralelo de conductores redondos. Se ubica encima de la de cubierta de la compostera	un	66.312,00	6,00	397.872,00
NP55	Suministro, transporte e instalación de caja tipo intemperie 15x15 para transición de cable alambón a cable de cobre. Incluye caja tipo intemperie, elementos de anclaje y señalización. Se ubica en la parte superior de las columnas de la estructura de la compostera	un	108.313,00	4,00	433.252,00
NP56	Aviso de peligro para bajante de apantallamiento según normatividad RETIE	un	46.027,00	4,00	184.108,00
NP57	Suministro, transporte e instalación de cable de cobre desnudo calibre No. 1/0, clase B, 19 hilos, instalado a 50 cm de profundidad. Incluye cable de Cu, cinta de señalización, llenos para instalación de	ml	69.419,00	188,30	13.071.597,70

NIT 901537748-4  
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194  
Ed. La Milagrosa / El Peñol  
☎ 310 546 91 32

Página 27 de 29 Acta de Entrega y Recibo Final del Contrato de Obra SPO-004-2023



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
	cinta de señalización de peligro y demás elementos para su correcta instalación.				
NP58	Suministro e instalación de conector tipo click con base para soporte de cable alambón de 8 mm. Incluye pega Weicom y demás elementos para su correcta instalación. Se ubica encima de la de cubierta de la compostera	un	33.012,00	200,00	6.602.400,00
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 1.503.128.659</b>
ADMINISTRACIÓN				23%	\$ 345.719.592
UTILIDAD				5%	\$ 75.156.433
IMPREVISTO				2%	\$ 0
<b>TOTAL OBRA</b>					<b>\$ 1.924.004.684</b>

5. Que, los trabajos, obras, bienes y/o servicios recibidos y entregados a satisfacción corresponden a los estipulados en el anterior considerando, sin que se haya presentado alguna otra modificación.
6. Los trabajos, bienes, obras, productos y/o servicios han sido verificados y recibidos a entera satisfacción por parte de la interventoría Fundación Para El Desarrollo Sostenible Y El Bienestar – Fundación DSYB, la Empresa Autónoma de El Peñol y Municipio de El Peñol, dentro del plazo pactado y se identificó que estos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar.
7. Que el Contratista de Obra CONSORCIO CONAZ, deberá actualizar, suscribir y remitir las garantías en virtud de la presente Acta de Entrega y Recibo Final, y de conformidad con lo establecido en el contrato SPO 004 de 2023.
8. Que, una vez se entreguen las garantías actualizadas y estas sean aprobadas, se podrá adelantar el trámite de liquidación del contrato, y posteriormente se procederá con el pago del saldo pendiente correspondiente al pago final.
9. Que, el siguiente es el resumen financiero del contrato suscrito para el cumplimiento de las acciones encomendadas:

RESUMEN FINANCIERO		
1	VALOR TOTAL	\$ 1.924.004.684,00
2	VALOR CORRESPONDIENTE AL ACTA No 1	\$ 1.113.392.860,00
3	PORCENTAJE DEL ACTA No 1 (2/1)	57,87%
4	VALOR CORRESPONDIENTE AL ACTA No 2 (En trámite)	\$ 618.201.265,00



**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL  
CONTRATO DE OBRA SPO-004-2023**

**RESUMEN FINANCIERO**

5	PORCENTAJE DEL ACTA No 2 (4/1)	32,13%
6	VALOR CORRESPONDIENTE AL ACTA No 3 Y FINAL (Liquidación)	\$ 192.410.559,00
7	PORCENTAJE DEL ACTA No 3 Y FINAL (6/1)	10,00%
8	VALOR ACUMULADO (2+4+6)	\$ 1.924.004.684,00
9	PORCENTAJE ACUMULADO (8/1)	100,00%
10	VALOR RESTANTE (1-8)	\$ 0,00
11	PORCENTAJE RESTANTE (10/1)	0,00%

En consecuencia, y en vista de lo anterior habiendo cumplido con todos los requisitos técnicos para la ejecución del Contrato de Obra SPO 004 de 2023, se recibe a entera a satisfacción por parte de la interventoría Fundación Para El Desarrollo Sostenible Y El Bienestar – Fundación DSYB, la Empresa Autónoma de El Peñol y Municipio de El Peñol.

Verificado lo anterior, en consecuencia, firman las personas que intervienen el dieciséis (16) de septiembre de 2025.

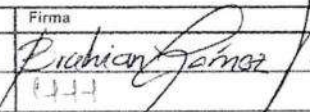
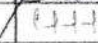
  
**ANNKY MILENA URIBE CIRO**  
Gerente

Empresa Autónoma de El Peñol – EAEP

  
**SANDRA PATRICIA ARENAS GARCÍA**  
Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente  
Municipio de El Peñol

  
**JAIRO ALBERTO MORA ROMERO**  
Representante legal  
CONSORCIO CONAZ  
Contratista de obra

  
**OVIDIO VILLADA ESCOBAR**  
Representante legal  
FUNDACIÓN DSYB  
Interventor

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Brahian Gómez Vallejo Ingeniero Civil – EAEP	
Revisado por	Carlos Luna Rincón Asesor Jurídico EAEP - Contratista	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y, por lo tanto, lo presentamos para firma.		